LA PRENSA

Año IX—Número 2324 — Buenos Aires, Jueves 28 de Febrero de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes........ Treinta pesos.
Por tres meses........ Noventa pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes........ Cuarenta pesos.
Por tres meses........ Ciento diez pesos.
Por seis meses........ Doscientos veinte pesos.
Por un año........ Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 40 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se suscribe, en su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Baldomero confesor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 28 DE 1878

Estadística electoral

Es necesario que se haga la luz sobre la gran farsa y simulacro electoral que acaba de efectuarse.

El fraude y la intriga han sido los elementos principales que han presidido los hechos que se dan como legales y aceptables.

El partido Nacionalista se ha abstenido; y se ha abstenido de autorizar la inmoralidad con su presencia en los comicios la inmensa mayoría de sufragantes de toda la Provincia.

Estas no son cuentas alegres, no son frases vacías de sentido, sinó hechos que vamos á comprobar con guarismos.

El mas grande ridículo se refleja sobre ellos, y la mas severa condenacion popular ha sido pronunciada el dia 24 de Febrero.

Esas camarillas nos emplazaban para el dia de contar las fuerzas populares una á una.

Eh! bien!

Contemoslos y veamos quienes son los mas, quienes representan con mas fidelidad las aspiraciones y la voluntad del pueblo, de qué lado ha pesado la mayor suma de elementos hábiles para un acto electoral.

Vamos allá y se verá que por entre el enmarañado laberinto de las frases rebuscadas que nos oponen y disipando las sombras de las intrigas y de las apostasias, flota al viento libre de la opinion pública la bandera del *Centro Popular*, que es la bandera de la Moral, de la Legalidad, de la Verdad y Pureza del sufragio; bandera á cuya sombra ha librado el partido Nacionalista grandes batallas y sostenido infatigables propagandas, bandera que hoy vé desertar de las filas de sus leales á los miembros de la camarilla que han pactado con el registro falso, con las mesas ilegales, con los elementos oficiales, con las candidaturas ministeriales y con los manejos que vician todo mecanismo electoral y desvirtuan el gobierno propio.

Se invoca la Conciliacion!

Es que la misma Conciliacion en manos de las camarillas ha sido prostituida y peligra.

Ya no se entienden, ya están como el perro y el gato, en la cuestion vice-gobernador.

La Conciliacion significaba el imperio de los derechos y garantias constitucionales para todos.

El respeto de la Verdad y Pureza del sufragio.

La Legalidad en todos los actos preparatorios del Gobierno Propio.

Y bien: es todo lo contrario lo que se practica.

Es que las camarillas, como el caballo de Atila, matan toda fecundidad benefica á las instituciones libres, donde asientan su planta.

El Domingo han dado un escándalo á la República, apostatando no ya de las tradiciones del pasado, sinó del fresco y reciente programa de la Conciliacion.

Han sancionado el fraude en el registro cívico.

Han autorizado á sus adictos á *hacer eleccion de cualquiera manera*.

Han destituido autoridades porque eran prescindentes.

Han entrado en lucha á tambor batiente los ministros de la Provincia y el Gobernador.

Han falsificado registros donde no habia eleccion.

Aun se esperan noticias de muchos partidos, donde se sabe lo que ha pasado.

El cuadro que publicamos á continuacion con notas, debe causar vergüenza á las camarillas, algunos de cuyos miembros tanto han blasonado de respetar los fallos de la opinion.

Pues bien, hé aquí la opinion que los repudia indignada.

En la primer columna van las localidades.

En la segunda el número de *sufragantes* que tiene cada partido, segun el registro aceptado para la eleccion del Dr. Tejedor por los partidos conciliados, no tomando en cuenta el Nacional, por ser fraudulento y no estar tachado todavía, de manera que no se sabe á cuanto se reducirá.

La tercera columna es el número de votantes que tienen las listas de las camarillas, entre votos autonomistas y nacionalistas.

El Comité *Nacionalista* y el *Autonomista* han tenido vergüenza sin duda de publicar el resultado numérico de la eleccion.

Ni una sola palabra dice ayer *La Nacion* de las elecciones de la ciudad.

Y de las de la campaña se reduce á avisar en globo *triunfo canónico*, etc; pero no el número de sufragantes.

En la mayoria de los casos lo calla y solamente lo dá cuando apenas algo la opinion.

Algunos colegas de la tarde publican el escrutinio de varias parroquias.

Tomemoslo por base y para la campaña sirva lo confesado por *La Nacion* y veamos este proceso estadístico.

CIUDAD

Distritos	Inscritos	Votantes
Concepcion	1.490	330
Socorro	907	186
Pilar	627	329
Piedad	982	159
Balvanera	989	204
	4.995	1.208

Se han abstenido pues de votar 3787 ciudadanos solamente en cinco parroquias, ó sea mas de tres veces el número de votantes por las listas de las camarillas.

CAMPAÑA

Distritos	Inscritos	Votantes
Las Conchas	176	23
San Fernando	160	11
Tandil	805	402
Las Flores	878	430
San Martin	252	43
Almirante Browo	190	33
Chivilcoy	600	433
Magdalena	668	158
Cañuelas	637	85
Pilar	680	110
Arrecifes	746	200
Exaltacion de la Cruz	471	118
San Antonio de Areco	470	71
Matanzas	209	43
Navarro	763	160
San Vicente	501	277
Cármen de Areco	325	171
Mercedes	923	200
Giles	785	478
Salto	533	166
Lujan	594	143
Quilmes	544	62
San Nicolás	1162	204
Zárate	499	110
Bragado	1170	14
Suma	14750	4168

Todo esto segun lo publicado por los diarios de la tarde en cuanto á la ciudad y por *La Nacion* en cuanto á los de la mañana.

Resúmen de lo anterior.

	Inscritos	Votantes
Ciudad	4995	1208
Campaña	14750	4168
Totales	19745	5376

Hé ahí una solemne prueba, amasada con los mismos elementos de las camarillas, de la tremenda reprobacion de que las hace objeto el pueblo.

La lista de las camarillas apenas tiene la cuarta parte de los sufragios de Buenos Aires.

Y eso representa los mas desesperados esfuerzos de los dos Comités fusionados.

Hé ahí su impotencia ante la soberana magestad del pueblo!

NOTAS INTERESANTES

En Cañuelas votaron 17 nacionalistas.

En *San Fernando* se ha consumado un fraude escandaloso, para recojer *once* votos, que es todo lo que allí han podido mover los dos comités unidos.

Los escrutadores no estaban en número y se buscó un estrangero de apellido Rossi.

Este sujeto habia sido tachado en la eleccion anterior. El Juez de Seccion ordenó que fuera borrado inmediatamente y en el acto de la eleccion el Juez de Paz de entónces señor Zapiola le presentó la cédula, dejándole estupefacto.

Hoy vuelve á aparecer válido de que los partidos no se habrian. Con esa mesa nula y dolosamente instalada se hizo la eleccion.

Ha sido firmada una protesta por cuatro veces mayor número de ciudadanos que el de los sufragantes.

Hoy se presentaron al Juez Federal varios ciudadanos de San Fernando acusando al señor Rossi por el fraude que ha cometido.

[illegible]

ces de las fiestas bulliciosas en honor al Libertador de la patria, los correntinos derramaban su sangre á torrentes y con mirada ansiosa y desesperada, interrogan al porvenir para arrancarle el secreto que les guarda, sobre su destino próximo á mostrarse.

La revolucion ha triunfado indudablemente dentro los límites de la Provincia y el triunfo ha sido popular y espléndido, á juzgar por las noticias que han visto la luz pública y que tienen un carácter oficial.

El gobierno del Dr. Derqui, débil é impotente para contrarrestar el empuje de la revolucion, se ha guarecido á la sombra del poder federal.

Esta evolucion ha colocado en una posicion dificilísima á los revolucionarios.

Fuertes para vencer en todo el territorio de la Provincia, no pueden tener alientos para oponerse á todo el poder de la Nacion, que les ha caido encima bajo el nombre de intervencion.

Toca ahora estudiar los alcances legales de este hecho consumado y mostrarlo con franqueza á los revolucionarios de Corrientes, para que penetrados de toda la solemnidad de las circunstancias puedan decidir convenientement su actitud.

No olvidemos que son nuestros hermanos y que no es patriótico ni noble esconderles la verdad cautelosamente cuando está de por medio su vida y su suerte.

La cuestion está colocada por algunos en este terreno.

La intervencion irá á Corrientes y despues de pacificar la Provincia, se procederá á nueva eleccion, pues el gobierno federal no ha reconocido con carácter definitivo laconstitucionalidad del gobierno del Dr. Derqui.

Nosotros ahora hemos analizado esta cuestion con la franqueza con que nos caracteriza, pero queremos ampliar nuestros raciocinios en atencion á su gravedad.

¿En qué se apoya la opinion de que el gobierno central no ha reconocido en el Dr. Derqui al gobernador legal de Corrientes?

No existe ningun motivo público que la fortifique, y si hay de por medio algunos privados, no vemos la razon del misterio con que se los rodea.

La Constitucion no ha establecido una fórmula obligada para reconocer como constitucionales los gobernadores electos por las provincias.

El gobernador electo comunica al poder federal su ascencion al mando y aquel entra en relaciones oficiales con él, si es que lo reconoce ó no en tal carácter y si no, se lo manifiesta sobre la marcha.

No conocemos otro sistema de reconocer como legales á los poderes provinciales.

Por lo que hace á los asuntos de Corrientes, hemos notado desde un principio cierta mistificacion incomprensible.

El Gobierno Nacional ha entrado en relaciones oficiales con el Dr. Derqui y á pesar de todo se mandó una mision amistosa, cuyo éxito no se conoce con exactitud.

Aquello fué una cataplasma que á nada conducia.

Así lo comprendieron los hombres de la oposicion á Derqui y se lanzaron á la revolucion, á las barbas de los ministros revolucionarios.

Derqui requiere la intervencion federal y se la despacha sobre tablas.

Aquí vuelve á la escena la mistificacion, cuyos resultados es difícil que sean satisfactorios á a libertad del pueblo intervenido.

La razon es muy clara y evidente.

Las intervenciones nacionales se acuerdan á requisicion de las autoridades constituidas de los pueblos en los casos previstos en la Constitucion.

El Gobierno Nacional, sin oposicion de los ministros, ha despachado la intervencion á Corrientes, á requisicion del Dr. Derqui; luego lo ha considerado *autoridad constituida* de aquella provincia.

¿Se quiere un reconocimiento mas esplícito y categórico de la constitucionalidad de aquel gobierno?

Como una consecuencia lógica se desprende, que el poder federal de acuerdo con la jurisprudencia que tiene sentada, se concretará á desarmar á los revolucionarios y dejar en su puesto á las autoridades constituidas, á cuya solicitud interviene, por qué dirá que él no puede derrocar esas autoridades para que se proceda á nueva eleccion.

Hay quienes piensan que la intervencion no se ha decretado en virtud de la peticion de Derqui, sino que el gobierno de la Nacion ha procedido de *motu propio*, teniendo en cuenta únicamente que Corrientes estaba envuelta en la guerra civil, pero esta opinion carece de fundamentos en los hechos y en el derecho.

En primer lugar, el gobierno tenia conocimiento del movimiento revolucionario muchos dias antes de haber decretado la intervencion, y la ha despachado al pié del telégrama del Dr. Derqui en que la solicitaba, tan luego como sus fuerzas sufrieron el primer contraste.

En el acto, el gobierno nacional participó telegráficamente á todos los gobiernos de Provincia, que habia resuelto intervenir en Corrientes á solicitud de su Gobernador.

Los diarios han publicado las contestaciones de algunos de los señores gobernadores, dirigidas á los Ministros del Interior y de Instruccion Pública, en las que se confirma plenamente nuestra afirmacion.

Como uno de tantos, tenemos á la vista el acuse de recibo telegráfico del gobernador de Córdoba al Ministro del Interior, que dice así: «Acuso recibo del telégrama de V. E. comunicándome la resolucion del Exmo. Gobierno Nacional sobre intervencion á la *Provincia de Corrientes* á *requisicion del Exmo gobierno de la misma* etc. etc.»

Por este estilo son todos los telégramas á que aludimos.

No es, pues, que la intervencion se ha decretado á solicitud del Gobernador Derqui.

Y no podrá tampoco revestir otra forma esa intervencion, pues el Gobierno Nacional no interviene de oficio en los pueblos.

La prensa nacionalista ha sostenido esta doctrina en repetidas ocasiones y los ministros Elizalde y Gutierrez no podian proceder contrariándola.

Autorizar las intervenciones de oficio, es borrar la Constitucion en sus mas preciosas prescripciones.

Es necesario que los revolucionarios partan del principio de que el Gobierno Nacional ha reconocido definitivamente la constitucionalidad del gobierno Derqui, y en su consecuencia, deben medir sus fuerzas y procurar su bienestar por sí mismos.

Si el Presidente de la República no influye para que Derqui renuncie, él continuará en su puesto de gobernador.

El poder federal no ha de decretar su cesantía, por mas que se mistifiquen las cosas.

El error está consumado y todo lo que alcancen los revolucionarios será en virtud de su poder propio, que pesará en el ánimo de aquellos en cuyas manos estén entregados.

Esta es la verdadera situacion de Corrientes, despojada de los misterios en que se la pretende envolver, estudiada á la luz de los documentos publicados.

¿Porqué no llega la conciliacion á aquella Provincia hermana?

Es que se sacrifica á un partido en holocausto á la conciliacion de que disfrutamos aquí.

Así van las cosas de este mundo.

Tenemos derecho á pedir para Corrientes, un arranque de independencia, de virilidad y de patriotismo á los que manejan los destinos de los pueblos.

Militarizacion del ciudadano

La lucha electoral que acaba de pasar ha sido de la mayor utilidad para que se trasparenten las tendencias absurdas de cierto círculo, que se habia hecho el eco oficial del partido nacionalista.

Maniobrando clandestinamente consiguieron elaborar algunas candidaturas camarilleras, y cuando se les llevó un ataque á su propio campamento, ventilando sus evoluciones al aire libre de la opinion, saltaron con atroz furia sobre sus delatores.

Y lo mejor es que los delatores no son otros que los mismos dueños de los tesoros de que disponian á su antojo.

Se presentaron con toda la soberbia del militar, que trata de castigar la insubordinacion de su subalterno.

Huian de la discusion como de un fantasma y echaron generala como para *quintar* á los amotinados.

No querian discutir, porque el soldado no discute con su gefe.

Ellos ordenaban; no convencian.

Recórrase la coleccion del diario que les ha servido de órgano en la prensa, y se verá que en donde quiera se encontrarán estas palabras: *El partido nacionalista debe, tiene la obligacion, está en el deber, etc. etc. de votar por la lista de la Convencion.*

Miraban con profundo desden y aún como enemigos á los que pretendieron discutir sus actos, sin embargo de haberse sancionado la libertad del pensamiento y la soberania de la conciencia bajo el cielo argentino, en nombre de la libertad que hemos proclamado.

Sus actos eran infalibles y caiga el anatema de la escomunion sobre la frente de los rebeldes que osaban poner en duda su verdad.

En los artículos del diario aludido arriba, que han precedido al dia de la eleccion, no habrán menos de *quinientos debe*, aplicados al partido nacionalista, para empujarlo á los atrios.

Jamas se ha conjugado con mas entusiasmo el verbo *deber*, que en esta vez por esos tiránicos propagandistas, pero ni una sola vez se ha conjugado el verbo *convencer*.

El dia antes de la eleccion se dictó una órden general para todo el ejército de ciudadanos movilizados para ir á las urnas y lo único que faltó fué disponer que todos los cuerpos (los clubs parroquiales de la ciudad y campaña) mandasen un ayudante á copiar esa órden en el cuartel general, como se de práctica en los campamentos.

Jamas nos habríamos imaginado lo que ha sucedido.

Antes de ahora nadie nos habia persuadido que en estos tiempos y en Buenos Aires, se encontrase quienes tuviesen la osadía de reclutar á los ciudadanos en la escuela de las ordenanzas militares, cuya reforma aún para el ejército se hace cada dia mas necesaria.

En muchos distritos electorales de la Provincia no ha tenido lugar la eleccion, por las mismas razones porque no debieron verificarse en ninguna parte, segun lo tenemos demostrado plenamente.

Esto no está autorizado por la ordenanza, puesto que ella no permite observacion de ningun género al soldado que está en servicio.

Uno de esos distritos es la Parroquia de la Catedral al Norte.

Los escrutadores creyeron en conciencia cumplir honradamente con su deber y procedieron de acuerdo con sus convicciones, resolviendo por que no se verificase la eleccion.

[illegible]

nacionalista ha *hecho caer* inmediatamente sobre la cabeza de esos ciudadanos, dignos de todo respeto y consideracion.

¿En donde está ese tribunal secreto que abre procesos y fulmina sentencias de ignominia contra los hombres de conciencia?

Antes nos quejábamos del estado de sitio decretado por el Gobierno Nacional, porque no se nos permitia pensar con libertad, si es que nuestro pensamiento hablado ó escrito perjudicaba la situacion oficial que combatiamos, pero ahora sucede algo peor.

Hoy se ha decretado por una camarilla el estado de sitio en el partido nacionalista y á nadie es lícito pensar por su cuenta, so pena de ir á la picota como *enemigo* del partido.

Para ser buen partidario es menester pensar por cuenta agena y declararse asistente de los gefes que dan sentencias ignominiosas.

Los ciudadanos de Catedral al Norte injuriados por el órgano de los círculos estrechos, han cometido el pecado de ser leales á su vieja causa, y no transigen con las medianias enaltecidas en perjuicio de la opinion independiente, ni con la ilegalidad, ni con las candidaturas oficiales.

Tienen el crímen de ser consecuentes con su bandera política y hé ahí porque los que buscan la paz para salir á la superficie, los repudian y los declaran fuera de la comunidad de los fieles.

¡Que entienden por partido, por bandera política, por luchas de principios?

Para ellos todo eso no es mas que una sociedad de socorros mútuos, tomando por estatutos la ordenanza militar que nos legaron los reyes de España.

Como si se tratase de estampar la efigie del crímen en la frente del Dr. Marin, se hace notar que á él *le cupo el honor de proponer, sostener de viva voz y hacer triunfar la resolucion que se adoptó*.

¡Qué crímen tan atroz, revelarse contra el tribunal secreto, contra el gefe supremo!

Es necesario que el pueblo se penetre del espíritu de esas palabras, y se fije bien en todo su pernicioso alcance.

Por ese camino se va á la supresion del ciudadano.

Es el cintillo punzó de la época de la tiranía, ó federacion ó muerte, se decia entonces y hoy se ha cambiado en estas palabras: ó seguis con nosotros ó sois mi enemigo. No hay medio, porque el raciocinio se ha proscrito.

No concebimos tanto estravio en hombres que ayer mismo predicaban la libertad, la honradez política, el respeto por el pueblo y la verdad del sufragio.

Hoy son sus enemigos los que abogan en pró de esas ideas y sentimientos.

Los escrutadores de la Catedral al Norte han cumplido con su deber y si en toda la Provincia se hubieran conducido del mismo modo, Buenos Aires habria dado un ejemplo grandioso de moralidad.

El pueblo ha de leer el proceso que se ha seguido á la *minuta* por el tribunal secreto á los escrutadores de la Merced y les ha de hacer la merecida justicia á que se han hecho acreedores.

El Dr. Marin, colocado en primera línea en la picota, es por la misma razon el que mas se ha levantado en la estimacion de sus conciudadanos.

Ha mostrado algo que por desgracia no es muy comun, que es carácter.

Dejamos abierto este tema hasta mañana.

Nosotros estamos listos para empezar á discutir las personalidades que se empinan en frente de los destinos públicos y veremos muy luego la figura política de las camarillas colgadas en las columnas de los diarios.

Ya se va haciendo insoportable el aliento de los círculos estrechos, que concluirá por envilecernos á todos y á la misma patria.

La militarizacion del ciudadano, ó su degradacion cívica, son sinónimos.

EXTERIOR

ASALTOS DE PLEWNA

TRADUCCION LIBRE DEL FRANCES, ESPECIAL PARA LA PRENSA POR J. I. GARMENDIA

El ataque de la izquierda.—Toma del reducto de Grevitza

(Continuacion de la tercera batalla de Plewna)

En el momento en que la bandera iba á ser tomada los esforzados montañeses desgarraron la tela y se la distribuyeron en pequeños pedazos que mas tarde despues de la batalla entregaron religiosamente al coronel del Cuerpo. Uno de los capitanes, Prunke, antiguo oficial de la legion estrangera en Francia y que ostenta sobre su pecho las medallas de Crimea y de Italia, hizo conducir á brazo por sus soldados un cañon cuya cureña estaba rota y del que se sirvió ya á apoderar los turcos. Al fin del combate, de 174 hombres de que se componia su compañia en esta accion, solo quedaban 20 sanos. No se precisa mayor elogio para soldados tan dignos de la admiracion de los bravos.

El Emperador desde lo alto de su observatorio, ansiosamente seguia siempre que se lo permitia la atmósfera, las peripecias de este ataque. Angustiado por el rechazo de los rumanos se dirigió á Radicevo donde llegó al tiempo oportuno para conocer el segundo descalabro de Kriloff. Se cuenta que gruesas lágrimas asomaron á sus ojos cuando contempló á sus bizarros soldados diezmados horriblemente por la metralla [illegible] mortífero de los defensores y por fin huir en desorden en todas direcciones. Tuvieron sus oficiales que arrancarlo de este doloroso espectáculo; y no sin gran trabajo le arrancaron de esos lugares malditos, tomando tristemente el camino del Gran cuartel general de Poradin; y solo supo al alba del dia siguiente, la toma del reducto de Grevitza conquistada dos horas despues del ataque desgraciado del cual habia sido espectador, comunicada por uno de sus ayudantes del campo, el oficial tártaro Genghis-Ruan. Veamos lo que habia pasado.

La brigada de Rodinoro, despues de haberse tiroteado durante mucho tiempo en la neblina, concluyó por aproximarse al reducto á una distancia de 150 metros donde encontró á los rumanos de la 1ª columna. Se convino que los rusos atacarian el saliente de la derecha y sus aliados el de la izquierda, y á las cinco de la tarde el asalto fué dado. ¡Adelante, hijos míos! gritó el coronel Schlitter, del regimiento Arklangel, hemos tomado reductos mas altos que este en el Cáucaso, ¡Adelante! Apenas ha dado algunos pasos cuando una bala le atraviesa la parte superior del cráneo y cae mortalmente herido. Los soldados rugen un hurrah furioso, y en un instante salvan los fosos con las escaleras y las fajinas, penetrando en la fortificacion por las troneras y trepan por sobre los parapetos. El mayor Hvitka es uno de los primeros que suben al reducto llevando en la mano un guion y saltando á caballo sobre un cañon derriba de un sablazo al artillero que iba á hacer fuego. En seguida acometiendo á un gefe de tcherkeses, le hace morder el polvo de un pistoletazo, le arranca su sable pero al mismo tiempo cae herido de un balazo en el sobaco. En este tiempo los bravos dorovancas de Botochani penetran en el reducto por el lado opuesto y clavan valiente su águila sobre el parapeto. Un soldado rumano que habia recibido siete balazos en el sombrero se apoderó de un estandarte verde, orlado con una franja de oro, y la media luna y cifra del sultan bordadas tambien en oro.

Este bravo soldado fué recibido triunfalmente en Bucharest algunos dias despues, y ved del modo como cuenta que hizo su presa:

«Me encontraba mas adelante que los demas: mi único deseo era matar un turco con bayoneta: cuando de repente apercibí uno grande y gallardo que á 100 metros de mi huia con un estandarte: lo apunto, cae; me lanzo hácia él y llego en el momento que hacia un esfuerzo para tomar su revólver: le traspaso el pecho de un bayonetazo y trato de arrancarle la bandera: pero aquel demonio muerto aún la tenia firme,...trato de arrancarle aquella reliquia; pero al mismo tiempo dos turcos me acometen. Sin disimularme mi grave situacion me pongo sobre la defensiva; pero felizmente mi sargento y cabo se aperciben del peligro que corro y me protegen; mató un turco, ellos el otro, y conquisto la bandera.»

Aunque tomados en dos fuegos los turcos resistieron desesperadamente. En aquel teatro de matanza tuvieron lugar escenas horrorosas, particularmente en las trincheras del reducto donde la lucha duró mas de dos horas. El general Romow fué herido en un pié; el coronel Rekatchow del regimiento de Vologda recibió una fuerte contusion en la cabeza pero no por esto dejó de mandar su brigada. Lo que mas aumentaba el horror de aquella bárbara carniceria era que en la oscuridad que habia sobrevenido, los turcos del segundo reducto situado á 200 ó 250 metros á retaguardia de aquel que era teatro del combate, tiraban indistintivamente sobre amigos y enemigos; de este modo muchos de los defensores de Herin-Tabia fueron muertos por los suyos.

A las siete y cuarto el reducto estaba en poder del ejército ruso rumano y solo quedaban turcos heridos que agonizaban horrorosamente en todos los rincones de aquel lugar. Dos estandartes y cinco cañones fueron los trofeos de los vencedores que se repartieron equitablemente. Los rumanos que habian suministrado el mayor número de fuerzas en el ataque del reducto tuvieron tres cañones y un estandarte por su parte.

El primer ataque de Kerin-Tabia habia costado un millar de hombres á los rumanos; en el segundo las pérdidas se elevaron por lo menos al doble. Los soldados que tuvieron la desgracia de caer en el reducto no se les pudieron proteger las curaciones hasta treinta y seis horas despues. Un corresponsal del *Daily News* que pudo penetrar en aquel recinto el dia despues de la batalla hace la descripcion siguiente:—«El interior del reducto está lleno de montones de muertos y heridos presentando una masa indescriptible de seres humanos vivos y muertos, los heridos tan abandonados como estos últimos. El fuego habia impedido á los médicos llegar hasta el reducto (1) y la misma causa resultó á los angarilleros, ni aún se veía el consuelo del compañerismo, nadie se acercaba á mojar los lábios de sus compañeros de armas ó á darles el dulce alivio de la amistad, veian extendidos en el suelo á los pobres heridos gimiendo y retorciéndose de dolor; tengo la creencia que si se hubiese tenido la voluntad de socorrerlos, lo hubieran sido, aquellos héroes infortunados: esos infelices empapados en sangre eran los esforzados soldados que veinticuatro horas antes habian combatido como leones para conquistar aquella posicion formidable. Doloroso espectáculo era verlos morir sin que nadie prodigase el mas efímero socorro á tan valientes soldados.

«Podria escribir largas páginas describiendo las horribles escenas de las cuales he sido testigo en esta circunstancia pero no deseo estenderme sobre este punto. Supe que el coronel Welesley, que visitó el reducto fué testigo de las mismas escenas dolorosas, y hablando sobre el particular á un oficial rumano le contestó, que los médicos estaban obligados á seguir las curaciones segun las fechas de las heridas (2).»

Aquellos de los heridos que recibieron una bala cuando marchaban al asalto al menos fueron curados [illegible]

á aquellos desgraciados. Son las doce de la noche en el momento que concluyo esta carta, y hay ya cerca de mil heridos en esta sola ambulancia, casi todos pertenecientes á la 1ª brigada de la 5ª division. A las ocho traen sobre una angarilla, al coronel Schiller que ha perdido el conocimiento desde que fué herido. El Dr. Selichoni sonda en este instante su herida y mueve tristemente la cabeza, es un caso perdido, el cerebro está interesado y sale por los dos agujeros de la herida.

No olvidaré jamás esta lúgubre escena, á penas iluminada por la vacilante luz de un farol, ni la noble y marcial figura del coronel que inmóvil agonizaba con su uniforme de ayudante de campo del Emperador; de cuando en cuando levanta solamente el pecho son las últimas olas de la vida que ruedan en el pecho de ese bravo, por un espasmo convulsivo! la señorita Kartzeff directora de las hermanas de San Jorge despues de haber vendado su herida le estiende dulcemente á lo largo de su cuerpo sus dos crispadas manos que estaban sobre su pecho: su ayudante reune en un extremo de aquel triste sitio su cruz de San Jorge, sus sortijas, su reloj, y su porta-moneda, prendas que religiosamente serán enviadas á su familia, y en un rincon de aquel cuadro de la muerte su asistente llora inconsolable. A las diez traen al general Rodionow cuya herida felizmente es leve.»

¡Qué estóico valor resalta entre estos bravos soldados! En otro extremo de la ambulancia gime un soldado sombrio y feroz. Alguien le pregunta de que adolece. «Mi mal, responde él, es que mi pais ha muerto.» Y sin embargo, este desgraciado no recordaba que tenia dos balas en el cuerpo. En una de las tiendas, el dolor arrancaba algunos gemidos á un pobre herido. «Hermano, le dice su vecino, ¿porque te quejas? ¿no ves que estoy mas gravemente herido que tú y sin embargo guardo silencio para no turbar el reposo de nuestros pobres camaradas.» Encontrareis acaso, palabras tan sencillamente sublimes como estas?

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Guaminí, *Febrero 27 de 1878—A las 10 y 10 a m.—A S. E. el señor Presidente de la República*—Las sabias medidas sobre fronteras dan sus frutos. Acaban de presentarse en el fortin «Mercedes» «Patagones», la tribu de Catriel, y antes de poco seguirán el mismo camino las de Namuncurá y las demás que aun permanecen rebeldes á la autoridad nacional. No tengo duda alguna que al gobierno de V. E. le cabrá la gloria de concluir con los enemigos de la civilizacion y del progreso. En nombre de la Division de mi mando, felicito á V. E. por este acontecimiento.

Saluda á V. E.—*Comandante Freyre.*

Guaminí, *Febrero 27 de 1878, á las 12 5 p. m.—A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia*—Se han presentado al Fortin Mercedes 350 indios de Catriel con 740 de chusma casi el todo de la tribu y me avisan en este momento que Namuncurá ha sufrido un desvando.

Y esto con los pocos que le quedan se dirije apresurado Rio Colorado arriba, á pesar de V. E. aceptar las felicitaciones de su afmo. amigo

Comandante Freyre

San Lorenzo, *Febrero 25 de 1878—Sr. Presidente de la República, Dr. D. Nicolas Avellaneda*—Los que suscriben, saludan al Sr. Presidente en nombre de los vecinos de ésta, en el primer centenario del General Capitan argentino D. José de San Martin y primer hecho de armas que obtuvo en este pueblo el libertador de tres Repúblicas Sud-Americanas.—*Silverio Córdoba* Coronel—*Genaro Roldan* Sub-Delegado.

Montevideo, *Febrero 23 de 1878—A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina.*—Señor Ministro—El Gobierno Oriental, creyéndose en el deber de recordar los eminentes servicios rendidos á la causa de la independencia de las Repúblicas Americanas, por el esclarecido General Don José de San Martin, hoy que es llegada la oportunidad de solemnizar el Centenario de aquel gran capitan, como una muestra de simpatía que ese acto de merecida justicia póstuma le inspira, tiene el honor de ofrecer al ilustrado Gobierno Argentino, el [cuadro con que el] insigne artista oriental D. Juan Manuel Blanes ha inmortalizado la Revista del ejército patriota en los campos de Rancagua.

La observacion sanitaria impuesta á las procedencias de este puerto, obligan á postergar el envío del referido cuadro, el cual será remitido oportunamente al Gobierno Argentino.

Con este agradable motivo, tengo el honor de saludar á V. E. con mi mayor consideracion y aprecio.—*Gualberto Mendez.*

Montevideo, *Febrero 27—(A los Agentes)*—Vasconia de Burdeos directamente.

Montevideo, *Febrero 27—(A la Bolsa)*—Burdeos (Vasconia). Oro 224. Ninguna salida para esa. Lotes baña del Brasil á 68. Vinos catalanes firmes. El tripulante del Puerto fallecido en la isla, resulta sin ninguna síntoma de fiebre amarilla segun la autopsia que se le hizo. La salud del pueblo buena.

Montevideo, *Febrero 27—(A la Sala de Residentes)*—Del saladero de Guaviyú un cargamento de cueros de novillo de 68 libras á 72 1|2. De uno de aquí 1000 id de 69 libras á 77.

800 id. lana de Entre-Rios á 30. Deuda Italiana á 61 al contado. El Júpiter sale mañana.

[NOTICIAS] DEL DIA

Plewna—Continuamos hoy la publicacion de la horrible y sangrienta historia de Plewna á fines de 1877.

Carnaval—Anoche se reunieron los vecinos de la calle de Florida entre Corrientes y Tucuman, para ocuparse del arreglo de las cuadras para Carnaval.

Destitucion de un Juez de Paz—El ciudadano D. N. Dolz, Juez de Paz del partido del Bragado, fué invitado á sostener la lista de candidatos á la Diputacion Nacional designada por los comités Autonomista y Nacionalista.

Los autores de la invitacion querian que los mil doscientos sufragantes del partido del Bragado pesasen en la eleccion impopular del Domingo, pretendiendo que el señor Dolz pusiese á su servicio toda su influencia como Juez de Paz y vecino influyente de la localidad.

Pero el Juez de Paz del Bragado les contestó que ningun funcionario recto debia inmiscuirse en cuestiones electorales y que por consiguiente, rehusaba la invitacion.

Entre los Ministros del Poder Ejecutivo Doctores Lastra y Pellegrini, impusieron al Gobernador de la Provincia la destitucion del Juez de Paz, haciéndose circular la noticia en el Bragado desde el viérnes de la semana pasada á fin de atemorizar al vecindario y hacer que los ciudadanos votasen por la lista de las camarillas.

Se sabe positivamente que este dato es cierto, pues en una conferencia que tuvo el Sr. Casares con uno de los caudillos electorales del Bragado, le declaró que no habia firmado la destitucion del Sr. Dolz porque tuviese queja alguna de su conducta, sinó porque los Ministros se la habian impuesto.

¡Cuantas arbitrariedades escandalosas se están cometiendo á la sombra de la conciliacion!

Entierro—Fueron ayer conducidos á su última morada los restos del Dr. D. Juan María Gutierrez.

El cortejo fúnebre fué uno de los mas concurridos que hemos visto en Buenos Aires.

Los Gobiernos Nacional y Provincial y todos los establecimientos que fundó ó contribuyó á perfeccionar, estaban allí representados.

El número de carruages que conducia á los acompañantes, era de setenta é iban todos llenos; ocupaban una estension de seis cuadras poco mas ó menos.

La concurrencia tan numerosa como selecta, puede calcularse, teniendo en cuenta las personas que fueron en carruage y las muchas que fueron en tramvía, en número de quinientas.

Entre estas personas figuraban los señores: Dr. D. José María Gutierrez, Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública, en representacion del Gobierno Nacional; el Gobernador Casares con los ministros Lastra y Pellegrini: una comision en representacion de las Cámaras de Diputados, formada por los doctores Molina, Santiago Bengolea y Roque Saenz Peña, el Rector de la Universidad Doctor Quintana, el del Colegio Nacional con cuatro de sus profesores, el señor Obarrio secretario de la Municipalidad, los Dres. Moreno, Malaver, Goyena, Alcorta, Montes de Oca, (Juan J.) y demas profesores de nuestra Universidad: el Dr. D. Benjamin Gorostiaga presidente de la Suprema Corte; con los Dres. Frias, Dominguez y demás ministros de la Corte; periodistas, literatos, estudiantes y otras personas.

Ante la tumba del Dr. Gutierrez se pronunciaron muchos discursos.

El primero que hizo uso de la palabra fué el Dr. D. José M. Gutierrez, en nombre del Gobierno Nacional.

Luego hablaron los siguientes señores:

Dr. D. Lucio V. Lopez y el Dr. D. Aristóbulo del Valle, en nombre de la Facultad de Humanidades.

Don Cárlos M. Urien, en nombre de los estudiantes de Medicina y del Círculo Médico Argentino.

El señor Uriarte estudiante de Jurisprudencia, á nombre de sus compañeros.

Señor Cárlos Encina, á nombre de la Facultad de Matemáticas.

Dr. D. Wenceslao Escalante, en nombre de los Diputados de la Provincia.

Dr. D. Luis V. Varela, Dr. D. Adolfo Saldías y el Dr. D. José A. Capdevila.

Dr. D. Cárlos Salas, D. Julio Gelly, D. José Tomas Guido y el Dr. D. Alejo Peyret en nombre de los estrangeros, y otros varios.

El Dr. Gutierrez ha muerto pobre.

Los estudiantes debieran iniciar y realizar la noble idea de levantarle un monumento modesto, que deberia ser sacado á concurso entre los ingenieros y arquitectos salidos de la Escuela de Ciencias Exáctas, fundada por el Dr. Gutierrez.

Seria un digno homenaje á tan esclarecido literato americano.

El General Roca—Tenemos la satisfaccion de anunciar que la enfermedad del General Roca va aproximándose á un desenlace feliz.

Ayer los médicos han tenido señas inequívocas de que la hemorragia no se ha repetido y que se ha iniciado un principio de cicatrizacion.

Han aumentado los cuidados atendida la gran debilidad del enfermo, y los Sres. Dres. Aguirre y Bosch se reunen diariamente dos veces en junta.

Estas noticias las tomamos á las nueve y media de la noche en casa del mismo general Roca.

Suceso espantoso—Proximamente á las cinco de la mañana del dia de ayer, ha tenido lugar un hecho criminal de cuyos detalles damos cuenta á nuestros lectores á continuacion.

El teatro del suceso lo ha sido la casa calle de Piedad núm. 361, donde viven hace algun tiempo tres súbditos italianos de profesion albañiles.

Por declaracion de uno de ellos se ha tenido conocimiento que al tercero de estos individuos llamado Cárlos Marquito, de 29 años de edad y se encontraba actualmente sin ocupacion lo que lo tenia sumamente preocupado.

La pieza que dicha persona habitaba se hallaba en el segundo patio del edificio contiguo al zaguan del mismo.

A la hora que arriba indicamos [illegible]

Por la ropa que Marquito tenia en su cuerpo parecia que éste hubiese estado sentado en la cama saliendo de ella despues para cometerse el crímen.

Como de las investigaciones levantadas por el Comisario de la seccion respectiva, no se pudiese saber fijamente si lo que habia ocurrido era un homicidio ó un suicidio, dicho funcionario ordenó la prision de los compañeros de habitacion de Marquito á pesar de haber estos negado rotundamente la complicidad en el hecho criminal y haber querido presentar pruebas irrecusables de su inocencia.

No dudamos que impuesta la autoridad de los datos mas minuciosos que en este incidente existe, se esclarezca la verdad de lo ocurrido en este suceso.

Medidas sanitarias—La Junta de Sanidad ha resuelto suspender la cuarentena de observacion que le habia impuesto á las procedencias de Montevideo en virtud de informes tranquilizadores que han venido de la vecina orilla.

Se ha impuesto una rigurosa cuarentena de veinte dias á los buques procedentes de puertos infestados.

Entre los miembros de la Junta de Sanidad parece que hay mayoria favorable en el sentido de cerrar el puerto á las procedencias del Brasil.

Rentas Municipales—Durante el (año) próximo pasado, la Corporacion Municipal ha percibido la cantidad de 12.350,579 pesos moneda corriente, procedente de la recaudacion de varios impuestos.

Tambien ha tenido otras entradas, incluyendo recursos del año 1876, que alcanzan á 5.411.147 pesos.

Todo forma un total de 17.761.726 pesos moneda corriente.

Desgracia—Durante las fiestas del centenario del General San Martin, mientras tenian lugar las evoluciones militares en Palermo, fué herido en una pierna el jóven Rugudilaga, estudiante correntino que formaba parte de la concurrencia.

Un descuido de uno de los soldados, cuyo fusil estaba cargado, dió origen á este incidente desgraciado.

La herida no es de gravedad.

Muerto—Ayer como á las 10 de la mañana fué muerto por las ruedas de un carro el conductor de uno de los vehículos de la Empresa de Propietarios para la Higiene á consecuencia de haberse asustado los caballos que emprendieron una furiosa carrera, arrojando al infeliz carrero entre las ruedas, lo que le causó una muerte instantánea.

Este hecho ocurrió en la calle de Rincon y Pavon.

Circo Cotrelly—El Domingo próximo tendrá lugar en el Circo Arena una gran funcion dada por la compañía Cotrelly á la cual asistirán los alumnos de todas las escuelas del municipio.

Esta funcion es dada en reemplazo de las pruebas que esta compañia debia ejecutar el primer dia de las fiestas en la plaza Victoria y que se suspendieron á causa del mal tiempo.

El Consejo General de Educacion está encargado de repartir las invitaciones entre los niños de las escuelas públicas que concurrieron á la gran procesion del dia 23.

De alta—Ha sido dado de alta en la Plana Mayor Disponible el Capitan D. Pedro Muñoz.

Adorno de calles—Los vecinos de la calle de Moreno se han presentado á la Municipalidad pidiendo permiso para adornar esa calle desde Buen Orden hasta Pichincha, durante los dias de Carnaval.

Colocacion del teléfono—Ayer quedó definitivamente colocado el hilo telefónico que une el Ministerio del Interior con las oficinas del Departamento de Policía.

Municiones—El Gefe de la frontera de Carhué se ha dirigido al Ministerio de la Guerra pidiendo se le remita á la mayor brevedad municiones para las fuerzas de esa guarnicion.

Condena—La Cámara de Apelaciones en lo criminal ha condenado á cinco años de presidio al individuo Lorenzo Pazos, procesado por heridas.

Inmigrantes—En el vapor *Estrella* partió ayer una espedicion de inmigrantes para las colonias establecidas en Entre Rios.

Nuevo ciudadano—El Juzgado Federal acordó carta de ciudadania argentina al súbdito español Juan Melendez por haber llenado todas las formalidades de la ley de la materia.

Máquina de laminar—El Gefe del Parque de Artilleria se ha dirigido al Ministerio de la Guerra pidiendo autorizacion para comprar en Europa una máquina de laminar para cortar telas metálicas para la fabricacion de cartuchos.

Esta máquina cuesta puesta en los talleres del Parque de Artilleria, la suma de 5600 pesos fuertes.

Hospital Italiano—Antiyer tuvo lugar la asamblea anunciada en este establecimiento de caridad. Despues de enterarse del estado de la asociacion, se integró la Comision directiva.

Fueron electos los Sres. Dr. P. Marengo, Juan Medici, A. Blesi y Tomás Ambrosetti, y suplentes los Sres. L. Dagnino, ingeniero Rosetti y G. Sterzi.

Llegada—El mártes á las cinco de la tarde llegó á San Nicolás de los Arroyos, la cañonera *Paraná* de la armada nacional.

Tomó á su bordo el batallon *Avellaneda* y siguió viage para Corrientes.

El «Rio Paraná»—Por contra órden de la Junta de Sanidad, este vapor fue puesto en cuarentena al llegar ayer de Montevideo.

Así continuaba hasta ayer á última hora.

Guerrero de la Independencia—Ayer se presentó á la Inspeccion General de Armas el sargento 1º Manuel Godoy, de 108 años de edad, solicitando que se le incorpore en la lista de los guerreros de la independencia, por haber sido el uno de [illegible]. A pesar de su avanzada edad se encuentra en la plenitud de sus facultades intelectuales.

Aun recuerda el nombre de los gefes á cuyas órdenes sirvió.

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto se le entregue inmediatamente los vestuarios que necesite por que se encuentra en un estado de suma indigencia.

Cosecha de trigos—Del Departamento de Agricultura tomamos los datos que á continuacion publicamos, referentes á la cosecha de trigos en toda la República.

Este año las provincias de Córdoba y Mendoza han sembrado poco, San Juan proveerá á Mendoza y Santiago á Córdoba. El interior de la República se bastará así mismo, nos reduciremos á Entre-Rios Santa-Fé y Buenos Aires.

Entre-Rios, nos dará 120000 hectólitros de trigo para su consumo. Villa Colon exportará, pero el Paraná importará. Santa-Fé puede dar 1.200.000 hectólitros, 800,000 mas de lo que precisa para sus necesidades.

La provincia de Buenos Aires necesita para su consumo interior 600,000 hectólitros de trigo, sin contar sus industrias. Los Departamentos de Chivilcoy, Bragado, 9 de Julio y 25 de Mayo, producirán 350,000 hectólitros.

Desde Chivilcoy á Buenos Aires hay grandes campos sembrados de trigo cuyo producto puede calcularse en 50,000 hectólitros.

La produccion de San Isidro, Baradero, San Nicolás, Pergamino, y demás del Departamento del Norte dará 106,000 hectólitros. El Departamento del Sud producirá este año muy poco á causa de las inundaciones. Los distritos del Azul y Tandil recojerán alguna cosa.

Se calcula la cosecha de la provincia en: trigo del Norte 350,000 hectolitros, del Oeste 50,000 y de la costa 100,000 que suman 500,000, resultando de consiguiente un deficit de 100,000, pues el total necesario para el consumo es de 600,000 hectolitros.

Si se agrega á este déficit el trigo que Buenos Aires necesita para sus diferentes industrias, tendria que comprar á la de Santa Fé 200,000 hectolitros.

El cálculo puede fallar respecto de Córdoba; pero dejando para las necesidades aproximantes á imprevistas 100,000 hectólitros, queda una cantidad disponible de 500,000 para buscarle colocacion.

Tram-vía de Belgrano—Publicamos á continuacion el movimiento de pasajeros habido en ese tramvía durante la fiesta del 24 del corriente:

Pasajeros á Palermo	10.200
» » Belgrano	5.600
» » Centro América	8.300
» » Penitenciaria	1.018
Total de pasajeros	25,118

Que importa la suma de ciento siete mil quinientos pesos moneda corriente.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 39706 87 centavos, de la manera siguiente:

En letras $ 24743 39; al contado $ 69177 29; suma $ 93920 68; saldo anterior 54213 81; total $ 39706 87; importacion 35504 81; exportacion 3867 09; almacenaje y eslingaje 121 27; muelle del Riachuelo 1 00 Id de Aduana 0 30; derechos de faros 119 52; Id id Practicos 35 14 Id de Sanidad 57 74.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 947325 85 centavos.

Fijacion de tipo—Hé aquí el decreto del Gobierno prefijando el tipo hasta el 2 del entrante:

BUENOS AIRES, FEBRERO 27 DE 1878—En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 13 de Setiembre de 1876 y decreto reglamentario de 19 del mismo y atento lo informado por la Contaduria General;

El Presidente de la República decreta—Art. 1º Las oficinas nacionales recibiran en pago de impuestos, los billetes del Banco Nacional á razon de 1.03 y el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en proporcion de 31.90 por un peso fuerte.

Art. 2º Este decreto regirá hasta el dia 2 de Marzo inclusive.

Art. 3º Comuníquese, publíquese, insertese en el R. N. y pase á la Contaduria General para su archivo.—AVELLANEDA—*B. de Irigoyen.*

Pagos de sueldos—Se anuncia en las oficinas de la casa de Gobierno que los sueldos de los empleados de la Administracion Provincial, correspondiente al mes de Febrero serán pagados el Sábado próximo.

Municipalidad—Los vecinos del partido de Pila se han dirigido al Gobierno solicitando la integracion de la Municipalidad de ese partido.

Deuda municipal—La deuda general de la Municipalidad de San Isidro, contando cuentas muy atrasadas, asciende á cuatro cientos ó quinientos mil pesos moneda corriente.

Para el saldo de todas estas cuentas ha pedido al Gobierno de la Provincia la suma de trescientos mil pesos moneda corriente.

Nuevo periódico—Con el título de *La Staccione* debe aparecer en breve un nuevo periódico italiano, redactado por una sociedad de jóvenes de aquella nacionalidad, establecida recientemente entre nosotros.

Baile—Para pasado mañana se anuncia el primer baile de disfraz en los salones del Círculo Español *La Marina*.

Parece que estará muy animado.

El segundo baile de máscaras tendrá lugar el cuatro de Marzo próximo.

Partida—La corbeta de Guerra *Governolo*, de la armada real italiana, debe partir en breve para Rio Janeiro.

El Centenario—A propósito de la solemnizacion del Centenario del General San Martin, se han cambiado las siguientes notas entre nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y el Gobierno Oriental:

BUENOS AIRES, FEBRERO 26 DE 1878—A S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay—Señor Ministro—La nota de V. E. fecha 23 del corriente, de que el infrascrito se complace en acusar recibo, [illegible]

agradecimiento del Exmo. Sr. Presidente de la República, y en saludar á V. E. con su consideracion distinguida.—*Rufino de Elizalde.*

Teatro de la Victoria—Para el viérnes se prepara en el teatro de la Victoria una variada funcion cuyo producto se destina al aumento de los fondos con que cuenta la comision encargada de correr con los adornos de la plaza de Lorea durante las próximas fiestas del carnaval.

La funcion es dramática y ha sido organizada por los niños Berenguer.

El programa de la funcion es ameno y variado.

Servicio de vapores—La compañía de navegacion del Pacífico, en vista de la cuarentena que imponen las autoridades sanitarias en España y Francia á los vapores que tocan en los puertos infestados del imperio del Brasil, ha resuelto despachar el 20 de cada mes un vapor que vaya directamente á los puertos de españa y Francia, sin tocar en Rio Janeiro.

El vapor inglés *Magellan*, saldrá de este puerto el 20 de Marzo próximo, llevando pasageros para Vigo, Coruña, Carril y Burdeos.

La compañía ha resuelto introducir una gran rebaja en el precio de los pasages.

Compañía dramática—A mediados del mes entrante se encontrará de regreso en esta ciudad, despues de haber visitado las principales provincias de la República, la compañía dramática de que forman parte la señorita Tula Castro y el artista Hernan Cortés.

Funcionarán en el teatro de la Alegria, segun se nos informa.

Chivilcoy—Las autoridades policiales de esta localidad han capturado recientemente á un individuo de nacionalidad argentino llamado Juan Suarez, que tiene ya ocho entradas en la policia de aquella localidad, por robos y salteos, siendo además desertor del Ejército Nacional.

Tambien ha sido constituido en prision otro individuo llamado Ascencio Vargas, cuatrero que habia cometido numerosos robos de hacienda en el cuartel 5º de la localidad. Este individuo hacia fugado hacia diez meses de la Carcel de Chivilcoy.

El famoso criminal, llamado Manuel Zemina, ha caido tambien en manos de los agentes de la autoridad. A este individuo se le imputan cuatro asesinatos y era muy temido en los cuarteles de campaña.

Ha tenido tambien entrada en la Policia un individuo llamado Fabricio Bianco, por haber dado muerte á Juan Gasini.

El hecho ocurió de una manera casual.

Habian salido á cazar y al llegar á una laguna situada en uno de los cuarteles de campaña, se escapó un tiro de la escopeta de Blanco.

El proyectil fué á herir á Gasini en el cuerpo causándole una muerte inmediata.

Blanco continua preso, hasta tanto que se practiquen las averiguaciones del caso.

Veteranos de la independencia—La Municipalidad de Córdoba acordó distribuir cincuenta bolivianos á cada uno de los soldados de la Independencia que se encuentran actualmente en la ciudad.

La distribucion se hizo el dia del Centenario.

Parlamento Provincial—Para hoy á las dos de la tarde están citados los miembros de la Cámara de Senadores de la Provincia.

Continuará ocupándose de la discusion del Presupuesto.

Crecientes—El 21 del corriente ha habido grandes crecientes en los Rios de la 4ª Seccion del Ferro Carril Central Norte.

Las obras de defensa de los puentes han dado un resultado muy satisfactorio, pues sin ellas las crecientes hubieran llevado los puentes.

Los perjuicios causados son insignificantes, dada la magnitud de las crecientes.

Salteamiento—En un colega de Mercedes recibido ayer, encontramos las siguientes líneas:

Don Santiago Morris es el nombre del honrado vecino, de nacionalidad inglesa, que fué asaltado y saqueado en su establecimiento de campo, en el partido de Giles. La cuadrilla de ladrones y de asesinos que le atacaron se componia de 12 á 15 individuos, armados de rewolvers.

Mas de cien balas fueron dirigidas contra las puertas y ventanas. Don Santiago recibió dos heridas, que, segun parece, no son mortales.

Los ladrones se llevaron toda la ropa, hasta la de las criaturas y todo el dinero. Esto sucedió el sábado entre las ocho y las nueve de la noche. Un episodio muy conmovedor es el siguiente: Los malhechores habian agarrado dos niñas de 8 á 10 años que habian quedado afuera, y amenazaban degollarlas si los padres no entregaban el dinero que tenian. Fué entonces que la madre les tiró una cantidad de quinos mil pesos, pero no se contentaron con esto y saquearon la casa. El padre se defendió, hiriendo á uno de los malhechores, mientras el peon y el preceptor de los niños huian cobardemente en el monte cercano.

Popularidad de las camarillas—Nuestros lectores conocen el resultado verdaderamente grotesco de las elecciones del Domingo, en las que solo han votado los escasos partidarios de las listas impopulares de los candidatos de la Convencion.

El fiasco de la ciudad ha sido estensivo á la campaña.

La Reforma de Mercedes, el único diario de la campaña que ha sostenido las listas de la camarilla, dice lo siguiente acerca del resultado de las elecciones:

Fueron muy poco concurridas.

Doscientos y pico de electores votaron por la lista oficial. No hubo [illegible] carreras.

[illegible] comparacion que nos viene, *Lapeu plumae.*

Sociedad Científica Argentina—Se cita á los sócios para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el Viernes 1º de Marzo á las 8 de la noche, en el local de sus sesiones.

ORDEN DEL DIA—1º Despachos de la Junta Directiva.

2º Se tomará en consideracion el informe espedido por la Comision encargada de proyectar la reglamentacion de los edificios que se construyan en la ciudad.—BUENOS AIRES, FEBRERO 27 DE 1878—*Estanislao S. Zeballos*, Secretario.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antoayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Arturo Villa, 9 meses, argentino meningitis; Estevan Razzan, 9 dias, tetano infantil, Cárlos Diaz, 9 meses, meningitis, Guillermo Gutierrez, 16 dias hemorragia, Enrique Gonzalez, 2 años, ataque pulmonar; Maria Dolores Rivademar, 1 dia, falta de desarrollo, Ciriaca Perez, 69 años, hepatitis crónica; Lucia Candegabe, 30 id id cirrosis; Juan Laserna, 55 id id carbunco de operacion.

Cementerio de la Chacarita—Andrés Rosso, 28 años, italiano, tisis pulmonar; Cárlos Despuche, 58 id francés, apoplegía; Juan G. Navone, 9 meses, argentino congestion cerebral; Florinda Camira, 3 horas, id tétano; Leonardo Tuji, 7 meses, id meningitis, N. N., id falta de desarrollo; Celestina Jacome, 26 años, oriental, tuberculosis, Rita Fuentes, 19 id, española anemia; N. N. italiano, asfixia por sumersion.

Oficiales brasileros—Los oficiales de los buques de guerra brasileros que permanecen de estacion en el Rio de la Plata, han sido relevados el Sábado.

Dementes—Por los Comisarios de las Secciones 5ª, 7ª y 14ª han sido remitidos al Departamento Central de Policia los individuos Lorenzo Richi, Luis Gami y Bernardo Minoulle, los dos primeros de nacionalidad italiana y el último frances.

Estos tres individuos presentan síntomas de enagenacion mental.

Ayer fueron reconocidos por los médicos de Policía y remitidos al Manicomio.

Fuga—Una niña de una familia decente de nuestra sociedad ha fugado del hogar paterno en compañía de un jóven.

Esta niña hacia algun tiempo mantenia relaciones amorosas con un jóven llamado Alberto, el que habiéndose presentado en casa de los padres de aquella solicitó la mano de la niña para casarse.

En vista de esto los padres de la niña se negaron á satisfacer los deseos del galan por lo que éste combinó con su novia un plan de fuga.

Este se llevó á cabo.

Antes de anoche como á las nueve de la noche paró un carruage en la calle de Venezuela. De él bajó el jóven y haciendo una seña esperó un momento.

Al cabo apareció una niña y subió al vehículo empezando á rodar éste sobre el pavimento.

Lo demas no lo sabemos y se cree que los fugitivos se encuentren en una quinta situada en el pueblo de San Martin.

La cuestion internacional—Todavia esta á oscuras el pueblo chileno de los ultimos giros dados á la cuestion de limites que con su gobierno debatimos.

El *Deber*, de 1º del corriente asegura á sus lectores que el gobierno no ha recibido el texto definitivo del convenio, que ha de llevar el próximo vapor del Estrecho.

Sin embargo, *asegura* que el honor de Chile quedará incólume, cualesquiera que sean las bases sobre que descance el convenio.

Por lo que respecta al árbitro se duda si será el rey de Prusia ó su Majestad Belga.

Segun *Los Tiempos*, Chile conservará su dominio mientras dure el arbitraje sobre el Estrecho, inclusa su colonia de Punta Arena.

Conjeturas tras conjeturas.

Tramvía á Flores—El Gobernador de la Provincia y su Ministro de Hacienda han sido recusados para resolver sobre la solicitud de los señores T. y J. Lacroze que pretenden establecer una nueva línea de tramvías á Flores por la calle de Rivadavia.

El espediente ha sido, con este motivo, enviado á poder del Vice-Gobernador de la Provincia que debe resolver este asunto.

Legislatura Provincial—Se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se acordó la subvencion íntegra que gozaba el Dr. D. Juan María Gutierrez, á sus hijos menores.

La discusion pendiente sobre las obras de saneamiento, se suspendió para la próxima sesion.

Fiestas musicales—La parte musical de la fiesta del centenario ha sido organizada en la forma siguiente:

Gran banda de la procesion y orquesta del *Te-Deum*, Sr. D. Alejandro Paz.

Conferencia concierto, Sres. Dr. D. Salustiano Zavalía, Baron y Monguillot.

En el *Te-Deum* se ejecutaron las siguientes piezas:

Marcha de Mendelsshon repetida dos veces al entrar el Gobierno Provincial y Nacional.

Al colocar la piedra—Andante religioso *Benediction de Saint Pierre* por *Cohem*.

Al retirarse el Gobierno—Marcha de Tauhauser de *Wagner*.

Ademas al *Te-Deum* fué ejecutado por cuarenta cantantes y setenta profesores.

GACETILLA

He aquí las sentidas quintillas del apreciable literato español don Eduardo Bustillo, leidas en la conferencia literaria que tuvo lugar hace pocos dias en Quilmes:

AL POETA ENFERMO

Triunfa el espíritu en tí,
y, cuando admiro tu vi[da],
admirando tanta gloria,
más que tu dolor, sentí
el placer de tu victoria.

(Versos del autor á El triunfo del Espíritu.)

Era la tarde sombría;
por mis penas abrumado
en patria, que no es la mia,
plazas y calles corria,
sin rumbo, desorientado.

¿No es que profundo anhelo
hizo el presentimiento en calma [illegible]

[illegible]
retratadas en el cielo
melancolías del alma.

¿A dónde iba, triste y grave,
si era yo trasunto vivo
en mi emigracion, del ave
que encontrar la luz no sabe
lejos del valle nativo?...

Tal vez de mi corazon,
por simpatia secreta,
con fraternal compasion
fui á parar á la mansion
en donde sufre el poeta.

Que, en su destierro sombrio,
dando el pájaro más cauce
á un dolor que iguala al mio,
busca el solitario sauce
y el triste rumor del rio.

Yo, junto al vate postrado
que en triste lecho se agita,
sentí el corazon bañado
en el rio desbordado
de una nostálgia infinita.

Lel con sentido acento
de su lira dulce y suave
algo así como un lamento.
como cuando gime el viento
y llora ó suspira el ave

Y de mi lira, ya rota
del dolor en la batalla,
lancé despues una nota,
voz de un mar que se alborota,
o de un corazon que estalla.

Y ese es el primer albor
de mi afecto hacia el cantor
de esta tierra americana,
que ya conmigo se hermana
por el arte y el dolor.

Fija su mirada en mí
mientras con ansia me oia,
su alma en sus ojos leí,
y algo grande en ellos ví
que siento en el alma mia

Algo en sus ojos brillaba
que al dolor de la materia
con su fuerza dominaba,
algo eterno que flotaba
sobre la humana miseria.

Fuerza vital que el destino
del dolor jamás consume,
soplo de aliento divino
que rompe el vaso mezquino
por exhalar su perfume.

La ultima nota sentida
murió en mi voz estinguida,
y aun el poeta escuchaba,
aun con sus ojos me hablaba
de otro mundo y otra vida.

Triunfa su espíritu allí
en donde enfermo le ví,
Y, admirando tanta gloria,
mas que su dolor, sentí
el placer de su victoria.

Y aun sobre el patrio suelo
halle alivio á su amargura
como sufre el santo anhelo
de la nostalgia y pura
pasion del amor del cielo.

Es mi hermano, porque es nave
sin rumbo aquí, porque es vivo
trasunto, cual yo, del ave
que encontrar la luz no sabe
lejos del valle nativo.

Eduardo Bustillo

BUENOS AIRES, FEBRERO 3 DE 1878

* *

El amor tiene tambien su telégrafo, telegrafo que no necesita de pilas eléctricas ni de aparatos de ninguna especie, le basta un simple pañuelo para trasmitir con toda regularidad sus despachos.

Segun informe de un telegrafista de *primo cartel*, el pasarse las mujeres el pañuelo por los labios significa deseo de entablar correspondencia.

Por los ojos, estoy muy triste
Por la frente, nos vigilan.
Por la mano izquierda, te aborrezco.
Por ambas mejillas, te amo
Dejarlo caer, seremos amigos.
Apoyarlo en la mejilla derecha, sí
Item en la izquierda, no
Idem sobre el hombro, sígueme
Item en la oreja derecha, eres un infiel
Idem en la izquierda tengo un billete para tí
Idem sobre ambos ojos, eres muy cruel
Doblarlo, deseo hablar contigo
Agarrarlo por dos puntas opuestas, espérame.
Retorcerlo con ambas manos, indiferencia.
Idem con la mano derecha, amo á otro
Idem con la izquierda, vaya V. con la música á otra parte.
Atarlo al dedo índice, estoy comprometida.
Idem al anular, estoy casada.

* *

Dice un periódico que el número de matrimonios que se celebran en Buenos Aires, va en disminucion.

Y dice un autor:

Se quedan sin marido tantas mujeres, porque se ocupan mas en tender redes que en hacer jaulas!

Nos parece que esto explica aquello.

El soltero es un pez; de ahí la necesidad de tenderle las redes; pero casado se convierte en pajaro de cuenta, y entonces es preciso meterlo en una jaula.

¡Estraña metamórfosis!

* *

A UNA.

Usted es mi única esperanza,
y usted es mi única ilusion

Se que su estulta mamá
se opone á nuestro capricho,
y me aseguran que ha dicho
que la boda impedirá.

¿Porqué maldice, imprudente
mi amor, con torpe desden?
¡ay, cuando pronto en nuestro eden
apareció la serpiente

Mas de sus furias me rio,
pues exaltarse no es justo,
y voy á darle un disgusto
de padre y muy señor mio.

Ya que, con intencion negra,
no sella, discreta, el labio,
en venganza de su agravio
voy á convertirla ¡en suegra!

* *

Cuentase que dias atrás entró un cura en un *restaurant* y pidió de almorzar.

Sirviéronle al momento, pero tan disgustado del almuerzo debió quedar el buen padre, que hizo llamar al dueño y le dijo

—Caballero, desde hoy pienso hacer su fortuna.

El dueño del *restaurant* abrió los ojos desmesuradamente.

—En adelante, continuó el padre, cuando alguno se confiese conmigo, le impondré por única penitencia que venga á almorzar en este *restaurant*, puesto que con ayunos y abstinencias es como se gana la gloria.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

CENTRO POPULAR

(Domicilio Esmeralda 41)

JUNTA DIRECTIVA

Presidente—D. Lino Lagos.
Vice-Presidente 1º—D. Ambrosio P. Lezica.
Vice-Presidente 2º—D. Alejo de Nevares.
Secretarios—Dr. D. Estanislao S. Zeballos, D. Felix Pizarro, Belisario Hueyo, Anacarsis Lanus (hijo).
Tesorero—Enrique Sumdblad.
Pro-Tesorero—Cárlos Rojas.
Vocales—Juan G. Peña, Martin Llavallol, Francisco Rezaval, Alfredo Cernadas, Martin Viñales, Agustin Casá, Octavio Pico, Francisco Seguí, Francisco Gonzalez, Julio Gándara, Marcelo Bosch, Hilario Orlandini, Máximo Portela, Temistocles Quiñones, Emilio Martinez de Hoz, Antonio Gaiarce, Adolfo E. Dávila, Julio Nuñez, Alejandro B. Sivori, Salustiano Galup, Alejandro Paz, Federico Aguilar, Patricio Martinez, Emilio Loiseau, Pedro Salvadores, Joaquin Lavalle, Daniel Giralt, Manuel Cadrét.

Centro Popular

La Comision Directiva de este centro político se reune esta noche á las 8 de la noche en su local de sesiones.

Se recomienda la puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de interes.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1878—*Los Secretarios*.

Declaracion—*Señores Directores de* LA PRENSA.

Muy señores mios:

Ruego á Vds. tengan á bien publicar las siguientes líneas, servicio que les agradeceré eternamente.

A MIS AMIGOS

Ya debia haberme acostumbrado á las calumnias de mis gratuitos enemigos, que no pierden oportunidad para hincarme su venenoso diente, individuos sin conciencia propia; almas en quienes no germina un solo sentimiento de justicia.

Debia despreciar todos esos *cuentos* y *chismes* que están propagando, pero no, esta vez confunderé á los calumniadores que tratan de desacreditarme sin razon alguna.

Los *chismosos* de barrio, los desocupados, los politiqueros que venden sus votos por cincuenta pesos ó una recomendacion, son los encargados de dar el tema y armar la gorda.

Yo, como el Club Juventud Nacionalista de esta parroquia, al cual tengo el honor de pertenecer, ha sido el tema de esos *tales*.

Porqué?

Porque yo, como algunos jovenes que forman parte de este Centro Político, no nos hemos prestado á ser el vil *instrumento* de nadie; porque como jóvenes de un pais libre hemos sabido desobedecer la voz de media docena de *patriotas*, de esos que no reconocen otro ídolo que su propia conveniencia, ni profesan otro culto que el bien estar del *yo*.

Por ahora, pido á mis amigos que suspendan los juicios que puedan haber hecho de mi humilde persona, hasta tanto recoja ciertos documentos con los cuales hundiré para siempre á mis detractores, y les probaré que soy mas caballero y mas nacionalista que ellos.—*Bernardo S. Aguilar.*

SOLICITADAS

«La Plaga»—Esta jocosa sociedad de jóvenes alegres que va á salir en los dias de carnaval, tiene hoy jueves 28 del corriente á las 7 1|2 p. m. una reunion general para tratar asuntos de suma importancia.

128-1p

CONVENCION ELECTORAL

En cumplimiento del art. 136 de la Constitucion de la Provincia, la Asamblea Electoral se reunirá el Viernes primero de Marzo próximo á la una p. m. para tomar en consideracion la renuncia de Vice-Gobernador que ha elevado el ciudadano Dr. Félix Frias.—*Mariano Billinghurst, Manuel Rocha, Juan B. Lloré*, Secretarios.

Carnaval—Para usar durante el carnaval no hay para la gente de buen gusto un perfume, para rico, para elegante, para refrescante, para agrado, para impregnar como el Agua Florida de Murray y Lanman, para el baño y el tocador es sin igual.

Cuidado con las falsificaciones. [illegible] Lanman y Kemp, Nueva-York.

[illegible]

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Febrero 27. Sigue en calma la rueda y la importancia de las transacciones á oro sellado ha disminuido mucho, no habiendo pasado de $ 409620 el total de las operaciones realizadas durante la hora oficial.

Es que han cesado las violentas recitaciones que el oro venia sufriendo desde hacia algun tiempo; la especulacion no tiene rumbo en este momento y se mantiene á la espectativa.

Nos parece difícil pueda producirse un movimiento de alza nuevamente y segun todos los indicios, si llega á operarse en la Bolsa un movimiento decisivo, lo será en el sentido de la baja.

El oro ha estado hoy mas flojo que ayer durante toda la hora oficial; abrió al contado á 32 y se hizo algo á 32.05; pero en seguida empezó á declinar cerrando á 31 90; solo se vendieron $ 68620.

Las operaciones para mañana alcanzaron a $ 240,100; abrieron como al contado á 32, y continuaron fluctuando entre 31 95 y 31 90 á cuyo precio cerraron.

Los precios hechos para Marzo han sido mas bajos aun; se vendieron $ 30000 para el 15 á 31 85, 31.80 y 31 75

Para fin de Marzo se realizaron $ 71,000 haciéndose el precio mas alto á 31.75 y el mas bajo á 31 60 á entregar; cerró á 31.70.

He aquí el detalle de las transacciones realizadas

Al contado	$ 68620	á	32-32 05-32-31.95 31 90
Fin del mes	" 240100	á	32 -31 95-31 90 31 95 31 90 31 95 31 90
Marzo 15	" 30000	á	31 85 31 75-31 80
Id 31	" 71000	á	31 70--31.75-31.70-- E 31 60--31 70
	$ 409620		

Despues de hora siguió el oro flojo pues se hicieron numerosas transacciones en baja. A las cuatro de la tarde quedaban vendedores para mañana á 31 70 con muy pocos compradores.

Títulos diversos de crédito: Las transacciones en Cédulas Hipotecarias han estado hoy algo activas, pero estos títulos han sufrido otra pequeña baja. Se realizaron:

A contado $ 39600 Série A á 84 y 84 1/4
Fin del mes id 3500 id á 84 1/4

$ 44100

Fondos Públicos Nacionales. Se vendieron al contado $ 21000 á 54, 53, 53 1/2 y 54 cercando á este último precio.

Bonos de Tesorería Nacional. Se hizo una sola transaccion por $ 1500 á 65 1/2 quedando sostenidos á este precio.

Acciones del Banco Nacional. Este papel ha sufrido nuevas bajas, se vendieron 55 Acciones á 58, 58 1/2 y 58 al contado, cerrando á este último precio, para fin del mes se anotaron 20 acciones a 59

Puentes y caminos, última cotizacion 70 p %.

Plata sellada—Se hizo hoy una transaccion por 10000 bolivianos en cuatro para entregar en todo Marzo, á razon de 21 96 bolivianos por 16 $.

Otros lotes pequeños se han hecho a 23 $ m/c al contado.

Se hicieron algunas operaciones de sólsa á 86 centavos fuertes.

Las chirolas se cotizan á 82 centavos nomina.

Saladeros—Del saladero de Luro en el Tuyu se han vendido 1000 cueros de vaca pesados de 51 libras á 41 1/2 ries en tierra.

Minas de Amambay—Leimos en un diario de la Asuncion fecha 19 del corriente, noticias muy halagüeñas sobre las minas de Amambay y Maracayu.

El Coronel Mansilla habia encontrado oro y participó á un caballero que iba á hacer una remesa de 8 libras de polvo de dicho metal, valor de 480 libras esterlinas, las que iba á despachar inmediatamente para Buenos Aires. *La Reforma* dice que las subsiguientes remesas para aquel gobierno que percibe un derecho de salida de 5 p%.

Haciendas—Se han hecho las siguientes ventas de ovejas al corte.

11000 en Lobos á 37 ps.
6000 id id 39 id.
4000 id id 36 id.
3000 capones gordos á 45 ps.

Hay mucha demanda por ovejas al corte, lo que demuestra que la gente se está dedicando á esta importante y productiva industria. Nuevos puestos se levantan por todas partes de la campaña.

Metálico—Desde el 12 al 20 del corriente dice *El Economista*, se han importado pfts. 55,228 oro y se han exportado pfts. 27,965 del mismo metal, resultando en favor de este mercado un saldo de pfts. 27,962.

En plata sellada se importaron pfts. 56,510 y se exportaron 11,658. Saldo tambien en favor pfts. 44,053

Valor de la propiedad—Los martilleros A. C. Dessein y Ca. vendieron el Domingo próximo dos propiedades en Barracas al Norte en la suma de $34 990 pesos m/c, siendo comprador D. Luis Cultivadino.

Los rematadores Sres. Leyria, Dominguez y Ca. han realizado en 200,030 $ la venta de una suerte de estancia en *Cachari*, perteneciente á la testamentaria del señor Brid. Comprador el Sr D. Pedro Saiaberry.

La Sra. Gerónima P. de Olivera ha vendido en 100000 $ m/c un cuarto de legua de un campo situado en *Cachari*, al Sr. D. Ceferino Ballejo.

Ventas de frutos—Las entradas de lanas al Mercado Once de Setiembre alcanzó á 7456 @, las ventas no han sido importantes: solo tenemos conocimiento de las siguientes:

3200 @	de Lubrano á 92 $.	
550 "	del mismo á 85 $ borrega.	
2000 "	de Unzué á 87 y 85 $ borrega.	
300 "	de Robbio á 85 $ borrega.	
490 "	de Ghirado y Muratore á 80 y 82 $.	

D. J. E. Eloway vendió 70 docenas cueros lanares pelados de matadero á 19 libra pesan 57 libras, saliendo por consiguiente vendidos á 135 3/8 ps.

Ghiraldo y Muratore realizaron 130 cueros vacunos y mataderos á 180 y 185 ps: sebo en bordalesas en condicion de embarque á 54 ps.

Señores Unzué 200 cueros vacunos campo regulares á 172 ps.

Varios lotes lanares pelados de campo á 62, 65, 70 y 75 ps.; id con lana á 22, 24 y 25 rls. libra.

Se ha notado hoy mas animacion para los negocios de lanas, habiendo ocurrido los compradores á los depósitos y han quedado pendientes algunos negocios.

Cereales—Los negocios en trigos han tenido hoy bastante actividad; este grano lo mismo que el maiz, sigue flojo; la entrada de trigo al Mercado Once de Setiembre alcanzó á 1720 fanegas.

D. J. Elordy realizó 200 fanegas de trigo á 130 y 140 $.
D. N. Ferraira compró 30 fanegas trigo de costa á 133 $.
D. Miguel Bihrry compró trigo de costa superior á 145 y 150 ps; para el molino San Francisco.
Somoza y Lugones vendieron 160 fanegas trigo á 125 ps.

El Sr. Devicenzi compró 560 fanegas trigo de costa y del Salado á 115, 120, 125 y 137 ps.

Ojea y Ca. 430 fanegas trigo á 124, 123, 114 y 113 ps.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Id id campo 23, 32, id idem salados 54, 55, idem matadero sin venta, idem id campo, 23, 25, idem id desecho y borrega 16, 15, 16 id pelados matadero 110, 133, doc. Id id pelados campo 62, 75, doc. 70, id corderos 22, 24, id corderitos 11, 12, idem de venados 110 115, id nutria 8, 9, lib. Cerda de potro 120, 122, @, id id vaca y porra 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas 54 1/2, 53, id id id id id bordalesas 53 1/2, 54, id id id campo id id 50, 53, id en panzas y cascos chicos 45, 46, idem en rama y pisado 40, 41.

Aceite de potro 45.

Lana sucia pasto fuerte 85, 92, id id sin carretilla 80, 87, id con id 75, 80, idem borrega sin id 85, 90, id id con id 60, 75.

Pluma de avestruz atada 30, 43, libra, id id suelta 23, 25, id.

Trigo superior 140, 150, fanega, id bueno 130, 140, id regular 120, 130, id inferior 100, 115, id candeal 150, 155, id id Chile 110 125.

Maiz en espiga 30, 45, id desgranado 40, 45.

Cebada 50, 59.

Harina segun clase 25, 28, @.

Afrecho 14, 16 qq.

Pasto seco alfalfa 300, 340, tons. id id mezcla 240, 280

CORRALES DEL SUD—Introduccion Febrero 26.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Salaberry y Mandla, Fortunato Leguizamon, Lobaria.		388
Calixto Almeyra, Juan Paz, Chascomús.		168
Id	Id, Juan A. Suarez, Id.	109
Id	Id, Hamilton Sangley, Bragado.	160
Id	Id, Modesto Perails, Pila, Azul y Las Flores	61
Manuel F. García, Pedro Garcia, General Alvear y Tapalqué		120
Ezequiel Cárdenas, Teodoro Palacios, Vecino.		130
Juan B. Anasagasti, Matías Lopez, Rauch.		129
Siegman y Cobo, Pablo Pacheco, Las Conchas.		101
José Costas, Domingo Moreira, Arrecifes.		278
		1,576

Precios de la Hacienda, al 27 de Febrero de 1878.
Novillos de saladero no hay.
Carne y sebo 310, 300, 200.
Cueros de novillos 160, 150, 140.
Id de vaca 105, 100, 90.
Terneros 150, 90.
Capones 43, 46, 45.
Yeguas 120.

ADUANA

COMESTIBLES

E. Madero 9 cjs tabaco negro en latas, 230 sacos café; Rocha hnos 100 cjs quesos de Holanda; V. O. Ramirez 10 cjs fideos de Napoles; O. Sagasti 11 cjs piantas vivas; Milligan 125 bcas azucar terciada del Perú, 15 bcas azucar blanca, 260 id id quebrada; E. Madero 100 bcas azucar blanca del Brazil.

BEBIDAS

Koenig 8796 frasqueras ginebra, 4250 damajuanas id, 30 cjs cerveza alemana; Cibils 15 pipas vino tinto comun; Degiovani 100 cjs vino Asti; P. Martinez 50 pipas, 13/8, 25/4 vino tinto; C. Riva 4 cjs vino de Italia; Saulas 100/4 vino blanco de Cette; S. Gaiup 6 hijo 50/4 vino seco; Roberts 12 bcas cerveza negra inglesa; J. B. Migone 9/4 vino priorato.

MERCERIA

Romani y Ca. 109 cjs papel para cigarrillos; A. Mones 1 id almanaques de Pierce; R. Lesica 8 cjs agua de rosa, 1 id aceite Lubin, jabones id y otros artículos para toilet, confites surtidos; Gilmour 69 cascos medio cristal y vidrio fundido, artículos para mesa; Chas 29 canastos loza comun surtida, 20 id 12; Khaynach 3 cjs botones de la patria id; Ratje 93 cjs papel de hilo para fumar, id pintado para cigarrillos, libritos papel de hilo para fumar; Romani 133 cjs papel para cigarrillos; B. Robinson 2 cjs hilo de colores para zapateros; Ratje 100 esteras paja de la India.

ART. INGLESES

Gilford 49 btos lienzo sabia, zarazas, bramante, 4 cjs genero mezcla de lana y algodon; Drabble 3 fdos lienzo sabia, 1 cj zarazas; Molina W. 3 fdos listado italiano; C. Tornquist 3 cjs pañuelos para el cuello; Ashworth 1 id sombrero pintado; Drysdale 35 fdos arpillera; Lassalle 3 cjs uso doméstico; E. Molero 1 id genero para vestidos; Garnaud 10 fdos pellones.

FERRETERIA

Khaynach 2 cjs maquinas para coser a mano; B. wers 318 piezas roble, 80 id franco; Menditegui 300 tons. carbon de piedra; Drysdale 345 id id de fragua; Shaw 330 metros cuadrados pino tea; C. Riva 12379 piezas id id, 36 ollas fierro; Dellacoppa 302 rollos alambre de fierro; P. Roncoroni 16 cascos caños de plomo, 1 cajon alambre de cobre, 1 id remaches id; Mantels 4930 piezas pino blanco.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 27

Génova y Cadiz, vapor italiano Nord America tons. cap. Balero, á G. B. Lavarello, con: á C. F. 88 cascos vino; á Ambrosetti, 7 fdos, 2 cjs tejidos, 1 bolsa mirra, 10 cjs castañas, 1 cj frutas; á A. Degiovani, 20 cjs conservas; á la órden, 1 btos manufacturas, 11 barriles, 5 cjs quesos, 4 fdos pas-palo, 6 cjs hongos, 8 cjs vino, 11 cjs, 19 fdos tejidos, 11 cascos, 2 pipas vino; á Demarchi hnos, ... [illegible] ... 25 btos drogas; á Molina, 12 cjs tejidos; á V. ... á P. Chiesa, 31 cascos vino; á G. Bellini, 1 barril vino; á A. Cavalli, 5 cjs tejidos; á A. Baño, 1 cj drogas; á J. Baño, 1 cj drogas; á V. Ferro, 1 cj dulces; á T. Piazza, 100 cjs castañas; á M. S. 8 cjs marmol; á B. Parodi, 10 cascos quesos; á S. Tasano, 18 cjs aceite; á Montes, 1 cj marca, 1 barril vino; á G. Passina, 50 cascos vino, 2 cjs hongos, 1 cj conservas; á G. Tassara, 41 cj fideos, 17 cjs aceite; á G. Trova, 4 cjs sombreros; á Dagnere, 1 cj marca; á G. Capurro, 1 cj vino; á G. Billardi, 1 cj castañas; á A. Bilini, 1 cj castañas; á T. Rossi, 10 btos sardinas, 10 fdos pas-palo, 20 barriles, 30 cjs marca; á R. F. 410 cjs aceite; á R. 2. C. 55 cjs vino; á N. T. 45 cjs aceite; á G. 100 cjs aceite; á Pini y Ca, 9 btos cabullería; á B. Costa, 300 cjs aceite; al Dr. Prado, 7 cascos vino; á Rossini, 6 cjs marca; á Rosai y Ferro, 1 bto marca; á G. H. 21 cjs aceite; á A. Moina, 2 cjs drogas; ... [illegible]

[illegible]

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscriba en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Hasta nuevo aviso seguirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3 p%
" id particulares á premio	4 "
Cobra por descuento de pagarés de comercio	5 "
" d de letras	6 "

Buenos Aires, Agosto 18 de 1877
Gayan—Secretario

JOSÉ DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

EN PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p%
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2 p%
" " " 60 "	4 p%
" " " 90 "	4 1/2 p%
A plazos mas largos, convencional	
EN COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 p%
Descuento de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderas en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho de las 10 a. m á las 4

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Los afamados bailes de la sociedad de la Ópera, últimos 4 días Sábado 2, Domingo 3, lunes 4 y martes 5 de Marzo Carnaval de 1878. Grande bailes de sociedad, fantasía y particular, novedad elegancia y comodidad. Precios: Palco á ps 150, entrada de hombres ps 50, señoras con invitacion gratis.

TEATRO ALEGRIA—Carnaval de 1878. Grandes bailes de máscaras. El sábado 2, domingo 3, lunes 4 y martes 5 de Marzo. Precios—Palcos ps. 50, entrada para hombres ps. 25, id para señoras gratis.

TEATRO DE LA VICTORIA—Carnaval de 1878. Grandes bailes de máscaras. El sábado 2, domingo 3, lunes 4 y domingo 5 de Marzo. Precios. Entrada para hombre ps. 25, id para señoras, gratis, palcos en general gratis.

TEATRO COLON—Grandes bailes de máscaras en celebracion del gran carnaval del 78. En los dias sábado 2, domingo 3, lunes 4 y martes 5 de Marzo del corriente año. Precios—Palcos $ 50 m/c, entrada para hombres ps 30, señoras gratis con invitacion.

TEATRO RIVADAVIA—En Barracas al Sud grandes bailes de máscaras en los dias 3, 4, y 5 de Marzo y los dos Domingos siguientes. Precios: palcos y sillas palcos tertulias gratis, entrada general 20 $. Señoras gratis.

TEATRO DE VARIEDADES—Grandes bailes de máscaras para el sábado 2, domingo 3, lunes 4 y martes 5 de Marzo. Precios: palcos principales 100 pesos, id bajos 50 pesos. Entrada de señoras gratis. Entrada para caballeros 30 pesos.

TEATRO VICTORIA—Gran funcion extraordinaria dada por la compañía infantil, niña Berenguer el 28 de Febrero de 1878 á beneficio de los adornos de la parroquia. Orden del espectáculo: 1º Sinfonía por la orquesta. 2º la muy divertida petipieza sistema homeopático, 3º zabanera de las zarzuelas «El Juicio final» cantada por la niña Maria. 4º la divertidísima petipieza el médico brujo. 5º la chistosa petipieza roncar despierto. 6º y último El gracioso juguete Jorge el Sacristan ó el santo fingido. En todas las piezas tomará parte el muy aplaudido Pettita. A las 8 1/2. Precios á la costumbre.

CIRCO ARENA—Calle Corrientes esquina Paraná. Los últimos 4 bailes de carnaval, bajo la direccion de la misma empresa del año pasado que vuelve á hacerse cargo de ellos y ha vuelto los buenos tiempos. Sábado, Domingo, Lunes y Martes 2, 3, 4, y 5 de Marzo todas las 4 noches espléndido baile de máscaras de fantasía y particular.

OTRO

Hoy jueves 28 Febrero de 1878 á las 8 1/2 de la noche. Gran fiesta Ecuo Mimo-Gimnástica á beneficio del señor y señora Robinson.

AVISOS NUEVOS

Juego de sala riquísimo de fantasía capitoné color canela de 9 piezas, es nuevo sin uso, se vende infaliblemente á un precio moderado por tener que ausentarse; ocurrir calle de Santa núm. 275. F28v3M

Casa quinta amueblada, se alquila ó se vende con todas las comodidades de la vida, con 12 habitaciones, gran jardin con muchos árboles frutales de linda sombra, con 2 cds. de terreno é inmediato á la Estacion del Ferro Carril de Moron, allí el 2º gefe dará razon. F28v1M

Mucama niñera, se precisa en la calle Piedad 626, extrangera y con recomendacion F28v1M

Fonda Se vende una situada en buen parage con muy poco capital y una regular clientela. Su dueño la vende por tener que atender otros asuntos. El que se interese puede ocurrir en la misma calle Belgrano 75. F28-1p

Casa y terreno por 75,000 $ se vende una casa calle de Chile 564 entre Santiago del Estero y San José 8 3/4 varas de frente y 49 de fondo con 5 piezas modernas, y antiguas y por 20,000 $ el terreno de 10 manzanas en Pontevedra á 1.500 vs. de la plaza al norte el mas poblado hay mas de 100 casas almacenes y fondas para tratar Chile 564 títulos superiores. F28v3M

Se dará una buena gratificacion a la persona que entregue en la calle de Santiago del Estero n. 176 un brazalete de óro perdido en la noche del 25 en el trayecto recorrido por el corso, el brazalete está formado ... F25v2M

Música ... y arpas se vende en el bazar de la metrópoli argentina, con un repertorio regular. Domingo Nocera y Ca., calle Europa n. 840. F28v2M

Se vende la casita calle de Garantías núm. 101 entre Piedad y Cangallo tiene cuatro piezas bajas y 2 de altos algibe, cocina &. Para tratar Chile 506 de 7 á 10 de la m. y de 5 adelante. F28v2M

Cocinera se necesita una con recomendaciones calle de las Piedras 122, es escusado se presente si no sabe su oficio, ocurrir de 11 á 5 de la tarde. F28v2M

Nuevo hospital Habiendo resuelto la Comision encargada de la construccion del nuevo hospital, sacar á licitacion las obras de pintura para este edificio se avisa que as especificaciones y planos pueden verse en el local de la Comision que es en la casa del Gobierno de la Provincia el cual se halla abierto todos los dias de trabajo de las 1 á las 4 de la tarde.

Los que deseen informes mas detallados pueden ocurrir al arquitecto director de la obra señor don Mauricio Schwarz.

Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado dirigidas á la Comision siendo condicion indispensable el indicar el nombre del proponente y su domicilio.

No será tomada en consideracion ninguna propuesta en la que no se presente un fiador á satisfaccion de la Comision. Tampoco se tomarán en consideracion las que no estén conformes con las especificaciones y planos.

Las propuestas se abrirán en presencia de los proponentes el dia 15 de Marzo del corriente año á las 2 de la tarde en el local de la Comision.

La Comision queda en libertad de aceptar la propuesta que fuere mas conveniente á su juicio.

Queda sub-entendido que los proponentes han de tener conocimientos técnicos en el ramo á que se refiere la propuesta y en caso de no tenerlos, deberán presentar una persona que los posea que se encargue de la ejecucion de las obras y con quien se entenderá la Comision ó el arquitecto en todo lo relativo al trabajo que haya de practicarse.—*La Comision.* F28v15m

Se vende un billar en buen uso precio módico Cuyo 1232. F28v2M

Se precisa un matrimonio sin familia, mujer para mucama y el marido para el servicio interior. es escusado se presente si no tiene recomendaciones, ocurran Cuyo 437 de 9 á 10 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. F28v2M

Carro elástico se vende uno de dos ruedas, fuerte y liviano con sus guarniciones para un caballo, se dara muy barato, en la misma casa hay una fragua de herrería que se vende por cualquier precio, para tratar calle Azcuénaga núm 251. F28v2M

Pieza con pension ó sin ella, se alquila en casa de familia española, casa central y decente, calle Perú núm 289. F28v2M

Terreno barato se vende uno de 8 1/2 vs. de frente por 44 de fondo todo cercado de pared y entre edificios, por chancelar una hipoteca; para verlo y tratar Azcuénaga 251, prevengo que será barato. F28v2M

Se alquila una sala y dormitorio amueblado por 400 pesos m/c. por mes y dos piezas sin muebles con quinta linda, calle Defensa núm. 789. F28v2m

Se ofrece un alambrador que existe en la calle Temple núm. 425 para tratar a toda hora del dia, puede dar garantías de su conducta y tambien de su trabajo. *Blas Tarijeo.* F28v2M

Aviso a los oficiales carpinteros y muebleros, se necesitan oficiales carpinteros en la calle Belgrano núm 923 y calle Potosí 527, se les pagará buen jornal. F28v2M

A los padres de familia, en la calle Chacabuco 189 se han recibido trajes de disfraz para niño y niñas, de todas clases y precios. F28v2M

Cocinera y mucama, se precisan para el pueblo de Belgrano, ocurrir Chacabuco 85, de 1 á 3 de la tarde. F28v2M

Alerta estancieros postes, medios ñandubay altos gruesos y derechos, los hay en venta á precios sumamente bajos en el corralon de maderas calle de Buen Orden 799. F27v2M

A los carpinteros Piernas de algarrobo de 14, 15 y 16 cuartas de largo gruesas, sanas, derechas y baratas, las hay en venta en la calle del Buen-Orden núm. 799. F28v2M

Bolsita de cuero perdida, se suplica al que haya encontrado una bolsita de cuero, que se perdió el 26 del corriente en la calle Defensa, desde la de Méjico hasta la de Victoria, tenga la bondad de devolverla en la calle Defensa núm 127, las llaves que contiene, pudiendo disponer del dinero y de la bolsita. F28v2M

Importante Piedras para veredas de las canteras argentinas del Azul las hay en venta en el corralon de maderas calle del Buen-Orden núm. 799. F28v10m

Los abajos firmados oficiales de la carpintería de Guillermo Galliano y Ca. calle Belgrano 752 entre Sarandí y Rincon; avisan lo hacen publicar por considerarse despedidos de la casa, por no querer obedecer al reglamento puesto en la carpintería por los dueños. El reglamento espuesto es el siguiente: Febrero 28 de 1878. Aviso para todos los oficiales queda absolutamente prohibido entablar conversacion de ninguna especie un obrero á otro siendo horas de trabajo, no siendo alguna necesidad de una pregunta necesaria y en caso que esto no se hiciere será bastante para no darle mas trabajo.—Beniamino Gianni, Julio J. Pastier, Luis J. Carlos, Bartolo Vera, Vicen, Gualmazza, Felipe, Juan Payuso, Angelo Ornos, Guemes Testoni, Emanuel Paradi, Antonio Badano, Angelo Crispi, Salvatino Saopietro, Pablo Colombo, Francesco Santagna. F28v1M

Casa con muebles y con comodidad para una familia de 4 ó 5 personas, se desea recibir en alquiler. Ocurrir á la calle Chacabuco 189. F28v2M

Se desea alquilar una casa cómoda de 10 á 12 piezas, no distando mucho del centro, para una familia alemana.
Se pagará un buen alquiler dando toda garantía para el buen cuidado y aseo de la casa.
Dirigirse bajo las iniciales M. R. á esta oficina. F28v10m

Se necesita [illegible]

CAMPOS EN VENTA

[illegible]

Oficiala [illegible]

Dependiente [illegible]

[illegible]

Oficial sastre se precisa en la calle Venezuela 240 para trabajar con un oficial al cuarto. F28v2M

Juzgado de Paz de las Lomas. Por resolucion de este Juzgado se procederá el dia 10 del entrante mes de Marzo á las 12 del dia, á la venta en público remate y dinero de contado de todos los útiles de la chanchería y carnicería de la pertenencia de D. Juan Iribarne, que le han sido embargados en el juicio ejecutivo que le sigue D. Ramon Olsien por cobro de un pagaré protestado —Lomas de Zamora, Febrero 27 de 1878 - *Severo H. Gonzalez*, Sustituto. F28v13M

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6º tít. 8º sec. 1ª libro 1º Código Civil, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses desde la publicacion del presente, á D. José Manzanares, bajo apercibimiento de procederse á la declaratoria de ausencia con presuncion de fallecimiento en los autos testamentarios de don Francisco Manzanares, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 27 de 1878.—*Félix Sagasta*, Defensa 86. F28 1p

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bernardino Bazan, ya sea como herederos ó acreedores se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía, por medio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 27 de 1878.—*Eduardo Mundia.* F28v28M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Meliton Hazando se convoca por segunda vez á una reunion general á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Gareta para el dia 2 del entrante á las 2 de la tarde á efecto que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires Febrero 21 de 1878. *Joaquin Reynoso* F28v2M

Por disposicion del Dr. Mariano Echeverry Juez Comercial del concurso formado á D. Victor Arevalety se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 de Marzo próximo á las 4 de la tarde, á efecto de procederse á nombramiento de síndico definitivo para dicho concurso.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1878.—*Acevedo y Vicuidabre.* F28v8M

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor D. Martin Rustin se llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ceferina Freire de Garay ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que firma á hacer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 26 de 1878.—*Federico Mendez* F28v28m

Liceo comercial Enseñanza de teneduría de libros por partida doble, contabilidad práctica y reforma de letra, garantiendo la enseñanza en tres meses. Horas de clase de 8 á 10 de la mañana y de 8 á 10 de la noche, Montevideo 161. Se dan lecciones particulares y á domicilio. F28v28

Al comercio Se previene que la Sociedad de Leguizamon y Ca. desde el dia 17 de Febrero de 1878.

Quedan con dicho negocio los señores J. Chapar, La ... y Ca. los que tengan algun reclamo que hacer á la antigua firma, tendrán que verificarlo en el término de ocho dias desde esta fecha. Acudir esquina Buen Orden Garay. F28v8M

Consejo escolar de Las Flores vacante el empleo de subpreceptora de la escuela pública de niñas de este pueblo se hace saber para que las que se interesen en ocuparlo presenten sus solicitudes á este consejo dentro de 15 dias previniendo que las aspirantes deben ser aprobadas para la enseñanza por el Consejo general de educacion comun. Las Flores 17 Febrero 1878.—*José Matias Amenábar* F13v29

Club Argentino en cumplimiento del artículo 13 del reglamento se cita á los S. S. socios del Club Argentino á asamblea general para el dia 2 de Marzo próximo á las 8 de la noche, á fin de elegir Presidente Secretario y Tesorero, dos miembros titulares y dos suplentes para la Comision Directiva.—*La Comision.* F21v2M

Armazon para tienda, se precisa uno en la calle de la Victoria 240. F27v28

Con se necesita uno en la botica del Sol Estados Unidos 362 F26v3M

Para novias especialidad en velos bordados de tul á 125 y 150 ps. m/c. Tules blancos de 2 metros de ancho para los mismos á 25 ps la vara. Tienda de Baron. Victoria 189. Precio fijo F25v28

Establecimiento Hidropático Priessnitz cade Entre Rios 154, dirigido por Miguel Pogetti y Da. María V. de Bonfiglio. En el susodicho establecimiento se administran todas clases de baños, á precios módicos. Las señoras serán tratadas por la misma Directora. F17v17M

Gran baratillo de libros
117-POTOSÍ 117 ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra y cambia toda clase de libros nuevos y usados en español ú otro cualquier idioma. Se vá á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte. F2v2M

Clarines blancos hay un lindo surtido en la tienda de Baron, y se venden á 5 y 7 ps la vara en adelante. Tambien lo hay de doble ancho á 15 ps., Victoria 189. Precio fijo. F24v28

Terciopelo

Las mas elegantes caretas de terciopelo y de raso se encuentran en la peluquería de Ruiz y Raca, Florida y Corrientes. F13v3M

Libreta perdida se suplica á la persona que haya encontrado una libreta anotada con L. 131 F. 77, en que consta un depósito en el Banco de la Provincia de la insignificante suma de 1000 $ á favor de D. Cárlos Tambussi, quiera devolverla en la calle de Garantías núm. 54. Se previene que se ha dado aviso oportuno al Banco. F19v19M

Habiéndose estraviado los títulos provisorios números 27177 á 316, por haya encontrado, los entregue en la calle Rivadavia núm 94. F20v28

Fábrica de Ortega participo al comercio de la ciudad y campaña para su buen gobierno, que la casa de Juan Fasiolo y Ca. no tiene absolutamente que ver con la antigua fábrica de Ortega hoy á mi cargo. Para evitar confusiones de mal género, todo el jabon que se elabora en este establecimiento lleva la correspondiente marca de fábrica. El depósito (conocido por el pino) ademas de la entrada calle Ayacucho núm. 12, tiene la principal por la calle de Rivadavia 951.—Sucesor de Vicente F. Ortega: *P. G. Rodriguez.* F29v2M

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendo su solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de todo clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. derm

Consejo escolar del distrito de la Concepcion. Se avisa á todos los padres y tutores del distrito que tengan niños en edad de educarse, que hasta el 1º de Marzo queda abierta la matrícula de las escuelas comunes. Esta matrícula vale 10 $ m/c y sirve para todo el año escolar. El que no cumpla con la obligacion que tiene por la ley de educar los niños de 6 á 14 años que tiene á su cargo, incurrirá en la multa que esta determina. La educacion comun es completamente gratuita y los niños pobres de solemnidad se les exonera del pago de la matrícula y de los libros que precisen. Se ruega á los padres; denuncien al consejo las faltas de los maestros en la educacion de sus hijos, lo mismo que si bajo cualquier pretesto, estos exigen dinero ya sea como retribucion, ya como importe de libros. F21v29

Guasendos surtidos, pomos de gosnell, bombas de goma, por mayor y menor, se venden en la Farmacia del Globo, Corrientes 529, esquina Sulpacha. F23v28

Se desea saber El paradero de D. Lorenzo Larati y el de su esposa Da. Simona, su nieta Da. Cármen, dirigirse Maipú 328, por asuntos que le interesan. F22 v23 m.

Botiquines HOMEOPÁTICOS—Los que poseen ó desean poseer de estos botiquines y tener siempre medicamentos buenos y activos, hablen con el Dr. J. B. Polli alópata y homeópata. Serán obsequiados con su obra la homeopatía enseñada en 20 lecciones. Calle Tucuman 474. F18v1M

Licitacion se llama á licitacion para el trasporte del material destinado á la construccion de la línea telegráfica entre el pueblo de las Flores y Tandil. las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría del ferro carril del Oeste antes de las 3 de la tarde el dia 1ro. del entrante Marzo, las condiciones estarán á la vista en la administracion del telégrafo del Estado Piedad 53. E16v1M

Cocinera para el campo, se necesita Perú 431. F24v28

Se desea saber el paradero de don Joaquin Garray y Perez español de la provincia de Pontevedra y del pueblo de Notralla venido aquí el año sesenta y uno y tiene ahora de edad treinta y dos años, lo desean ver sus dos hermanos, para varios dirigirse calle Potosí núm. 256. F24 v15m

Antigua escuela DE BAILE—Todas las noches clase general, de dia particulares, festivos de 1 á 3 de la tarde, á las Sras. en propia casa. todos bailes en pocas lecciones. Calle Artes núm. 196.—*P. Risso.* F21v28

Pianos usados se compran venden cambian y se hace toda clase de composturas en el ramo por mas deteriorados que se hallen contando el efecto con oficiales de primer órden que agregados á los años de práctica que tengo, da por resultado concluirlos con todo la perfeccion del arte. En la misma casa Piedad 750, se ofrece una persona para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio de esta ciudad ó de la campaña contando para esto con una regular práctica por informes á la misma. F26v20

Se vende por la cuarta parte de su valor una máquina a vapor de 50 caballos y una máquina a vapor vertical de 10 caballos. Tacuarí 181. F28v12

Colegio Nacional DE BUENOS AIRES—De órden del Sr. Rector se previene que el Colegio será reabierto el 7 de Marzo próximo. Deben presentarse los aspirantes á ingresar en sus aulas á fin de dar exámen de admision y todos los alumnos que estén obligados á reproducir exámenes. Los exámenes comenzarán á las 11 de la mañana. Los que deseen colocar alumnos de Ier. año concurrirán á inscribirlos en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 11 de la mañana á 4 1/2 de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1878.—*El Secretario.* F26v2M á

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, con abundante leche y buenas recomendaciones calle Rivadavia 497. F28v23

Se precisan 8 muchachas de 12 á 14 años para el servicio de una familia inglesa residente en el Caballito: es escusado que se presente ninguna si no tiene buenas recomendaciones, Ocurrir 231 Potosí. F18v28

Don Fortunato DE LA PLAZA, hijo y doña Matilde Ferrini, sobrino y albacea del finado don Andrés de la Plaza, participan á sus amigos y personas que tengan cuentas con dicho finado, que su domicilio es en la calle de los Estados Unidos 694. F25v1M

Se alquila á la orilla del rio lujan vasto galpon y máquinas á vapor propio para una industria como lavadero tendería molino, &, el dueño entra en la sociedad Tacuarí 231. F26v28

Ropa blanca para señoras, enaguas, camisas de hilo y de algodon, batas una infinidad de clases, calzones de varios precios y batones con ricas tiras bordadas y bordados en el mismo género, todo á precios sin competencia.—Tienda de Baron. Victoria 80. Precio fijo. ...

Para hombres [illegible] ... Victoria 189. Precio fijo.

Colas [illegible]

Merinos [illegible]

Vestidos [illegible]

Se desea [illegible]

Se necesita [illegible]

Se ofrece una planchadora para ropa de familia ó de hombre á domicilio ó en casa calle del Parque 966; F27v1M

Cocinera ó cocinero se necesita uno calle Piedad núm 190. F27v1M

Ama se necesita, calle Charcas núm 817 F27v1M

Casa en Flores con 7 piezas, con un billar se alquila. Suipacha 198. F27v28

Muchacho se necesita uno de 12 á 14 años y con buenas recomendaciones, calle Suipacha núm. 92. F27v1M

Peluquería de J. Robion calle Suipacha núm. 92, se necesita un oficial principalmente para el salon. F27v2M

Regento de botica se necesita uno, Corrientes 221 informarán F27v1M

Cocinero se precisa en la calle de Moreno 140 F27v1M

Mucama se necesita con buena recomendacion Suipacha 356, altos F27v28

Se venden 150 cajones vacíos, 50 @ papel de envolver, por desocupar la casa calle Victoria 144 F27v1M

Se ofrece un cocinero con 16 años de práctica en el país, con muy buenas recomendaciones y una mujer por trabajo de dia, ocurrir calle Venezuela 266, (mercería) se ofrece una cocinera para el pueblo de Dolores, Defensa 161 (relojería) F27v1M

Muchacho para todo servicio se necesita uno calle Artes núm 297 y 299 F27v1M

5,000 ps. estraviados

La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos ocurra á la calle Maipú 35, es un bulto y en el trayecto de Piedad hasta San Martin por esta hasta Cuyo y de Cuyo hasta Parque F27v1M

Se ofrece un matrimonio español sin hijos el marido es cocinero de profesion la mujer buena planchadora y mucama con buenas recomendaciones calle Perú núm 151 ler. patio F27v1M

Gratificacion se dará su valor al que entregue un adorno de prendedor formando 2 racimos uvas en perlas y turquesas, Piedad 737 esquina izquierda F27v28

Piano perpendicular casi nuevo, de muy buenas voces, se vende barato. Ocurrir calle Esmeralda 210, preguntar por la dueña de casa F27v1M

Al público en la calle de Maipú núm. 202 se precisa comprar una cantidad considerable de muebles así espejos de todas clases como juegos de salas, dormitorios y comedores etc, etc por que infaliblemente hay que amueblar 3 casas de diferentes familias y con este medio se pagan precios mas convenientes que en otra parte. Nota no es mueblería. Se puede dejar su domicilio por escrito en el correspondiente buzon del patio F27v1m

Botica en parage central se vende una para tratar calle Corrientes 221, de 4 á 5 de la tarde F27v1M

Herrería y coch ... se vende en la calle Buen Orden 573 á 579 tambien se puede vender por separado alguno de los negocios en la casa tiene una buena clientela y con poco capital en la misma casa se puede tratar de 11 á 5 por que no puedo atenderlos F27v1M

Muchacha se precisa una estrangera. Perú 321 F27v1M

Jarabe de eucaliptus c... para la ... y espe... oficio de todas clases perfumería selecta, pomitos para carnaval por mayor y menor Farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman F27v1M

Se necesita un dependiente, un peon y un cocinero para la campaña, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones, ocurrir en la agencia de menagerías Potosí 329 F27v28

Peon para repartir pan, se necesita uno en la calle de Moreno n 59, escusado que se presente sino tiene quien le recomiende de su conducta F27v28

Se precisa una muchacha para el servicio de una familia Tacuarí 12 F27v28

Se necesita un niño de tercero en cobre y un joven para peon en Rivadavia F27v1M

Se desea alquilar una casita de 2 piezas a la que sea a la casa para un boliche de tienda, ... interesado vive en la calle Belgrano n. 624 F27v28

Atencion se alquila la esquina Comercio y Sarandí, con armazon mostrador estantería, altos, vitrinas piezas para familia y otras comodidades, todo abundante y bueno, darán razon al lado Sarandí 507 ó Piedad 318 F27v1M

Por ps. 3000 m/c. se llama á afcionados de los Sres. concurrentes al remate de muebles que da el Sr. D. A. Buirich y Ca., el jueves 28 del corriente en la casa de D. Lauro Galindez, Uruguay 237 entre Corrientes y Parque se fijen en toda la comodidad que tiene esta casa, la que se alquila con contrata por la cantidad mensual con que encabeza este aviso. Tiene 27 piezas en las que estan incluidas cuartos de sirvientes, id carbon, cocina forrada por dentro con baldozas finas de colores, despensa, letrinas, mas un gallinero espacioso y de buena vista. Para tratar Escritorio de los Sres Buys, Piedad 144. F27v28

Aviso La rifa de la propiedad que debió tener lugar el dia 3 del próximo mes Marzo en el pueblo del Pilar, por ser dia de carnaval se ha transferido para el dia 25 del mismo mes. Pilar Febrero 23 de 1878 *El propietario* F27v28

Buen negocio de carruages. 3 carruages en buen estado se venden por ausentarse una familia del país, una volanta de vidriera en muy buen estado y fuerte, un tilbury de 3 ruedas como para campo ó corredor, una victoria ó tilbury de 4 ruedas de uno y 2 caballos, en muy buen estado y fuerte, de manejar del interior. Para tratar en la fábrica de don Louis Delanoux, calle Moreno 1067. F27v1º M

Cien mil ps. m/c. se necesita un sócio con este capital para un negocio de artículos de primera necesidad que produce un 25 0/0 de utilidad líquidos al año, para tratar diríjase bajo sobre en esta imprenta á las iniciales H. U. F. F27v1º M

Daniel M. Gazon abogado, no pudiendo atender de inmediato y en todos sus pormenores los asuntos de mi estudio. El Dr. D. Abrelio Espinola se ha dignado concurrir con ... conmigo, Perú 233. F27v1º M

Cangallo 417 (urgente) se necesitan 1 carrero 2 mozos de almacen. una jóven para ama de llaves 1 id para atencion de una casa y reparar, 2 niñas 2 dependientes de café 3 carpinteros, 4 matrimonios 5 costureras 2 corredores 2 escribientes 1 niño de escritorio 2 modistas, 4 peones de botica, 3 cocina, 2 quinteros 1 cochero 1 portero. esta casa no cobra nada á los patrones y se coloca inmediatamente. F27v28

Thé Souchong y Congon

Los verdaderos núm 27 y 28 extrafinos recibidos por el buque «John Paterla» recien llegado de la India estan en venta en casa de Nicolás Repetto y Ca. Cangallo 173. F27v15M

Cocinera se necesita una que sea buena se prefiere italiana ocurrir Europa 446. F27v1M

Gran rebaja de precios por liquidacion cocinas económicas para hoteles, fondas y casas de familia, nuevas y usadas; calle Buen Orden 573. Aprovechen la oportunidad. F27v1M

Yeso se vende á 6 $ @ el negro y 8 $ el blanco, en la calle Cerrito 527; en la misma casa se hacen toda clase de cielos rasos su yeso á precios muy baratos. F27v1M

Se alquila una casa aparente para negocio de tienda, mercería ó zapatería con sus armazones. Calle Estados Unidos 567 y 561, darán razon. F27v1M

Importante se desea encontrar un sócio industrial para un negocio de imprenta, es escusado se presente sino tiene relaciones en el comercio, Europa 123. F27v1M

Cartera perdida se ha perdido el domingo pasado en la plaza de Victoria despues de terminada las pruebas conteniendo documentos de importancia para el interesado, el que la entregue en la calle Mor no 305 será gratificado como tambien al ha sido sustraida pueden quedarse con el dinero y traer la cartera con las iniciales A. M. en la misma casa por las persianas. F27v1M

Botines para hombre de cabritilla muy frescos, nuevamente se acaban de recibir y se venden al reducido precio de 87 $ par, mercería calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. F27v1M

Dependiente se precisa uno para ramo de tienda, se prefiere español con recomendacion, puede ocurrir al Hotel Sud calle Moreno, de 6 á 7 de la tarde y de 10 á 11 de la mañana. F27v2M

Cocinera con recomendacion se precisa en la calle de Cangallo n. 929. E24v28

Baños de mar en las pintorescas playas de Ramirez Montevideo. El otoño es la mas afecta estacion de aprovechar los saludables baños de mar, la semana próxima se entregaran las nuevas circulares en las agencias de vapores siguientes; calle Reconquista núm. 143, 145. y núm. 147 149, id 25 de Mayo núm. 90. Montevideo 3 Febrero 1878. Los empresarios. F23v23M

Tules alta novedad en tules blancos con motitas de felpa de colores á 15 ps. la vara, tules negros floreados de todas clases y precios. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. F24v28

A los maizeros y carboneros, importante negocio. Se vende la acreditada maizería y carbonería francesa en Lobos, sus principales ramos de negocio son los siguientes: maizería, carbonería, puesto de frutas y aves vivas; á mas la casa tiene un completo en muy buen estado, un material que mas ó menos es el siguiente: máquinas, carros, caballos, bolsas y gallineros especiales para la espedicion de aves vivas á Buenos Aires. Por mas informes, café del Sol en la Boca del Riachuelo, Buenos Aires. F16v3M

Carnaval Hay un resto de trajes para condes, marineros, arlequines &. que se venden al gusto del interesado, 150 Piedad 150. F17v1M

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso de D. Roberto Dupaux se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la Secretaría del que suscribe por el término de 15 dias para que ellos puedan inspeccionarlo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1886 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1878.—*Cárlos A. Gonzales*, Perú 180. F24v16M

Percales legítimos franceses. Dibujos de lo mas nuevo y bonito que se conoce, clase extra á 4, 5 1/2, y 6 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. F24v28

Atencion al que le guste la ropa bien planchada y barata, puede ocurrir. Entre Rios 236 y se convencerá de la verdad, ropa de hombre lisa planchada y lavada á 23 $ docena, camisas id á 30 ps. docena, la misma casa se encarga de ropa para calle. F24v28

Atencion al aviso todo el que tenga terreno en la Estacion General Rodriguez y quieran venderlo darán todos sus detalles su nombre y apellido cantidad de terreno y precio en la calle de Méjico núm 412 darán razon. F26v28

Al público aviso que he vendido á D. Pedro Hospital el almacen situado en Ranchos y un galponcito de madera y techo de zinc, al que tuviere algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias pasados esto no se atenderá ninguno. Buenos Aires Febrero 23 de 1878—*Tomás Pabo.* F28v28

Que agradable al paladar son los cigarrillos del Teatro. Colon—Rivadavia y Reconquista. F28 1p

Hotel HISPANO ARGENTINO calle de las Piedras núm. 149, Este antiguo y acreditado establecimiento tiene excelentes comodidades para familias y recibe pensionistas 100 pesos á la semana, por ... y además casa y comida por el ínfimo precio de 400, y 700 ps. m/c. al mes, servicio esmerado. F16v3M

Pomos extra finos

H. LUDIN Y Cia.

Unicos introductores Lucien Laulhé y Neveu

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber a D. Feliciano Lecea comparezca en el término de 6 dias a estar á derecho en la testamentaría de Da. Maria Salinas como comprador de una finca perteneciente a esta, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero 22 de 1878—*Cárlos Tristan Silbeyra.* F27v1M

Caños de goma

Para riego, por mayor y menor, calle Piedad núm. 96.—*C. Lorenzone.* F14v14M

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia con el núm 120 folio 1172 á nombre de Francisco Braccini al que la entregue en la calle Paraguay núm 40 será bien gratificado. E6v6m

Máquinas DE COSER. Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. E8v8Marzo

Emilio Sarracan
(Q. E. P. D.)
Falleció el 3 de Marzo de 1874

Su familia invita á sus amistades, á asistir á las misas generales que han de celebrarse, por el reposo del alma de dicho finado, en el templo de San Juan, el sábado 2 de corriente marzo de 7 á 11 de la mañana. Los S. S. sacerdotes son invitados á aplicar la misa por dicho finado F28v2M

Eusebio Castex
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Febrero de 1878

Sus hermanos, tios y sobrinos invitan á sus amigos á rogar por el descanso de su alma en el funeral que se celebrará en la Iglesia de la Merced el jueves 28 del corriente á las 10 1/2 de la mañana.
Se agradecerá eternamente la concurrencia á este acto. Unica invitacion F27v28

Angel Costa y Alvarez
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Febrero de 1876

Sus padres, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones á las misas que van á celebrarse por el 2º aniversario de su fallecimiento en la Iglesia de Sto. Domingo, el Juéves 28 del corriente desde las 9 hasta las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á las misas de las 10. F27v28

Sofía Bosch de Perez
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Febrero de 1878

Cárlos M. Perez esposo, Francisco Bosch y Rosario P. de Bosch padres, Isabel Z. de Peña abuela y demas familia, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por su descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de la Merced, el Viérnes 1º de Marzo á las 11 de la mañana. Esta es la única invitacion. F27v1M

Indalecia Ferrangera de Ballesteros
(Q. E. P. D.)
Falleció el 18 de Febrero de 1878

Emilio Carranza hijo político, sus nietos Emilio, Edelmira y Felisa Carranza, sus nietos políticos Avelino Molina y Pascuala Portela de Carranza, ruegan á sus relaciones, quieran acompañarlos á rogar por su descanso eterno de la finada en el funeral rezado, que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari el dia viérnes 1º de Marzo, á las 11 de la mañana. Unica invitacion. F24v1M

Da. Santos Garcia de Rayces
(Q. E. P. D.)
Falleció el 2 de Marzo de 1877

Sus hijos D. Cárlos Rayces, Dr. D. Juan Rayces y Da. Vicenta Rayces de Vivar é hijos políticos, suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el funeral rezado que en su cabo de año se ha de celebrar el sábado 2 de Marzo en el templo de San Ignacio, á las once de la mañana. F22v2m

ANTISARNICO

MARCA DE FABRICA

B y M

No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, pués

SE EMPLEA FRIO

Y SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO

Tenemos en nuestro poder certificado de muchos estancieros que han curado sus majadas con este remedio.

MODO DE USARLO

A cada parte de materia prima se le añaden 70 de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
TOROBA HERMANOS—*Mercedes*
GIGLIASSA HERMANOS—*Chivilcoy*
DENNINGOHFF—*Azul y Tandil*

DOCTOR D'HACOURT

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Presidente de la Sociedad Homeopática de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 72 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía émplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el ácido de arsénico, la ... y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente las enfermedades venéreas como gonorrea, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y la ... [illegible]

[illegible]

BALBIN Y LAGOS

Importante remate de artículos de la India

Por cuenta y órden de una casa introductora

Y DE MERCADERIAS GENERALES

Por cuenta de 2 casas introductoras

A PLAZOS DE 4, 5 y 6 MESES

El juéves 28 del corriente á las 12 en punto

Daremos principio al remate en nuestra casa calle del Perú núm. 33, de los siguientes artículos: Gran surtido de canastos para ropa de varios tamaños, cuadrados y redondos, chinelas de paja, ricos canastos de Bambú redondos, id con su cubierta, pantallas de hoja de palma, abanicos con mango de Bambú, id negros con mango de lacre, sillas de votin, taburetes, sillas Breking Chairs, sillas para niños, cortinas para ventanas, vasos, floreros, pedestales para jardines de varios colores, postes floreros, corbatas de seda bordadas. De otra pertenencia: Bramantes finos, lienzo liso y asargado, cotines, listado, uso doméstico, percales, coleta, géneros de hilo para sábanas colchas, géneros para vestidos, alemanesco, camisas de hilo, id oxford, id bordado, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino id mezcla, id presidente, id piloto, calzado fino, sombreros de castor, pellones, mantas de dos ases, id vicuña, jergas, medias largas y cortas, pañuelos de seda, id pequines y groes, terciopelo, poplin, calzoncillos, camisas de señora, tapados de paño, chaquetones, paño castor, ropa hecha y varios otros artículos. F27

POMITOS J. GOSNELL

Recibidos ayer por el vapor *Biela.*
Los únicos llegados este año de 1878.
Los únicos que no arden á los ojos.
Los únicos que no manchan el vestido.
Los únicos llenos, finos y expresamente fabricados por Gosnell para este carnaval.
Los únicos que pueden ofrecerse de regalo á nuestras elegantes Porteñas.
Son caros pero inmejorables.

Se venden por mayor: Martin J. Martinez, **Perú 87.**
Se venden: Peluquería Universal **Florida 39.** Cigarrería Francesa **esquina Piedad y Florida,** Palacio de la Industria **esquina Victoria y Perú.** Confitería del Gaz **esquina Rivadavia y Suipacha.**

F22v2M

CARNAVAL 1878

POMOS **POMOS**

MARCA

J. H. PIESSE

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos entre la distinguida sociedad y son:

Perfumes agradables y fuertes

Jockey Club, Ess. Bouquet Iylang Iylang, Hocenia

HYDIOSMIA MILLEFLEUR

PERFUMES ESQUISITOS Y SUAVES

TREBOL. FRANGIPPANI, RESEDÁ Y GERANIO

LA NOBLESSE MAGNOLIA

Estos perfumes son especialmente adeptables para el juego del carnaval, son higiénicos minuciosamente estractados de la fragancia de las flores, no hacen mal á la vista ni manchan ó deterioran los géneros que se rocian con ellos.

Son cinco tamaños de mayor á menor.

AGUACENDOS CON DEPOSITO DE GOMA

Y GÉNERO IMPERMEABLE

Surtido completo de bombitas de goma

Estos artículos importados para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.
Y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. F22v2M

Pomos ingleses

DE LUBIN Y Ca.

(GARANTIDOS LEGÍTIMOS)

Perfumistas de su magestad la Reina de Inglaterra y del Príncipe de Gales.

Estos pomos elaborados con perfumes selectos y variados no perjudican la vista ni manchan los vestidos.

Se venden por mayor y menor en la:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145-Calle Victoria-147
(Entre Chacabuco y Piedras)
F24v28

Pomos J. Gosnell

Estos acreditados pomos cuya esencia de un rico perfume y altamente recomendable por sus calidades inofensivas a la vista y a la ropa se encuentran en todas las principales casas que venden pomos F23v3M

Aguacendos

Bombas de goma para los mismos, bombitas de goma surtidas para carnaval, se venden por mayor y menor en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Calle Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
F24v28

Disfraz

Pelucas blancas de disfraz para señoras y niñas se venden y se alquilan, peluquería Ruiz y Roca Florida y Corrientes. F23v3M

Bramantes clase superior de las mejores marcas á 60, 65 y 70 ps. m/c la pieza de 20 yardas. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E14v28

Papel para matar moscas
Y MOSQUITOS ETC.

Es papel conciuye con las moscas en cualquier cantidad es venenoso y es inofensivo para as personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44. Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. F24v28

Sociedad JUVENTUD DEL COMERCIO. La Comision Directiva acordó tenga lugar la tertulia mensual el dia 3 del próximo mes de Marzo en el local calle de Rivadavia 647, las invitaciones serán espedidas en la calle de Defensa 81 hasta el 28 inclusive, Buenos Aires Febrero 23 de 1878. *El Secretario.* F24v28

INSECTICIDIO

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para esto animales.

Modo de usarlo para cucarachas chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

Para conservar algodones y pieles se polvorean estos con dicho polvo y es escasísimo para evitar la polilla.

Para perros gatos y otros animales se frotan estos con dicho polvo y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

Mosquitos y moscas huyen por la fumigacion de estos polvos.

Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. F24v28

23 1/4 X 70

ESPLENDIDO TERRENO EN VENTA

En la calle Zeballos núms. 416 y 418

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

Existe uno para venderse cuyas dimensiones son las siguientes 23 y cuarta vs. de frente al Oeste y 70 vs. de fondo. Los interesados ocurran a la calle de Venezuela núm 456. 23 1/4 x 70. F23v3M

HORMIGUICIDA

DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de la hormiga que se ha podido ofrecer al público es el "Bisulfuro de carbono" Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan a cada frasco. Se vende por mayor y menor en la:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Calle Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
F24v28

INDICE DE TITULOS

Testamentos testamentarias, títulos de propiedad en esta ciudad y campaña, id en la Banda Oriental, Entre Rios.

Las personas que posean propiedades, tant en la ciudad como en la campaña y cuyos títulos de propiedad, tubiesen algun defecto, por falta de algun documento público y deseen que sus propiedades, queden libres de todo defecto como para poder venderlas ó hipotecarlas ocurran á la calle de Santa Fé núm. 665, ámas poseo el Indice del Cabildo de Lujan desde su fundacion con espresion de todos los documentos públicos, que se otorgaron por ante dicho Cabildo, á mas tambien poseo el Indice de testamentarias iniciadas por ese Cabildo.

Toda busca, que se me encargue por los interesados tendrán resultado en el término de 48 horas ó antes.

Tambien se compran propiedades en la ciudad, con que ... títulos sean defectuosos, por las buenas precios modicos, el índice es el mismo actual á propiedad. *Cárlos Ca.* E17 perm.

Gran depósito
De semillas
Estranjeras y del país
De todas clases

[illegible]

178-Artes-182

[illegible]

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
E24v28

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA
San Martin 49
Nota—Hora fija, de 2 á 3 de la tarde
perm

Cangallo 75 Faustino Acosta. Cangallo 75 Muebles, muebles, muebles. No es bombo. Habiendo establecido nuevamente mi casa de remate de muebles, en la que fué antiguamente café de catalanes calle de Cangallo núm. 75, aviso al público en general y a mis amigos en particular, que en ella encontrarán un selecto surtido general de muebles nuevos y usados al alcance de todos. Las familias podrán visitar la casa, seguros de que encontrarán los artículos que busquen y a un precio muchísimo mas barato que en las demás casas del ramo, ademas la casa cuenta con un capital suficente para adelantar cualquier cantidad de dinero sobre los artículos ó muebles que se le lleven para vender particularmente ó en remate, siendo estos en los dias martes, juéves y sábados todas las semanas á las 12 del dia y 8 de la noche. La casa se dedicará especialmente a vender en venta particular por la facilidad de poder ofrecer al público precios mas bajos que los de otras casas. F5v3M

Ferro-Carril del Norte

TRENES ADICIONALES

Empezando el Domingo 24 del corriente y hasta otro aviso, los siguientes trenes adicionales correrán los Domingos y Miércoles solamente.

De Central los Domingos y miércoles.
Salida de Central a las 11 a. m.
Llegada en Tigre id 12 medio dia.
De Tigre los Domingos solamente.
Salida de Tigre a las 8. 30 a. m.
Llegada en Central id id 9.39 id.
De Tigre los miércoles solamente.
Salida de Tigre a las 12. 20 p. m.
Llegada en Central id 1. 41 id.

Los trenes arriba mencionados pararan donde sea necesario.

El tren de las 11 a. m, de Central y el tren de las 8 30 a. m. del Tigre, correrán en combinacion con el vapor "Estrella" segun anunciado por los agentes.

El tren de las 11.30 a. m., de Belgrano a Central, no correra los Domingos. Estacion Central Febrero 22 de 1878.—*Henry Crabtree.*—Administrador General. F23v9M

CORONA POETICA

DEDICADA AL INFORTUNADO

D. JUAN MARTINEZ VILLERGAS

Desde hoy se encuentra a la venta pública en la Administracion de «El Correo Español» y los siguientes puntos: Cigarrería, Potosí 109; Librería Potosí 117; Librería, Bolivar 20; Cigarrería, Bolivar 61; Agencia de avisos, Victoria 27; Cigarrería, Victoria 31; Librería, Perú 42; Cigarrería, Florida y Rivadavia; Tienda, Moreno 317; Librería, Victoria 764; Cigarrería, Rivadavia 314; Librería, Bolivar 61; Librería, Bolivar 110; Cigarrería, Bolivar 116; Peluquería, Bolivar 183; Librería, Bolivar 177; Cigarrería, Rivadavia 186; Peluquería, Rivadavia 46. F23v28

MUEBLES

Se compran, cambian y componen

SALTA 275

Pianos varios, juegos de sala, espejos, galerías, etc. etc.	Alfombrados, roperos, arañas, camas, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE—La casa no es ningun montepío, es casa particular y decentemente dirijida para la economía de las familias que es el poder moral y material, diríjanse a la calle Salta 275. F17v8M

Ojo que interesa botines livianos para las compras de carnaval 50 á 60 ps. par y otras clases suela fuerte hechos en el país, 90, otras clases finos de recorte y lisos calidad y forma inmejorable hechos en el país 90 y 100 ps. par, 20 clases botines elásticos y abotonados para varones y niñas lindas formas á precios sumamente baratos, botines para señoras cabritilla 50 á 70, prunela 5 á 67 ps. par, abotonados prunela 80. Baratillo del Diluvio, Tacuarí 127. Nota: Las ventas por mayor seran descuentos de casas introductoras. perm

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caracter ordinario como ser: tos, flatidiosa, la ronquera voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Beech en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se siente oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Beech cada dos horas y se notará un alivio instantáneo. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc, se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al mismo tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen opio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa Fé, farmacia Sosa, Santiago del Estero 18, farmacia Nueva en ... farmacia del Indio, San Nicolás farmacia del Sud, Rauch, farmacia Italiana Perú esquina á Potosí. F23v29

FABRICA
de
BAULES

Y ARTICULOS DE VIAJE

GRAN SURTIDO

[illegible]

PRECIOS MODICOS

[illegible]

Potros

Para la exportacion Disponibles hay en venta 200 animales grandes de un metro 50 cts. a un metro 53 ctv. y de 4 á 6 años de edad hay 30 yuntas para elejir á cual mas lindo y sus pelos son oscuros bayos colorados pangarés moros, y tordillos negros. para verlos y tratar calle (Solis) ó Salta núm. 126 una y media cuadra del puente en Barracas al Norte. F19v6M

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usan
Se vende por mayor y menor en
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) F23v28

Contador

A los S. comerciantes industriales y capitalistas a quienes las circunstancias no permitan de cuidar ellos mismos de la contabilidad de sus negocios se ofrece una persona bien conocida en este comercio de mucha esperiencia y que puede dar las mas satisfactorias pruebas y garantias de su capacidad, sirvanse ocurrir al almacen de los Sres. Mario y Rojas calle Florida n. 146. F23v27

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Heure
Es un veneno seguro para la destruccion de Ratas, Lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) F24v28

Se vende

En San José de Flores una casa con jardines, a dos cuadras de la Estacion al Norte y a dos cuadras del tramway, tiene diez piezas de azotea, empapeladas, recien pisos de tablas, depósito de agua y máquina para sacarla, está alquilada con contrata, con inquilinos de primer órden, esta perfectamente bien cuidada. Se recibe en pago acciones del Banco Nacional y Sertificados del Banco Argentino. Por mas datos y tratar Piedad 72. F16v27

No olvidarse en la nueva muebleria, tapiceria y colchoneria que se ha abierto en la calle de Bolivar núm. 130, se compra, cambia y vende toda clase de muebles nuevos y usados, gran surtido de colchones de lana, elásticos y armadores de paja de todas medidas y un variado surtido de muebles de poco precio, se hacen cenefas, cortinados de cama y de ventana, se cortan fundas para muebles, se componen se lustran y se plutan toda clase de muebles a domicilio ó en nuestra casa se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo, se vá á domicilio a comprar toda clase de muebles usados. Ocurrir 130 Calle de Bolivar 130. F12v12M

A. Coache trasladó su casa de calzado de la calle Florida 116 al num 124 y 126 quedando siempre frente a la casa de Burgos y á lado la cruz donde encontrarán un selecto surtido de calzados los mas elegantes como para señora, niño y hombre, tambien encontrarán todas las comodidades para probar el calzado. Pues los precios serán equitativos correspondientes a sus clases. Al mismo tiempo la casa acaba de recibir calzados Pinet, Melies y otros fabricantes. Se hace calzado a medida con suela francesa, y Norte americana garantiendo que no pasa la humedad En la misma casa se necesita un aparador de botas y botines de recorte. F13v29

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono.

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. F24v28

BOTEROS

Se necesitan 6 oficiales boteros para trabajos de cosido y claveteado fino, para salir a la ciudad de Dolores, casa y pasaje gratis, no siendo buen oficial es escusado se presenten. Para tratar y ver al interesado, por la mañana a las 7 1/2, despues de 12 á 2 y a la noche 6 a 8. Hotel de la Bonne Soupe. Piedad 285. F27v3M

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un
RESFRIO — NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA — CROUP
DIARREA — TOS CONVULSIVA
Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de brevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Londres, y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas
Se venden a 10 ps frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa
DE CRANWELL,
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esquina a Salta.
Descuento liberal para el comercio F24v29

ALERTA

LECHEROS Y PASTEROS
En Cañuelas á voluntad de su dueño se venden tres chacras y una quinta con buena poblacion, trece años hace que sigue la lecheria en el mismo punto, y de pastero cuatro años, tiene de alfalfar lo menos ocho cuadras de lo mejor del pueblo, cuanto puede despachar un carro diariamente, la mayor parte de la propiedad con cerco de cina-cina y acacias, el sitio inmejorable y de gran porvenir, a la distancia de doce cuadras de la plaza principal. Si al comprador no le fuere posible pagar todo el importe al contado, entregando una tercera parte en el acto de la escritura, se le dará bastante plazo para que vaya amortizando por anualidades, se vende por tener que ausentar el dueño, los interesados pueden ocurrir al mismo establecimiento que encontrarán con quien tratar a toda hora y no olviden la pichincha. F27v27M

DRINHS AMERICANOS

HELADOS
Aguas minerales naturales recibidas directamente de las fuentes Europeas.
Vichy, Vals, St. Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Pullna, St. Josef, Capvern, Condillac, Triplrickshaller, Seltz, Chalice y otras

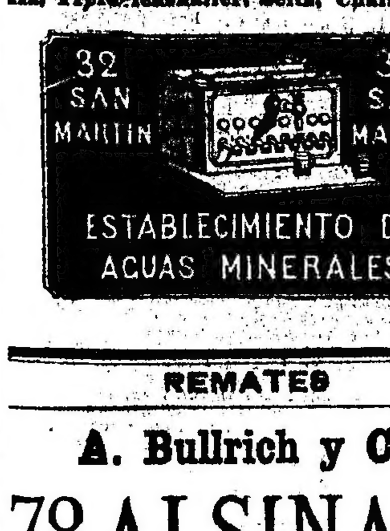

F24v29

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

FEBRERO

Id 1º a las 12.—De todas las existencias de la casa «Fonte de Fara» Cuyo n. 82.
Id 28, á las 12.—De todo el menage de la casa habitacion de D. Lauro Golindez calle del Uruguay núm. 237.
Id 28 á las 2—De 1 1/2 manzana de terreno en la parroquia de San Cristobal, cuartel 20. Por órden del Banco Hipotecario.
Id 28 á las 3—De la casa calle de Balcarce núm. 24. Por órden del directorio del Banco Hipotecario.
Id 28 á las 4—De 3 lotes de terreno señalados en el plano con los números 33 a 35, con frente a las calles de Lorea y Garay. Por órden del Banco Hipotecario.
Id 28 á las 4 1/2—De la casa calle de Colon núm. 7. Por órden del Banco Hipotecario.

MARZO

Id 1º., á las 12—De una buena chacra con montes y poblaciones, en el partido de Quilmes cuartel 3º., sobre el arroyo de las Conchitas.
Id 1º á las 4.—En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio, de un terreno de estancia en el partido de los 3 Arroyos.
Id 2, á las 2—De la magnífica casa quinta en San Isidro sobre la barranca.—Se rematará en nuestra casa Alsina núm. 78. (antes Potosi).
Id 2 a las 2—De objetos y máquinas de fotografía en la calle del Uruguay núm. 398.
En seguida—De un buen terreno con casa sobre la Estacion Ramos Mejia.—En nuestra casa calle Alsina n. 78 (antes Potosi)
Id 5, á las 12—De aparatos eléctricos para telégrafos.—En nuestra casa calle Alsina n. 78. (antes Potosi)
Id 10 a las 12—De buenos muebles en el pueblo de Belgrano, calle de Lavalle n. 120.
Id 10, á las 1—Judicial—En nuestra casa calle Alsina n. 78 (antes Potosi) De un gran terreno en la Vigreste, testamentaria de Miranda.
Id 16 á las 3—Judicial—De la casa calle de Esmeralda núm. 268.
Id 17, á las 3—Judicial—De la casa calle de Tacuari n. 447.
Id 17 a las 3,—Judicial. De 3 casas, calle del Perú números 648 y 650.
Id 18, á las 3—Judicial—De la casa calle Moreno núm. 422 y 424.
Id 18, á las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núm. 312.
Id 18, á las 1—Judicial—En nuestra casa Potosi núm. 78—De un establecimiento de campo en Merlo, testamentaria de Villamayor.
Id 24, á las 4—Judicial—De un lote de terreno sobre la calle de Circunvalacion, en [illegible]

Advertencia
[illegible]

Por el mismo
De muebles buenos
[illegible]
SITO EN BELGRANO
Calle Lavalle núm. 120
[illegible]

carpeta de felpa, 2 etageres rinconeras de caoba, 1 biblioteca de jacarandá y roble con 50 y tantos volúmenes, 1 gran lámpara, florero de porcelana, 1 mesa costurero de caoba, 1 guitarra con incrustaciones de nácar, 1 garnitura de chimenea, 1 guarda fuego y útiles, carbonera con pala, alfombrado nuevo de Bruselas. 1 mesa de juego caoba, chadros, adornos, &.

DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de cama completa con mosquitero, cómoda, tocador con mármol y espejo, lavatorio con id, mesa de noche, 4 sillas y 1 sillon asiento esterilla, 1 mesa escritorio de caoba con carpeta, 1 percha nogal de pié, 2 salivaderas, &.

OTRO DORMITORIO—Una cama camera de nogal completa, 1 camita de fierro para niño completa tambien: 1 ropero de guindo, 1 mesa de noche con mármol, 1 confidente, 4 sillas, alfombrado de tripe, cuadros y adornos.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa completa con mosquitero una camita de fierro completa para niños, un lavatorio, 1 cómoda tocador, un sillon, varias sillas un juego de porcelana para lavatorio, uno id de laton para agua servida etc.

CUARTO DORMITORIO—Poco mas ó menos como el anterior.

COMEDOR—Un aparador inglés de caoba y roble con mármol y espejo una mesa de caoba inglesa para 12 cubiertos 12 sillas de caoba y reps, un sofá id id, una mesa de pino para trinchar, una lámpara florero de porcelana, una percha americana, cuadros etc, loza y porcelana para mesa, cristales, cubiertos a útiles de composicion para mesa un filtro inglés para agua etc. etc.

OTRAS PIEZAS—Armarios lavatorios camas, cómodas sillas y cantidad de muebles.

COCINA—Mesas de pino, una alacena de cedro, una tinaja de barro, loza y bateria de cobre y de fierro.

JARDIN—Escaleras, mesas, bancos sillas, plantas una máquina de lavar, y demás enceres.

NOTA—La casa queda de la parada del tramway una cuadra a la izquierda y 4 cuadras al Sud.
El camino lo indicarán nuestras banderas. F23

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

DE LA MAGNIFICA
CASA-QUINTA
SOBRE LA BARRANCA
Que fué de la testamentaria de Arana
Base de venta pesos 600,000 m/c
EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El sábado 2 de Marzo a las 2 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de una testamentaria herederos mayores de edad, cuyo detalle es como sigue

La espléndida casa quinta arriba mencionada con 2 manzanas de terreno mas ó menos incluyendo la parte del Bajo terreno de propiedad y que vá hasta el Rio.

La casa en la cual se ha gastado muchisima plata para obtener mayores comodidades de las que tenia se compone de 20 espaciosas habitaciones mas ó menos construccion sólida, techos de baldoza maderas duras, cielo rasos de yeso, aljibe, aguas corrientes en toda la casa y jardin, noria, caballeriza, cochera y gallineros. En cuanto a su situacion está de mas linda y pintoresca de toda la costa.

La propiedad es muy conocida para que entremos a dar mayores pormenores, el que se interesa en adquirir tan hermosa propiedad, puede visitarla cualquier dia. La base se ha fijado en $ 600,000 m/c mucho menos de la mitad de el primitivo costo. Titulos de primer órden

EN SEGUIDA

De la misma testamentaria un terreno en la Estacion Ramos Mejia, en nuestra casa Potosi 78

El mismo dia 2 remataremos a la mas alta postura con la base de 80,000 $ m/c y dinero de contado un terreno situado sobre la Estacion Ramos Mejia, frente a la misma a 8 cuadras al Norte, compuesto de un terreno de 38,100 varas cuadradas cercado todo de cina-cina y mimbre, el edificio consta de 7 piezas de material, techo de teja, pozo y pileta.
Titulos inmejorables
Ambas propiedades se rematarán en nuestra casa Potosi 78, donde pueden ocurrir los interesados F23

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE

PLATA LABRADA, PIANOS
Y demás enceres de la casa habitacion
Del Sr. D. Lauro Galindez
Calle Uruguay Nº. 237
Por ausentarse con la familia para Europa

El juéves 28 del corriente a las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Galindez todo el mobiliario de su casa habitacion, por ausentarse del país y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALA—Un rico juego de jacarandá macizo con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí 1 rico y flamante piano perpendicular de Sprunk con banco para id, 6 sillitas doradas, una mesa de centro con piedra marmol, 3 cortinados completos, una garnitura de chimenea reloj y 2 copas, un candelabro plateado, floreros, adornos, cuadros al óleo y grabados.

ANTE SALA—Un juego con sofá y 6 sillas terciopelo floreado con fundas, 1 araña para gas de cuatro luces, cristal, floreros, útiles de chimenea, adornos, alfombrado doble ancho en ambas sala casi nuevo.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro de nogal macizo, una biblioteca etc. etc., 6 sillas de nogal, sillas giratorias, prensa de copiar, útiles de escritorio, libros, alfombrado, adornos, etc. etc.

OTRA PIEZA—1 armario de jacarandá con espejo, 12 sillas de ébano ricamente talladas con asiento de esterilla, una lámpara, cuadros y algunos libros, adornos, alfombrado, &.

COMEDOR—1 rico juego de nogal macizo con filetes negros, compuesto de un gran aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa etagere de trinchar, 1 mesa para 18 cubiertos, 18 sillas y 2 sillones asientos y respaldo de marroquin, 1 espléndida araña de bronce con 12 luces figurando velas y 1 luz en el centro de subir y bajar, 3 brazos de pared de 4 luces haciendo juego, garnitura de chimenea bronce y marmol, 1 reloj y 2 cande abre, útiles de chimenea, rico juego de mesa de porcelana, cristales, bandejas de christofle, articulos de electro plata. magnífico juego de mesa de plata maciza para 24 personas, 1 juego de té de plata maciza, servicio para el diario de plata, cubiertos, cristales, cuadros, alfombrado de Bruselas flamante.

ANTE COMEDOR—Armario imitacion nogal, 2 mesas de arrimo con piedra mármol, sillas, alfombras, &. &.

CUARTO DE BAÑO—1 riquisima bañadera, sillas, esterado, cuadros al óleo, &, &.

PASADIZO—1 araña de gas, hule, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 cama de fierro y bronce inglesa, colchones, 1 armario de nogal con espejo, 1 lavatorio id id, juego de porcelana, 1 percha de pié, 1 escritorio de nogal y caja de fierro, percha tohallera, sillas de hamaca, sillas, mesa de noche, alfombrado de tripe, &. &.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego de jacarandá macizo ricamente tallado, compuesto de una cama camera 2 roperos con espejo, lavatorios con espejo y piedra mármol y mesa de noche, 1 espléndido baldaquin con riquisima colgadura de raso carmesí capitoné y cortinados blancos, 1 araña de cristal 2 luces, 1 espejo de chimenea marco dorado, 1 espejo de afeitarse, sillas de Viena asiento y respaldar de esterilla, 1 camita de fierro con cortinas y colgaduras de cretona, útiles de chimenea. juego lavatorio, alfombrado de tripe &. &.

OTRO DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa. 1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio id id, sillas alfombrado, &.

OTRO DORMITORIO—2 camas de fierro con colchones &. 1 lavatorio de [illegible] tohallero, sillas esterado cuadros. &.

OTRA PIEZA—Una bañadera, armario de pino de 3 cuerpos &. &.

DOS DORMITORIOS—Con 2 camas de fierro, sillas cuadros, caja heladera. alfombrado &. &.

COCINA—Dos mesas de pino, una id de cedro con mármol, 1 reloj 1 armario para colgar bateria, máquinas para tostar y moler café.

DESPENSA—Un armario de pino de 3 cuerpos 1 silla de montar para hombre, escalera; 1 cochecito para niño, colchas elásticos, esterados, de toda la casa &.

ALTOS SALA Y SALITA—1 armario caoba con espejo una máquina de coser garantida 1 lavatorio, útiles, alfombrado nuevo &. un juego de sala de caoba maciza un sofá, 2 sillones y 12 sillas asientos damasco de seda con fundas 1 rico piano perpendicular de Spraock nuevo con fundas, banco de piano 1 mesita 1 lámpara adornos, alfombrado nuevo etc.

OTRA PIEZA—1 armario de guindo 1 mesita de fierro, lavatorio caoba útiles, alfombrado etc, etc. F16

El «Pata quebrada» famoso trotador caballo de silla y tiro, vencedor de varias carreras aqui y en Montevideo, se rematarán hoy de 1 á 2 de la tarde.

Por el mismo

De una buena chacra

21 3/4 cuadras
Con montes poblaciones etc.
Partido de Quilmes, cuartel 3º, sobre el arroyo de las Conchitas.
En el mismo establecimiento

El viérnes 1º de Marzo a las 12 del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

Un terreno de chacra compuesto de 21 3/4 cuadras mas ó menos, de 150 vs. por costado, situada en el partido de Quilmes, cuartel 3º, distante 2 leguas escasas de la estacion Huergo, F. C. de la Ensenada y sobre el arroyo de las conchitas, la calidad del terreno es superior; todo arable y propio para sementeras

Tiene una casa de material con techos de ripis, compuesta de 7 habitaciones, incluso letrina, pozo, etc., a la casa conduce una grandiosa avenida de 150 vs de largo por 5 de ancho formada por inmensas acacias, que tienen lo menos 30 años; el monte que rodea esta casa tiene de 4 á 5000 árboles con acacias: álamos, paraisos, duraznos y una gran parte de estos árboles son como los de la avenida.

Es una linda propiedad que por su situacion inmediata á los ferro carriles de la Ensenada y del Sud y fácil transporte de los productos, se presta para la siembra de cereales etc., pudiendo tambien utilizar para invernada de hacienda y tambo, El remate tendrá lugar en la misma chacra, pudiendo los interesados ocurrir por planos y pormenores a nuestra casa Potosi 78. F14

Por el mismo

DE OBJETOS

Y máquinas de fotografía gran galeria
DE CRISTALES Y FIERRO
MUEBLES ETC.
En la fotografía Germana
Calle del Uruguay 398

El sábado 2 de Marzo a las 12 en punto, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño los siguientes muebles y objetos:

2 armarios con vidrieras, 1 sofá forro de reps, 10 sillas negras asientos de esterilla, 2 sillones id id, 1 espejo dorado con consola 4 repisas negras, 1 araña para gas de 3 luces 2 cortinados, 3 figuras de yeso, 4 cuadros, 1 alfombrado, 3 marcos grandes dorados, 64 cuadros chicos, 32 id id, 30 frascos drogas &. para fotógrafos 1 caja papel albuminado, 6 obras tratados de fotografía, 1 pico para gas, albums, carmilias, marquitos, cajas, vidrios para retratos, cortinas, barril destilador estantes y mesas de pino, prensas para retratos, columnas, macetas jardineras, y muchos otros objetos y muebles del ramo.

EN SEGUIDA—Una magnífica galeria de cristales con armazon de fierro que cubre el patio y que puede desarmarse y servir para invernáculo—Atencion, señores fotógrafos, que la venta es por lo que den. F28

Por el mismo

De grandes galpones

PORTONES Y PUERTAS DE FIERRO
ESTUFAS PARA CHIMENEAS

Una balanza de 3000 libras, materiales para construccion, etc. etc. En la antigua casa «Fonte de Fara» calle de Cuyo núm. 82 á el Por liquidacion y desalojo.

El viérnes 1º de Marzo a las del dia, venderemos a mejor precio y dinero de contado, todas las existencias quedadas en dicha casa por desalojo de ella, y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
[illegible]

Por el mismo
Gran remate
De potrillos y potrancas
[illegible]

Baltar y Quesada

El magnífico teatro Rivadavia
En Barracas al Sud
ESPLÉNDIDA OCASION PARA ADQUIRIR POR POCO DINERO UN BELLO EDIFICIO
DE INMENSO PORVENIR
Por órden del Juez de Comercio doctor Areco
Tasacion 758,100 pesos m/c
2ª. tasacion 531,680 " "
Base de venta 2/3 partes 354,587 " "

El Domingo 3 de Marzo á las dos en punto de la tarde procederemos á vender al contado por órden del señor Juez de comercio doctor Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra uno de sus propietarios don Lorenzo G. Balcarce, el magnífico teatro de Rivadavia siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion esta propiedad está situada en la calle de Pavon núm. 10 á 26 y cuyo edificio se compone del modo siguiente;

Un magnífico salon al frente y dos mas á los costados todo construido y arreglado perfectamente, ademas hay otras varias piezas. El espléndido salon del teatro tiene cuatro filas de palcos inclusive la fila de tertulia y paraiso, proscenio camarines & La obra es toda hecha en cal, los cielos rasos son de yeso con cornizas y adornos. El frente del edificio tiene seis elegantes columnas de material con chapiteles, cornisas y parapetos con balaustrada.

La galeria y entre-pisos son unos con piso de mármol y otros de baldoza, la entrada al teatro es sumamente elegante, pues tiene una bella escalinata de mármol, en resumen el edificio es rejio está construido con gusto con solidez con elegancia y arte, decimos esto porque la acústica que tiene es admirable segun opinion de personas competentes agregaré ahora a todas estas condiciones la escencial para los compradores que es la de su precio

La obra de carpinteria y herreria es superior, todos son materiales elejidos.

El terreno se compone de 26 vs. de frente al O por 29 vs. 25 cts. de fondo al Este.

Titulos superiores Por mas datos á nuestra casa San Martin No 51 y para ver el detalle de las tasaciones escribania de Sicouret Perú No 130 F14

Por el mismo

JUDICIAL
Un terreno valdio

Calle de Callao entre los núms. 533 39
Propio para un gran corralon

Tasacion $ 26,300 m/c base para la venta 2/3 partes 17533 $
El Domingo 10 de marzo á las 2 de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion situado en la calle Callao entre los núms 533 á 39
El terreno es figura irregular mide 5 vs de frente al [illegible]
[illegible] F20

Por el mismo

JUDICIAL
Un terreno con edificio

SUMAMENTE BARATO
VERDADERA PICHINCHA
Calle Azcuénaga y Charcas
Tasacion 29,050 $ m/c., base de venta 2/3 partes 19,366

El Juéves 28 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, la propiedad situada calle de Charcas esquina Azcuénaga con frentes al S y E.

El terreno en que está edificada mide 23 vs de frente al S calle de Charcas por 33 vs. 35 cts de fondo dando frente tambien á la calle Azcuénaga.

Titulos superiores Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para conocer el detalle de las tasaciones á la Escribania de Sicouret, Perú 130 F14

Por el mismo

Importantísimo remate

DE POTRILLOS MESTIZOS
SEMENTALES DE 3/4 SANGRE PURA
De carreras
De Tiro Frakehnen
Frisones
Animales sobresalientes
por la belleza y formas y parejas mestizas
Perfectamente enseñados
que se darán á prueba

Proximamente designaremos el dia en que tendrá lugar el importantísimo remate de los preciosos animales nacidos y criados en el 1er establecimiento de Sud America «Santa Rita» de propiedad del Sr. D. Cárlos Casares.

Es escusado ponderar los animales que ofreceremos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es él que ha dado impulsos á la cria caballar en la República, colocando su establecimiento á la altura de los 1ros. de europa F20.

Por el mismo
JUDICIAL
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO
Dr. Fonrouge
La buena casa calle Garantias Nº. 585
REGALADA

Tasacion $ 71,000 m/c. Base de venta 2/3 partes 47333 ps. m/c.

El Domingo 10 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde procederemos á vender al contado por órden del señor Juez de Comercio, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la buena casita modestamente construida pero bien hecha y un hermoso barrio, como es la calle de Garantias núm. 585.

El edificio se compone de 3 piezas de azotea en buen estado, construido con buenos materiales, ademas cocina, letrina, pozo. El interior de las piezas todo bien etc. El terreno mide 8 varas 23 cts. de frente al Oeste, por 43 varas de fondo al Este, previniéndose que el fondo enangosta el terreno 3 vs. 30 cts. quedando en 4 vs. 93 cts. Titulos superiores, para mas datos á nuestra casa San Martin número 51. F20.

Por el mismo
Judicial
LA BUENA CASA

Calle Santa-Fé núm. 493
EN PERFECTO ESTADO
MUY BARATA
Tasacion 105,700 $ m/c. Base de venta 2/3 partes 70466 m/c.

El miércoles 13 de Marzo á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Fonrouge, la casa en perfecto estado situada en la calle Santa-Fé núm. 493.

El edificio se compone de 6 piezas techos de azotea de 4 hiladas de ladrillo sobre buena madera, cielos rasos, piezas empapeladas, puertas y ventanas pintadas, patios embaldozados, cocina y letrina, pozo patios rebocados, el frente idem, y arreglado con molduras,

El terreno se compone de 9 vs. 80 cts. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte.

Titulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin núm. 51. F20

Por el mismo
Judicial
AD-CORPUS
LA BUENA CASA QUINTA

CON FRENTE Á LAS CALLES CALLAO, GARANTIAS Y ARENALES
Tasacion asombrosamente baja
Buenos edificios y plantaciones. Tasacion ps. 408,000 m/c. Base de venta 2/3 partes 272,000.

El domingo 10 de Marzo a las 3 de la tarde procederemos a vender por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de las tasaciones la magnífica casa quinta con todos sus edificios y plantaciones situada en las calles arriba expresadas.

El edificio se compone de 16 hermosas habitaciones todo de material, techos de azotea con buenas maderas, puertas, ventanas &. Un grande y hermoso corredor que dá al patio y muchos otros detalles de este edificio.

El terreno se compone de 74 vs de frente a la calle Garantias 74 vs. 50 cts. frente al Norte calle Arenales su frente a la calle Callao y 89 vs. 50 cts. por el costado Sud teniendo a su favor importantes martillos.

Titulos superiores, los que deseen conocer el detalle de las tasaciones ocurran á la Escribania de A. J. Blanco y por mas datos a nuestra casa San Martin 51, F19

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
La casa antigua pero central calle San Martin Nos. 315 á 319, entre Corrientes y Parque.
Tasacion 650,000 ps. m/c. Base de venta 2/3 partes 433,333.

El Miércoles 6 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge la casa antigua pero admirablemente situada calle de San Martin núm. 315 á 319.

El edificio se compone de 3 departamentos independientes; el 1º consta de 4 grandes piezas, cocinas, letrinas etc. ocupado actualmente por una imprenta, el 2º igual al anterior ocupado hoy por un taller de Relojeria. El terreno mide 17 vs. 50 cs. de frente al oeste por 38 vs. de fondo al este, como se vé, si se presta por la construccion de un buen edificio que produciria una pingüe renta, ademas de estar hoy perfectamente ocupado con buenos inquilinos, y buenos pagadores.

Titulos superiores, por mas detalles á nuestra casa San Martin 51 y por ver el detalle de cuyas tasaciones á la Escribania de Angel Blanco, Perú 130. F20

Por el mismo

La propiedad calle San Martin 398 que debiamos vender el 6 de Marzo ha sido suspendida hasta nuevo aviso por órden del Sr. Juez de Comercio. F27

Por el mismo

De lindos terrenos

Cerca de la via férrea
ENTRE ALMAGRO Y CABALLITO
Atras de la quinta Wacklin
Buen porvenir y muy baratos
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco
LEAN! LEAN! LEAN!
Hay diferentes tasaciones
El remate tendrá lugar en n'tra casa S. Martin 51
El Viérnes 15 de Marzo á las 3 de la tarde

Procederemos á vender al contado y siempre que exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Areco y [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
"AD-CORPUS"
La casa calle Sta. Fé 585 587

TASACION 140,500 $ m/c.
BASE DE VENTA 2/3 PARTES 93,667 $. m/c.

El Juéves 7 de Marzo, á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la casa situada en la calle Santa-Fé núm 585 y 587.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, edificada con buenos materiales, cocina, letrina etc, el frente de la casa perfectamente revocado y adornado, vereda de piedra.

El terreno se compone de 15 vs. 50 cts. de frente a Sud por 30 vs 30 cts de fondo al norte, previniéndose que en el fondo el terreno enangosta, quedando en 11 vs 70 cts de ancho, donde se encuentra un martillo á su favor sobre el costado Este, de 2 vs. de O á E por 16 vs 60 cts de S á N, y sobre el costado E otro martillo á favor compuesto de 1 vara 70 cts de frente al sud por 2 varas 25 cts. de fondo al Norte.

Titulos superiores Para verlos asi como las tasaciones, ocurrir á la Escribania de A J Blanco, Perú 130, y por otros datos á nuestra casa San Martin núm. 51 F20

Por el mismo

De una legua de campo superior en el partido de Alvear, (antes Saladillo) Todo de pasto tierno, garanudo, alto y superior, conocido antiguamente por de Baida Benites Tasacion recientemente practicada 450,000 $ m/c. Base para la venta 300,000 $ m/c. La venta se efectura en nuestra casa calle San Martin num. 51

El Mártes 12 de Marzo a las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion que es muy bajo lo siguiente

Una legua cuadrada del magnífico campo conocido antiguamente por de Baida Benites, campo alto superior por sus ricos pastos, y muy codiciado) todos ellos tierno y rodeado de los Estancia mientos de los Sres. Gonzalez, Castro, Carranza Acosta, Justo Sinott, Martinez Coner Horma, y cerca tambien de los importantes Pueblos de Lobos, 25 de Mayo, Saladillo y otros. Este campo es sumamente conocido y (codiciado) está poblado hace muchos años, y es inutil su ponderaciones de él, pues todos los hacendados del Oeste lo conocen perfectamente. solo diremos presente a los Estancieros que hace apenas pocos dias realizamos la venta del campo de las 2 Hermanas del Sr Don Rosario Acosta, casi contiguo a este, que es inferior en todo sentido y compuesto de 1 legua y pico en 580,000 $ y que sale á mas de 460 mil $ legua, y este que vamos a rematar que es superior en todo sentido y por todas consideraciones, lo venderemos con la bajisima base de 300,000 $ m/c. el todo este lindisimo campo alto, está marcado en el Registro Gráfico de 1864, (antiguo) con el nombre de Adolfo M Caldeyra y á solo 30 leguas rectas de Buenos Ayres por planos y pormenores San Martin núm 51 F22

Por el mismo

Grandioso terreno central

DIVIDIDO EN LOTES
Victoria esquina á Pasos
Con frente al E y S.
1ª tasacion 916,826 $ m/c.
2ª " 505,000 " "
Base de venta 2/3 partes de las tasaciones de los lotes

El Domingo 17 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y con la base de las 2/3 partes de las tasaciones los magnificos lotes de terreno situados en la calle Victoria esquina á Pasos

Este importante terreno está situado en el paraje mas central de la ciudad [illegible] principales calles, [illegible] de tramways y de [illegible] edificios

Los lotes, de la tasacion recientemente practicada [illegible] para los especuladores

Lotes					Tasa	Base de venta
1	Victoria	10	x	62.50	65,604	43,736 $ m/c
2	"	10	x	53.50	52,504	35,002 " "
3	"	10	x	41.50	42,934	28,622 " "
4	"	10	x	41.50	35,604	23,736 " "
5	"	12.60	x	21.50	32,671	21,780 " "
6	esquina	17.40	x	23.50	87,590	58,393 " "
7	Pasos	10	x	30	31,604	21,736 " "
8	"	10	x	40	42,104	28,069 " "
9	"	10	x	50	52,104	34,736 " "
10	"	10	x	60	62,104	41,403 " "

Titulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Pizarro en el Juzgado de Sec [illegible] calle de Bolivar y por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51 F27

Por el mismo

UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA
AL NORTE
CALLE TEMPLE N. 848
Por lo que den
VENTA AD CORPUS

El domingo 10 de Marzo a las 5 de la tarde venderemos "ad corpus" y al mejor precio por órden de su dueño esta buena y bien construida finca alta y baja, situada en la calle de Temple núm. 848 cumoda y como para dar una buena renta a unas vs. del Boulevar Callao parage sano y elevado con una vista preciosa compuesta del modo siguiente:

El edificio bajo se compone de 6 piezas pintadas al fresco cielo razo de lienzo pisos de baldosas contra marco dos lindos patios y una huerta con varios árboles de fruta, cocina, letrina algibe todo construido en cal y tirantes pino de tea.

El edificio alto se compone tambien de 6 piezas habitaciones iguales a las del piso bajo, cocina; letrina y tambien tiene comunicacion á la huerta está construida sobre madera dura.

El terreno en que está edificada la casa se compone de 8 1/4 vs. de frente al norte por 68 vs. de fondo al Sud.

La casa puede visitarse de 12 a 4 de la tarde Titulos superiores y por mas detalles á nuestra casa San Martin 51 F27

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares, la casa da u remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envia para rematar.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p§ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

GRAN REMATE

DE
7—Potrillos mestizos—7
DE CARRERA Y DE TIRO
Por órden de su dueño
Sr. D. Roberto Baillue
En n'tra casa, Bolivar 14
El Viernes 1º de Marzo
A las dos de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden de su dueño, el Sr. D. Roberto Baillue, que se ausenta para Europa; estos preciosos potrillos hijos de los mas afamados animales introducidos al país.
El detalle es el siguiente:
Hijos del célebre caballo Chick importado al pais por el Sr D. Juan Malcolm.
Chick Junior 20 meses de edad, colorado cruzado, entero, hijo de yegua criolla.
Tempest colorado lista blanca, 22 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.
Passport colorado con estrella blanca en la frente, 22 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.
Hijos del Cacique Cleveland importado al pais por el Sr. D. Rafael Cobo, y que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural del año 1875.
Traction saino colorado tapado, 20 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.
Volunteer saino hosco, 19 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.
Hijos del Sultan caballo cleveland, importado al pais por el Sr. D. Anacarsis Lunas.
Useful saino, 23 meses de edad, entero, hijo de yegua criolla.
Remembrance saino, 21 meses de edad entero, hijo de yegua criolla.

Estos potrillos fueron comprados al Sr. D. Vicente L. Casares y están actualmente en su establecimiento.

Nos parece innecesario hacer mas recomendaciones sobre tos espléndidos animales. Los interesados podrán verlos desde seis dias antes del fijado para el remate, en nuestra casa Bolivar 14.

Al mismo tiempo, y despues de vendidos los potrillos; venderemos al mejor precio: 10 magníficos lechones para cria, raza Berkshire.

En seguida—Venderemos al mejor precio y al contado; un precioso potrillo de carrera, doradillo malacara, 1/2 sangre, de la cria del Sr. Kemmis de Santa-Fé y de 4 1/2 años de edad.

Este lindo animal se encontrará a la vista el dia del remate en nuestra casa Bolivar n. 14 F16

Por el mismo

JUDICIAL—GRAN RETASA
Por órden del Banco de la Provincia
GRAN TERRENO DE CHACRA
PARTIDO DE SAN MARTIN
Inmediato al Colegio de San José de Calasanz
EL REMATE SE EFECTUARA
En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Mártes 19 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por la oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Ramon Cabezas.

El terreno arriba mencionado compuesto de 11 manzanas de [illegible] por costado, libre de calles y caminos y situado muy próximo al Colegio de San José de Calasanz, en el pueblo San Martin.

Tasacion $ 110,900 m/c. base para la venta 2/3 partes $ 73,933 m/c.

La venta se efectuara en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Titulos perfectos, para verlos á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. F19

Por el mismo

GRAN REMATE

De 30 leguas de campo
EN ESTA PROVINCIA
A 60 LEGUAS DE ESTA CIUDAD
Partido de Lincoln, 9 de Julio
Y 25 DE MAYO
¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!
Parte al contado y parte á plazo EN 6 CUOTAS
EN N'TRA CASA BOLIVAR N. 14
El Jueves 28 de Marzo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y bajo las condiciones arriba estipuladas, estos campos de los mejores que posee la provincia, altos, libre de inundacion y de indios y que [illegible]

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

En la calle de Cerrito núm. 395
POR AUSENTARSE LA FAMILIA DEL PAIS

El Juéves 7 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por ausentarse la familia del pais; todos los muebles que constituye el menage de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor irá mañana. F24

Por el mismo

JUDICIAL
De la finca calle Potosi n. 744

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
DE D. ROBUSTIANO ALVAREZ

TASACION..................ps. **196,777 m/c.**
Base para la venta
2/3 partes.................." **131,185 m/c.**

El miércoles 20 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente a la testamentaria de D. Robustiano Alvarez, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente

El terreno mide 8 varas 50 cts de frente al Norte por 67 varas 25 cts de fondo, incluso la medianeria, teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras teniendo vereda en [illegible] de piedra [illegible], 2 patios, una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitar á todos los dias hasta el dia del remate.

Titulos en perfecto estado, para verlos a la Escribania de Gasgardo y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14 F17

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE
De 5 potrillos

[illegible] CLEVELAND
Saltada por un caballo de carrera
3/4 DE SANGRE
Propiedad del Señor Don Juan N. Fernandez
En nuestra casa Bolivar número 14

Proximamente [illegible] F[illegible] M

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa [illegible]
[illegible] F28

Por el mismo

Gran novedad—El Viernes 1º de Marzo á las 2 del dia por órden de la Comision Central de las fiestas del Carnaval, venta al mejor precio y al contado de [illegible] gran cantidad de farolitos [illegible] trajes completos para palafreneros, [illegible] gran lujo y en perfecto estado [illegible] banderas, [illegible] varios otros objetos á propósito para fiestas y [illegible] gran cantidad de antorchas F28

BALBIN Y LAGOS

723 Cueros Vacunos
Y BECERROS SECOS DE CORDOBA
EN LA BARRACA BALCARSE
EN BARRACAS
POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA

El miércoles 27 del corriente, a las 8 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio los 723 cueros vacunos, listos para cargar en dos ó varios lotes al barrer.

Nota—Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central a las 7 y 20 minutos de la mañana. F23

Por el mismo

Importante remate

DE
ARTICULOS
DE LA
INDIA

Por cuenta y órden

DE
Una casa introductora
Y DE
Mercaderias generales
POR CUENTA DE
2 CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
De 4, 5, y 6 meses
El juéves 28 del cor'te
A las 12 en punto

Daremos principio al remate en nuestra casa calle del Perú núm. 26, de los siguientes artículos:

Gran surtido de canastos para ropa de varios tamaños cuadrados y redondos, chinelas de paja, ricos canastos de Bambú redondos, id con su cubierta, pantallas de hoja de palma, abanicos con mango de Bambú, id negros con mango de lacre, sillas de votin, taburetes, sillas Breking Chairs, sillas para niños, cortinas para ventanas, vasos, floreros, pedestales para jardines de varios colores, pos tes floreros, corbatas de seda bordadas De otra pertenencia, bramantes finos, lienzo liso y azargado, cotines, listado, uso domestico, percales, coleta, generos de hilo para sabanas, colchas, géneros para vestidos, alemanesco, camisas de hilo, id oxford, id bordato, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id mezcla, id presidente, id piloto, calzado fino, sombreros de castor, pellones, mantas de dos ases, id vicuña, jergas, medias largas y cortas, pañuelos de seda, id pequines y groes, terciopelo, pople, calzoncillos, camisas de señora, tapados de paño, chaquetones, paño castor, ropa hecha y varios otros articulos. F20

A las 3 de la tarde un magnífico reloj de chimenea.

Ebbeke y Diekelmann

REMATE DE MUEBLES
En n'tra casa calle Perú n. 80
EL VIERNES 1ro. DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, los siguientes muebles a saber:
1 sofaes forro reps de seda azul, 4 sillones con forro id. 1 mesa de [illegible] de comedor para 24 cubiertos, 1 mesa de centro de caoba, 1 id id de piedra marmol, 6 sillas de fantasía, 1 ropero de jacarandá con espejo [illegible] costado 35,000 pesos. F23

Por el mismo
Al contado [illegible]

de articulos para tienda, merceria roperia y zapateria cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso y doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colbona, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. F24

R. y J. Amoretti

Al contado—De articulos de tienda, merceria y otros
El viernes 1º de Marzo á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue F24

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 3 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, endajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias, hilo de escocia festones, emoutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate. F24

Por el mismo

Efectos de tienda, merceria, &. & En nuestra casa Victoria 21
El miércoles 6 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, id para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, id en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos, calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso bordado italiano, tartan, id muy fino, bombasí uso, id labrado, gambrona, terciopelo, paño y otros diversos géneros surtido variado y completo en efectos de lana, rebozos, enaguas, medias tapados, guantes, puños, mantillas, chalinas, crespones talmitas para niños, camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos &. &.

En seguida un buen surtido de pomos y efectos de carnaval F27

Agustin Casá

LIQUIDACION

De una partida
DE POMOS

[illegible] F28

Andrés W. Merea

[illegible]

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165
[illegible] F28

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165
El sábado 2 de Marzo a las 12 en punto del dia, empezaremos por cuenta de varios a la venta de un variado surtido de articulos para tiendas, mercerias, roperias, &. cuyo detalle es como sigue:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, jénero de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, trageritos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, tiué, crespon, falla, cintas finas, id para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanescos brano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasia, botones, tiras bordadas, trages y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo Por cuenta de una casa introductora, una gran partida de pomos varias marcas. F28

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen
En su nueva casa calle Defensa núms 75 y 77

El juéves 28 del corriente a las 12 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de articulos de almacen, compuesto de lo siguiente:

20 barricas azúcar refinada francesa. 5 cjs grasa de chancho, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cjs. aceite italiano, 10 barricas coñac frances, 10 tercerolas aguardiente, 50 cjs. pasas de uva de San Juan, 20 id id id, 10 bolsas garbanzos frescos, 20 id arroz de la India, 20 cjs tabaco americano, 20 id té suelto fino, 20 id chuño, 20 id maizena, 25 id cerveza alemana, 100 id coñac varias marcas, 50 id vermouth 30 id oporto y jerez, 50 damajuanas aguardiente fuerte, 50 id anis, 50 id ginebra, 20 resmas papel para bolsas, 25 bolsas nueces, 50 cjs azul, 40 id kerosene, 20 bolsas sal, 50 arrobas jabon en panes (del pais), 150 id id barras (id id), 300 tarros conservas, 20 juegos tinas, 20 frasqueras ginebra, 5 cjs jabon español, 15 latas canela, 10 millones de garras italianos, 150 docenas vasos, 10 bolsas almendras F23

Al mismo tiempo - 10 fardos de tabaco paraguayo, 5 piones caña, 50 bolsas papel estraza. F23

Eastman Gowland y Ca.

Judicial
AL NORTE AL NORTE
De la magnífica y bien situada finca
Situada en la calle San Martin n. 513
TASACION 150,000 PESOS m/c

El juéves 28 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra instancia, perteneciente a la Sra Da. Manuela Martinez de Castro, esta espléndida propiedad situada en el paraje de mas porvenir, compuesta su terreno de 13 varas 87 centesimos iguales a 12 mts. 0,1 centímetro de frente al Oeste, con 41 varas 86 cts iguales a 35 mts. 0,7 cts de fondo al Este.

Nota—No se admitirá oferta que baje de su tasacion, por haber sido ordenado judicialmente en su nueva retasa.

El comprador abonará el 5 0/0 al estenderse el boleto de compra venta.

Por mas informes al Escribano Sr. D. Leandro Garcia ó a los martilleros Victoria 111 y 113. F19

Por el mismo
Judicial
De la espléndida

Y HERMOSA PROPIEDAD
Calle Belgrano n. 16
ENTRE DEFENSA Y BALCARCE
A TRES CUADRAS DE LA PLAZA VICTORIA
18 1/2 vs. de frente por 42 vs. de fondo
Tasacion $ 349,414 m c.
2/3 partes ps. 232,942 m/c.

El dia 26 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Saturiano Zaballa y como perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa de la Peña de Izquierdo, esta central y hermosisima finca, con 9 habitaciones grandes, aljibe, letrina, con 2 grandes patios y un mirador. Esta finca fue tasada el año 1873 en ps. 750,000 m/c.

La base actual para su venta es de $ 232,942 m/c., da de renta mensual 1,500 $ m/c. su terreno se compone de 18 1/2 vs. de frente al Sud por 42 vs. 20 centésimos de fondo al Norte.

Nota—El comprador abonará el 5 p§ al estenderse el boleto de compra venta. Titulos superiores.

Por mas informes a la escribania del Sr. D. Ignacio Piñeyro, escribania que fue de Piaggio, ó los martilleros, Victoria núm. 111 y 113. F19

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE TERRENOS
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Atencion chacareros y empresarios de tramways. 35 cuadras de 150 vs. por 150 vs.
EN UN SOLO LOTE
SIN TASACION
A la mas alta postura
Terrenos altos á 14 cuadras de la estacion Banfield
CON ARROYO
De agua permanente en el centro
Alfalfares etc.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por tener que chancelar una hipoteca, estos magnificos terrenos, lo único á vender en aquella localidad aparente para pastoreo ó invernadero, con pastos tiernos y alfalfares, todo sanjeado y cercado de alambre.

Creemos inútil recomendar estos terrenos por ser los mas altos de aquellas localidades y mejor situados; asi es que pedimos á los interesados exactitud en la hora, pues se venderán irremediablemente.

Por mas pormenores, a los rematadores Victoria 111 y 113 ó a D. Máximo Luzuriaga, Victoria 108.
TITULOS DE PRIMER ORDEN F23

Por el mismo

En su casa Victoria 111, 113—De una partida pino americano, caoba, cedro y un surtido de ferreteria—Por cuenta y órden de quien pertenezca.

Al contado

El juéves 28 del corriente a las 11 en punto se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de quien pertenezcan, una partida de pino americano, caoba, cedro, etc.
A mas por cuenta de una casa introductora.
Un lote [illegible] para calafatear.
[illegible] de mano, masilla en tarros de 1 arroba.
A mas 400 quintales alambre núm. 5 de patente. F23

Por el mismo

GRAN REMATE

DE POMOS
EN SU CASA CALLE VICTORIA N. 111 Y 113
[illegible]

Burzaco y Langenheim

Judicial
De comestibles, bebidas y ferreteria
En nuestra casa Perú 115

El viérnes 1ro. de Marzo a las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. juez del crimen y como pertenecientes a la ejecucion contra Bartoza (Robustiano) los siguientes articulos:

Loza comun y de piedra, coñac varias marcas, vermouth vino de Asti, yerba paraguaya, id argentina y paranagua, fósforos, conservas alimenticias, damajuanas anis, vino Margaux, cerveza inglesa, corchos, artículos de ferreteria, &. balanza francesa y demás enceres del negocio.

Nota—Venderemos el mismo dia y como perteneciente a otra ejecucion, varios artículos como ser: Comestibles, bebidas y ferreteria, & que liquidaremos por cualquier precio F27

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Perú 21
El Juéves 28 del cor'te. á las 12 del dia, venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Arroz de la India, azúcar de Marsella, id de Pernambuco, arroz glacé, aceitunas sevillanas, garbanzos de Castilla, alpiste español, almidon Magnolia, pasas de Málaga, higos de Nápoles, pasas de Mendoza, fósforos italianos, naipes españoles, fideos de Génova, id del país, café en grano, id molido, caña en tercerolas, ginebra en fqrs, id chica, coñac varias marcas, vermouth Torino, id francés, ajenjo Stillman, oporto, jerez de la frontera, cerveza alemana, id inglesa, id negra, aceite embotellado, id garibaldi, té congou suelto, bacalao en cjs., cigarros hamburgueses, queso Chester, id redondo, vino blanco de Mendoza en tercerolas, anis de Mayorca, id 2º, ginebra en damajuana, fideos de Cádiz id Nápoles. id del pais, nueces en bls, vino de Mendoza pura uva y una cantidad de articulos que estarán á la vista en la hora del remate.

Nota—A las 3 de la tarde remataremos por cuenta y órden de una casa introductora, 1000 docenas pomos surtidos de superior calidad y garantidos F23

Por el mismo

El domingo 3 de Marzo a las 10 de la mañana, en el canal de San Fernando, enfrente de la casa del Sr Marana. Por órden de su dueño remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, la chata «Esperanza» en perfecto estado, armada de pailebot con arboladura de goleta y de porte de 3,500 @, cala 4 cuartas y tiene anclas, cadenas y todos los aparejos necesarios para navegar F27

Pedro Diaz

¡¡OJO OJO!!
200 TRAJES DE MASCARITAS

El juéves 28 de Febrero á las 12 del dia se rematarán 200 trajes de mascaritas en la calle de Buen Orden num 128, así no descuidarse y aprovechar esta oportunidad que no se presenta todos los años de hacerse con cuatro reales de un antifraz de primer órden

Nota—A fin de que se acabe de todos se rematarán en lotes pequeños ó uno por separado al gusto del comprador F24

Chapeaurouge y Ca.

144-VICTORIA-146

Liquidacion completa
De la merceria
La Argentina
Calle Victoria 209
El viérnes 1ro.
DE MARZO
A las 12 en punto

Venderemos a la mas alta postura y al contado todas las existencias de esta merceria, cuyo detalle es como sigue:

Ajuares finos bordados con valenciana, medias hilo de Escosia, camisas blancas para hombre, pañuelos de hilo con valencianas, id con guarda color, id id vainilla, camisolines, corbatas, rosarios de nácar y marfil, juegos de factasia para tocador, juegos finos de botones, libros de misa, aguas de Lubin, id id Achinson, id id Gosnell, abanicos de nácar, marfil, etc., gran surtido de antojos para teatro, bolsitas para mano, pomos varias marcas, albuns finos, valencianas, articulos de fantasia para regalo, vestidos de piqué para niños, cinta de terciopelo, gacilla de color, lavatorios completos, blondas finas, y muchisimos articulos que seria largo detallar

AL MISMO TIEMPO
A las 7 1/2 de la noche
Venderemos todos los articulos de fantasia de esta merceria, articulos valiosos que se quemarán por lo que den. F27

Francisco Bulnes

Judicial
Por órden del señor Juez de Comercio
Dr. D. Julio Fonrouge
Y como perteneciente al concurso de D. Severo Santos
De una casa esquina
á las calles núms. 21 y 30
DE LA CIUDAD DE
MERCEDES

El dia 7 de Marzo a las 12 1/2. Tasacion $ 374,439 26 centavos m/c, y las 2/3 partes ps. 249,626 18 centavos base para la venta.

La mencionada casa tiene 12 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozados, empapeladas, 2 zaguanes. 2 letrinas, 2 cocinas, y un cuarto carbonera, pozo de balde, todo es hecho a todo costo, puertas y marcos de buenas maderas, rebocadas, cielos rasos, empapelados con su correspondiente cornizas.

El terreno mide a la calle numero 21 38 varas 30 centesimos y a la número 30 39 varas 64 centesimos.

Esta magnífica propiedad se encuentra alquilada La localidad es inmejorable.

Por mas informes al martillero calle de Tacuari num. 436. Las tasaciones se encuentran en la escribania de Don Juan Gonzalez, Tribunal de Comercio. F19

Por el mismo

Judicial al contado y mas alto precio de un carruage con sus correspondientes guarniciones

El Viérnes 1ro de Marzo a la 1 del dia se procederá a la venta en publico remate del carruage indicado por órden del tribunal de comercio y ejecucion que se le sigue por la escribania de Lujo a D. Ramon Cabeza ejecutante D Francisco Dundo. La venta tendrá lugar en la plaza publica del pueblo San Martin frente al juzgado de Paz. F19

Por el mismo
Judicial
De una casita, calle Zeballos núm. 792

El lúnes 4 de Marzo a las 3 de la tarde, tasada 1ra vez en $ 46,197 15 cts. m/c. y retasada últimamente en la suma de $ 38,082 20 cts hoy sus 2/3 partes 25,388 pesos 12 cts.

Por mandato judicial y ejecucion seguida por D. Agustin Rocatagliata contra D. Salbio Bentos, se venderá la antedicha casita pasando las 2/3 partes de la tasacion.

El terreno mide de frente al Oeste 9 vs. 25 cts. por 38 de fondo al Este, con 3 piezas de azotea rebocadas, cocina, letrina y pozo, todo cercado de pared.

Dá de alquiler $ 250 mensuales; para ver las tasaciones, escribania de Reynoso Tribunal de Comercio, Perú 130. F19

Mattaldi y Wells

Muebles articulos de fantasia y otros en nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75).

El viérnes 1º de Marzo a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos al mejor precio y dinero de contado un espléndido surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle es el siguiente:

Juegos de sala tapizado en brocatela de seda punzó, id de reps. id dormitorio de nogal, id de jacarandá, juegos de comedor de roble. y de nogal, roperos con espejo, id sin cómodas, lavatorios varios gustos, camas de nogal, jacarandá, y otros espejos, grabados. escritorios, mesas de comedor cuadros y otros que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo
Judicial Por órden del juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro.

Venderemos al mejor precio y dinero de contado cantidad de muebles embargados consistentes en una cómoda con piedra mármol (caoba) 1 mesa escritorio 1 estante para libros, 1 sillon amuca esterilla, 1 costurero, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 babanera, 3 sillones esterilla, 1 percha chica. 1 papelera, 39 libros encuadernados á la rústica 8 id con tapas de carton 1 mate con bombilla de plata y un adorno con fanal. F24

Por el mismo

De todas las existencias

De la fonda
CALLE TALCAHUANO N. 175
EL JUEVES 28 DEL COR'TE
A las doce del dia

Procederemos a la venta a la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de esta casa de negocio, consistente en:
Armazon y mostrador, mesas y bancos, picos de gas, cuadros y espejos, cantidad de bebidas, loza, cubiertos etc.
Al mismo tiempo—Camas de fierro, roperos, cómodas, lavatorios, espejos, sillas, &. F27

Nazar Gonzalez Catan y Ca

Al contado—En nuestra casa Perú 87
El juéves 28 a las 12 en punto venderemos articulos de tienda, merceria, etc.

Géneros de varias clases para vestidos, lustrina casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, lino, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo, para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros articulos, vestidos para niños, de para niñas muy ricos clase.

Pomos a las 2 de la tarde en punto se rematarán por cuenta de quien pertenezcan, 11 cajones pomos ingleses de varios tamaños y de 1ª clase, (con pequeña avería) se venderán en lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores. F23

José M. Amenedo

Judicial
Por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido y por ejecucion que sigue la Sucursal del Banco de la Provincia con D. Blas Guerrieri, el dia 2 de Marzo proximo y hora de 12 de la mañana, procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, una finca perteneciente al ejecutado, edificada en el solar letra M de la manzana núm. 18. Fué tasada en la cantidad de 17,000 pesos, y no se admitirá postura que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. El remate tendrá lugar en las galerias de la casa municipal.—Las Flores 18 de Febrero de 1878.—J. M. Amenedo. F26v27

Remates á la vuelta

C. Tobal y Ca.

Judicial

De una casa al Norte

Calle de Charcas números 669 y 671

Con dos piezas de material

El Domingo 24 de Marzo á las 4 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y sobre las 2/3 partes de su tasacion, la finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Dias.

Su área se compone de 7 vs. 80 cts. de frente al Sud por 73 vs. 65 cts. de fondo al Norte, lo que hace una superficie de 574 vs. 47 cts. cds. Títulos superiores.

La tasacion practicada recientemente, asciende á la insignificante suma de $58,908 $ 49 cts., base para la venta sus 2/3 partes 39,272 33 cts.

Por mas informes ver á los martilleros en su escritorio Potosí 139, (altos). F19

Barra é Iriarte

¡¡Mucho OJO Mucho!!

En nuestro escritorio San Martin núm. 31

Espléndido campo en la Magdalena, media legua de lo mejor del partido, pastos tiernos propios para ovejas é invernadas, libres de inundaciones en un aquello q' ni con linterna se encuentran hoy, por su inmediacion y ventajosas condiciones.

El dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, sin falta alguna, remataremos por órden terminante de su dueño al mejor postor y dinero de contado, este magnífico campo, conocido en el Registro Gráfico por de Bolino y cuyos linderos son por su frente Roma y Fernandez, por el fondo parte del mismo vendedor, por un costado «Todos los Santos» y «Concordia» y por el otro herederos de Patricio Hamilton.

Este campo reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de $ 8,000 en cédulas de la série A que el comprador podrá continuar con ella.

Los títulos son de primer órden, los interesados podrán con anticipacion pasar vista por el campo, pasando primero por el escritorio de los rematadores San Martin 31, para tomar informes.

¡Alerta pues y no dormirse que es de primo cartelo. F12

Por el mismo

NOTABILISIMO

Legua y 1/2 de campo flor en el Partido de Pila á 5 leguas de la Estacion San Pedro (F. C. del S.) sobre el camino real de Rauch conocido en registro gráfico con el nombre de Victorino Dorado.

El dia 9 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos en nuestro escritorio San Martin 31 por órden terminante de su dueño, este lindísimo campo propio para ovejas é invernadas; la base para la venta son $ 350,000 m/c. el pago se hará mitad al contado y la otra á 6 meses.

El comprador abonará el 5 p% adelantado al tiempo de firmar el boleto.

Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 31, (1er. patio) F22

Alberto Gelly y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En el pueblo de Chivilcoy

El dia 10 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

Dos casas y terrenos. Por lo que den

Por órden de su dueño, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes propiedades

Un terreno sito en la calle 33, esquina á la calle 44, cuya área es de 12 varas y 1/2 frente N E y 40 y 1/2 varas de fondo al S. O., hay una pieza con techo fierro, y todo está cercado por pared.

Una casa—Contigua á este terreno calle 33, con seis piezas de material, pisos de tabla, cocina &. Area 12 y 1/2 varas frente al N E por 40 y 1/2 varas fondo.

Otra casa—Contigua á la anterior, con dos grandes piezas á la calle, divididas por un porton de 4 varas de ancho, grandes galpones á los costados, y un granero al fondo, entablado y con capacidad para 2,000 fanegas trigo. Area 21 m. 65 ó sean 24 varas y 3/4 de frente y 34 m. 40 ó sean 40 y 1/2 varas fondo.

Un terreno—Calle 44, formando esquina á 33, (frente á las casas anteriores) Area 40 varas á la calle 44, frente al N O y 60 varas de fondo. Estas propiedades distan una cuadra de la Estacion F. C. O.

Terrenos para quintas—Una fraccion de la chacra núm 164, cuyo terreno fué de propiedad de D. Santos Copello Area 11 y 1/2 cuadras cuadradas ó sean 101,241 metros.

Martilleros, Suipacha 264. F6

Ruperto Ohers

JUDICIAL

EN EL AZUL

El juéves 2? del corriente mes á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez de paz Dr. D. Pilitiano S. Bonado, todo el cuerambre existente en la comisaria de policía y tablada de este partido y provenientes de decomisos. La partida toda de cueros se compone próximamente de mil lanares y 400 vacunos.

Nota—Debiendo efectuarse el remate en la comisaria, se procederá á las 9 de la mañana del mismo dia á sacar todo el cuerambre en el patio de la misma, para que los interesados puedan inspeccionarlos. Ojo pues á las 4 en punto. F19

M. I Lupo y Ca.

De la preciosa casa central calle de Cochabamba 158 entre las calles de Bolivar y Defensa, calle empedrada, gas, vias de tramways á sus costados, aguas corrientes, su localidad, un centro comercial y su situacion importante no necesita llamar la atencion y solamente basta decir que la venta será á la mejor oferta segun órden de su dueño. ¿Quién faltará? Esta finca fué expresamente construida para habitarla su familia. Atencion hombres de buen gusto.

El viérnes 1º de Marzo (dia de trabajo) á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la mencionada chiche que estará designada con la bandera de los martilleros. Detalles: El terreno mide 8 3/4 vs. de frente por 26 1/4 vs. de fondo teniendo á las 15 vs. un martillo que ensancha su terreno en 12 1/2 vs. hasta su terminacion del fondo, contiene 8 preciosas habitaciones de material bien construidas entabladas, tiene 2 preciosos zaguanes, puertas de lo mejor y demas anexos, como asi mismo umbrales de mármol, su vereda de piedra y en una palabra bastaría decir que esta finca ha sido habitada siempre por su propietario en el mas perfecto estado de aseo y reuniendo las comodidades amplias que precisa una familia como la que la ha habitado.

Nota—Las fincas de esta clase no necesitan la recomendacion de los martilleros sino solamente el buen criterio de los Sres. licitadores para cuyo fin la finca podrá ser inspeccionada libremente por los interesados, permitiéndonos recordar nuevamente que el 1º de Marzo á las 5 de la tarde venderemos sin ningun trámite la mencionada finca, títulos á satisfaccion del comprador. Informes, Moreno 173 y 175. F22

Por el mismo

¡¡Judicial!!

De la casita calle de Lorea al lado del núm. 527 entre las calles de San Juan y Cochabamba, lindo local, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel N. Noguera, en la ejecucion que sigue Doña Crecencia Regueira contra Doña Juana Rolon por cobro de un crédito hipotecario. Tasacion muy baja. El Domingo 10 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender la mencionada finca, con órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Miguel N. Noguera y con la tasacion del Sr. Maestro Mayor D. Federico Cabrera. —Detalles— 8 vs. 50 centímetros de frente al Este por 70 vs. de fondo con 3 buenas habitaciones de material y todas las demas comodidades, su tasacion bajísima importa la suma de 27,250 $ m/c. y sus dos terceras partes, base para la venta 18,166 $ m/c. la que consideramos sumamente baja, los autos ejecutivos y títulos de propiedad que son de lo mejor se encuentran en la secretaria del Escribano Coronado, y por mas informes al Escritorio de los martilleros Moreno 173 y 175. F22

Milani Hno.

JUDICIAL

EN DOLORES

En el hotel Provensal

De 5 leguas y media de campo

En el partido de 3 Arroyos

A 20 leguas del pueblo del Tandil

SEGUNDA RETASA

TASACION 100,000 PESOS LA LEGUA

Base para la venta las 2/3 partes

66,666 ps. 6 rls.

El Domingo 10 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz, una área de campo de 5 leguas y 1/2 que existe en el partido de 3 Arroyos pertenecientes á los bienes testamentarios de D. Marcos Arenas, retazadas á razon de 100,000 $ la legua, siendo la base para su venta 66,666 $ 6 @ sus 2/3 partes.

Los linderos de este campo son los Sres. Bonnement, Lafuente, los herederos de D. Mariano Casares y D. Guillermo Udaondo. La calidad de este campo es inmejorable y con aguadas permanentes, dista mas ó menos 20 leguas del importante pueblo del Tandil. El remate tendrá lugar en el Hotel Provensal y la venta será en un lote ó en fracciones segun lo pidan los interesados.

Los títulos de propiedad son de 1er. órden y los que se interesen por mas datos, pueden ocurrir á nuestro escritorio donde tenemos tambien el plano del campo á disposicion de los que deseen verlo. F14

Nicandro Dorr

JUDICIAL

IMPORTANTE

De un almacen

El juéves 21 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. juez Dr. Noguera, al remate del almacen de comestibles y bebidas, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Delepiani, situado en la calle de Cuyo esquina de Cerrito, y cuyo pormenor es el siguiente:

Pipas vino carlon, bordalesas vino francés, priorato, caña, aguardiente, nueces, garbanzos, pimienta, sal fina, yerba paraguaya, azúcar, arroz, fideos, cerveza, aceite embotellado y en latas, kerosene, velas estearinas, juegos tinas americanas, vermouth varias marcas, licores finos oporto, jerez, coñac, conservas alimenticias, cigarros varias clases, fósforos, copas y vasos finos, platos, juegos de lavatorio de porcelana, juegos de té, fuentes, soperas, tazas, azucareras, teteras y una infinidad de artículos á la vista.

Por mas pormenores al rematador, Potosí 81. F11

Por el mismo

Judicial

De una propiedad AL NORTE

El domingo 17 de Marzo á la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Pio Ramiro y Da. Mercedes Rodriguez, al remate de la propiedad calle Santa-Fé núm 262 entre Cerrito y Libertad. El terreno se compone de 17 1/3 vs. de frente al Norte por 66 1/2 vs. de fondo, con 2 piezas de material un galpon, pozo &.

Tasacion 223,196 $, base para la venta 148,798 $.

Por mas pormenores Potosí 81. F15

Augusto Bullrich

NOTABLE REMATE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA FABRICA DE SAL

SITUADA EN LA CALLE PERU N. 530 esq. Europa

Por lo que den

El viérnes 1º de Marzo á las 12 en punto del dia ... [illegible]

V. Rodriguez y Garcia

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Tercería, tienda y novedades, A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Adelanto—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos. perm

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad

El Domingo 10 de Marzo á las 12 del dia, al contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr Rosa, Una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123, el terreno mide 12 vs. 30 cts. de frente por 50 vs de fondo, el edificio se compone de 9 piezas modernas, 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldoza, un altillo, cocina y letrina, veredas patio y zaguanes pisos de piedra, balaustradas de mármol frente pintado al oleo grandes parrales y frutales. Títulos de primer órden tasacion 228,347 $ m/c base para la venta 2/3 partes que son 152,231 $ 2 r m/c. Es una casa que reune toda clase de comodidades, informes Bolivar 83. F6

Por el mismo

Carruages de todos gustos y talabartería en el Depósito Bolivar 86. F6

Por el mismo

Carruages y talabarteria

El juéves 28 á las 1 de la tarde Bolivar 86, frente al Colegio Nacional. Al contado Lando [illegible] de cuatro ruedas y otros que estarán á la vista.

GRAN SURTIDO

De talabartería, arneses para carruages y tilburys, de uno y 2 caballos, monturas de muchas clases, de hombres señoras y niños, riendas, mantas de repa para adorno de [illegible] una infinidad de otros artículos para silla y carruage y un estenso surtido de [illegible]

Carruages y talabarteria

Variado surtido en venta Bolivar 86 y 92. F24

Por el mismo

20 caballos 5 yuntas moros

El sábado 2 á las 2 Bolivar 86 frente al Colegio Nacional, 20 caballos de la Costa del Salado entre ellos 5 yuntas moros, colorados, [illegible], rosillos y otros pelos, 2 yuntas caballos de tiro garantidos, 2 [illegible] y otros que estarán á la vista. F27

Por el mismo

El viérnes 1º á las 12 Bolivar 83 [illegible] Pianos, muebles, bazar, porcelana, [illegible]

Al mismo tiempo [illegible] F28

Angel Aguilar y Ca.

Judicial

Para fabricantes de carruajes

El 28 de Febrero á las 5

Piedras 393

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Noguera venderé á la mas alta postura y por ejecucion seguida contra Iches y Ca, á las 5 de la tarde del dia arriba indicado

1 carro de 2 ruedas como para reparto de cerveza, 1 nuevo flamante, 3 cajas de Boque sin pintar. F17

Por el mismo

De un lindo terreno en la prolongacion de la calle de Santa-Fé

El Viérnes 1º de Marzo á las 5 de la tarde, venderé mas por órden de su dueño y á la mejor postura, un magnífico terreno á propósito para una casa quinta, en la prolongacion de la calle de Santa Fé pasando el puente de Maldonado, con frente al Sud y al tramway.

Consta de 20 vs. de frente por 80 de fondo, siendo una posicion muy dominante. Escrituras de 1er órden.

Por mas detalles ocurrir al escritorio Bolivar 28. F20

M. Arredondo

Judicial—En la casa calle de Méjico núm. 771. A los marmoleros y maestros de obras, de piedra para pisos de mosaicos, muebles, etc., etc.

El Viérnes 1º de Marzo del corriente año á las 11 en punto de la mañana, se procederá por el martillero que suscribe á la venta en público remate al mejor precio y dinero de contado, por órden del Juez de Paz de la parroquia de Monserrat en la ejecucion seguida contra Domingo Pascuale y Simona Lanueña por alquileres, de 7 ú 8 bcs conteniendo piezas para pisos de mosaico, 1 reloj de plata con cadena del mismo metal, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 varias sillas, 1 armario de pino y otros muebles y útiles que estarán á la vista el dia del remate.

Acto contínuo—Se rematará por órden del mismo Juzgado en iguales condiciones y en el local arriba espresado, 2 escaleras, en la ejecucion seguida por D. Francisco Regaoli contra Luis Groel por cobro de alquileres.—Buenos Aires, Febrero de 1878.—*M. Arredondo.* F27

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas en mi casa Bolivar 104 y 106

El viérnes 1º de marzo á las 12 del dia empezaré á la venta al contado y por retirarse del ramo de un espléndido surtido de comestibles bebidas, loza y cristales cuyo detalle es el siguiente:

15 tercios yerba paraguaya, 100 bordalesas chicos de id 15 barricas azúcar de Marsella, 50 bases id del Perú, 10 id de Holanda, 10 cjs kerosene, 30 id garbanzos, 200 cajas pasas de Málaga, 50 almidon americano, 20 tambores queso gruyer, 25 cjs id redondo, 6 fds. tabaco Virginia, 33 cj. velas estearina de 4 5 y 6 80 paquetes. 50 latas grasa americana, 45 cjs almidon. 40 djs. caña paraguaya, 10 tercerolas id de la Habana, 20 sacos fideos italiano, 49 cjs aceite id, id id id español, 12 tjs vino de la tierra 70 id vermouth torino 45 id francés, Noilly Prat, 33 id vino oporto, 12 id jerez 49 bases arroz Bremen 35 sacos café del Brasil 83 cajas pasas málaga 20,000 cigarros alemanes marca Porteña, 43 djs vino priorato á las. tabaco paraguayo para pito, 200 gruesas fósforos Jordor, 20 bcs. azúcar del Havre, 25 bts. yerba paranaguá, 55 @ papel para bolsas, 4000 tubos surtidos, 9 cjs. betun averiado, 145 @ tocino, 10 cjs té negro suelto, 32 id ajenjo Sillitman. 40 beas nueces, 18 id semilla de alfalfa; 16 retovos queso de tafi 20 latas tabaco picado, 99 id café aniz, caña en tercerolas caña paraguaya cigarros paraguayos en cja de 16,000 id cordoneses azul, alpargatas francesas, castañas [illegible] 60 docenas vasos de 3 menos 25 id 3 menos 40 id mena, 60 dulceras, 9 cjs tabos, 100 docenas platos hondos, 100 id playos 35 docenas tazas con plato, para café 60 jarras porcelana y otra infinidad de artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

A las 2 la tarde—Por cuenta de una casa introductora 3000 docenas pomos varios tamaños El viérnes 1º de marzo á las 12 104 Bolivar 106. F27

José U. Bulnes

Judicial

Para los pobres de un terreno

En el pueblo de San Martin tasacion 14,244 ps. m/c. 2/3 partes base para la venta 9496 pesos.

El dia 28 del corriente á las 2 de la tarde Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por órden del Sr. Juez Comisario D. Eduardo A. Lahitte, procederé á la venta del espresado terreno, perteneciente al concurso formado á D. Andrés Venini.

Dicho terreno está situado en la calle de Moron esquina á la de 9 de Julio, compuesto de 33 1/3 vs. de frente al Sud-Oeste por 50 vs. de fondo al Nord-Oeste, con árboles frutales y pozo de balde, lindando por el frente calle de por medio con D. Miguel Barayo'o, al fondo con D. Pablo Gentz, al Sud Este con D. Domingo Gonzalez y al Nord-Oeste con hijos de D. Francisco Salguero. Los títulos en perfecto estado de saneamiento y pueden verlos los interesados en la Secretaría del Sr. Miranda. Tribunal de Comercio Perú 130. F14

Por el mismo

De una propiedad calle de Balcarce núm 306, entre las de Cochabamba y Garay. Base para la venta 45,000 $ m/c. las 2/3 partes de su tasacion. Títulos perfectos libres de gravámen.

El Domingo 10 de Marzo á las 3 de la tarde. Esta propiedad se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, etc., etc., y su terreno mide 11 varas de frente al Oeste por 17 1/2 varas de fondo al Este, linda por su frente calle de por medio con Don Gerardo Bosch; por el fondo con Don Pablo Requeson; por el Sud con Don Santos Fracoso; y por el Norte con Don Juan Casco.

Para ver los títulos ocurrase al martillero calle del Perú núm. 368, de 8 á 10 horas a. m. y de 5 á 7 horas p. m. F27

Agustin M. Justo

De una casa chica central

CALLE PERU N. 691

El viérnes 1º de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé sin tasacion al mas alto precio, la casa calle Perú num. 691 entre las de San Juan y Cochabamba.

Su terreno se compone de 8 3/4 vs. de frente al Este por 46 vs. fondo al Oeste, su edificio de 3 hermosas piezas de cantos, cocina, pozo y demas comodidades.

Fíjense bien que la venta se hará al mejor precio, sin limitacion. Títulos excelentes. Por mas informes al rematador, Bolivar 149. F23

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

Magnífica posicion á 1 cd. de la ribera, en la Boca del Riachuelo al lado del teatro en la calle Real, en el punto mas comercial de aquella localidad.

El Domingo 24 de Marzo á las 5 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de una hermosa propiedad situada en la calle Gral. Brown núm. 91 y 93, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Biñoles de Fabiani, compuesto de 15 vs. de frente al Este igual á 13 mts. 96 cts. por 60 vs. de fondo al Oeste igual á 52 mts. 96 cts., tasada en todas sus partes en la suma de 133,886 $ con 50 cts., base para la venta 89,160 $ m/c; con 9 piezas de madera en muy buen uso, 1 cd. para panadería con su correspondiente horno y paredes medianeras, caballeriza de tabla y cerco de madera, pozo de riego agua brocal y pilares de fierro, sumidero, letrina piés de parra y zarzos de fierro.

El comprador sea conocido ó desconocido, entregará al firmar el boleto 5,000 ps. m/c. como seña y anticipo.

Por otros datos y ver los títulos á la escribanía del Sr. D. José Fernandez, Victoria núm. 82 ó á los martilleros Victoria núm. 100 ó en la Boca del Riachuelo calle Gral. Brown núm. 48. F15

Por el mismo

De la hermosa balandra «Eduardo» situada en la Boca del Riachuelo en el astillero al lado de los señores José Badaracco é hijos.

El domingo 3 de Marzo á las 10 en punto de la mañana venderemos por órden terminante de su propietario y por ausentarse del país, al mas alto precio y dinero de contado la mencionada balandra «Eduardo» lista para navegar con todos sus útiles y aparejos correspondientes, como ser: velas, anclas, palos, cadena etc. etc. en muy buen estado, cocina económica, molinete, bote y canoa nueva, dicha balandra apenas cuenta 19 meses de construccion, y su porte es de 3000 arrobas y su calado es de 6 cuartas bien cargada.

Las personas que se interesen ocurran al sitio indicado que podrán inspeccionarla.

Ojo que se acaban las pichinchas y no se descuiden los que quieran comprar un buque nuevo por poca plata.

Por mas pormenores ocurrir á los rematadores calle General Brown núm. 48.

Al mismo tiempo se venden los palcos de la regata en la Boca del Riachuelo, para tratar al rematador Manuel Marasso y Ca., calle General Brown núm. 42. F15

Por el mismo

De todas las existencias de una confitería situada en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 125 frente al muelle.

El sábado 2 de Marzo á la 1 en punto de la tarde, venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista todas las existencias de dicha confitería consistentes en [illegible]

José Colombo y Ca.

J. Alberto Astengo

Judicial

De una buena casa al Norte

CALLE SUIPACHA N. 525

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Ipabraguirre, procederé al remate de la casa arriba mencionada con 8 y 3/4 vs. de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muro ensanchando un poco en el fondo, con un lindo frente y muchas piezas más, pozo, cocina y letrina, vereda de piedra; retasada hoy en la suma de 150,000 $ m/c, siendo las 2/3 partes de 100,000 $ m/c, que sólo el terreno vale mas en esta localidad tan linda. Para ver la tasacion y demas en la calle Defensa núm. 86, Escribano D. Nicanor Repetto, títulos buenos ó Victoria núm. 23.

Nota—Las personas desconocidas dejarán en seña 5,000 $ antes de firmar el boleto. F15

Por el mismo

Judicial

De una casa para pobres

El viérnes 15 de Marzo á las 4 en punto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia por la ejecucion q' sigue D. Eleuterio Aguilar con D. José Canepa, el dia arriba espresado procederé al remate de dicha casa, situada en la prolongacion de la calle Perú entre la de San Luis y otra sin nombre, al costado de la quinta de Brown la casa se compone de 2 piezas de azotea, maderas duras, cocina, pozo y demas, son 10 vs. de frente por 30 de fondo. Tasada hoy en la suma de 22,453 ps. m/c. siendo las 2/3 partes 14,9?6 ps. m/c.

Títulos buenos, por ver su tasacion y demás, Defensa núm. 86 1er. patio, escribano Sr. Mamilia ó Victoria núm. F16

A. C. Dessein y Ca.

(Antes Suarez y Dessein)

Judicial

De dos magníficas propiedades

CON UNA GRAN CURTIEMBRE

En Barracas al Norte

Retasadas

Producen mas del 1 p% mensual

Pertenecientes al concurso de don Francisco Ferrari

El domingo 24 de Febrero á las 4 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge 2 espléndidas propiedades, edificios modernos, sólida construccion y con mucho terreno; estas están alquiladas y dan mas del 1 p% mensual, ademas ser un inmenso [illegible] gran valor. Llamamos la atencion sobre las nuevas tasaciones practicadas por el perito Sr. Burgos, y las que son bajísimas.

1ra. propiedad

Con una gran curtiembre en la [illegible] calles San Antonio, [illegible]

TERRENO [illegible] de frente á E calle San Antonio por [illegible] de fondo [illegible] Norte y 201 vs. 20 cts. frente [illegible] calle Presidente y 54 [illegible] calle Sta Adelaida, [illegible]

EDIFICIO CASA Y CURTIEMBRE—9 piezas de material bien construidas [illegible] 2 zaguanes, 1 cocina, [illegible] de madera, [illegible] y cochera con techo de fierro [illegible] 40 piezas rebocadas con tierra romana, ademas 1 armazon y mostrador.

2ª propiedad

Calle California formando esquina al E con la calle Sta Adelaida

TERRENO 28 vs. de frente al E calle Sta Adelaida por 31 vs. de [illegible] frente tambien á Norte calle de California, equivalente á una superficie cuadrada de 775 vs.

EDIFICIO 11 piezas de material bien construidas, zaguanes, piso de baldozas en las piezas y patios, umbrales de mármol, [illegible] de 215 vs. [illegible] calzado en cal y arena de Montevideo con 3 brocales, [illegible] calzado en la pieza de la esquina, alquilo con escalera y un armazon [illegible] y mostrador.

TASACIONES

1ª propiedad	1ª tasacion	407,431 $ m/c.
	2ª "	327,371 " "
Base para la venta 2/3 partes		218,247 $ m/c
2ª propiedad	1ª tasacion	208,773 $ m/c.
	2ª "	173,609 " "
Base para la venta 2/3 partes		115,740 $ m/c

La base para la venta de las 2 propiedades juntas queda reducida á la suma de 333,987 $ m/c, es decir la cuarta parte de lo que valen, ademas de la perspectiva de grandes obras que se harán en sus alrededores que les harán tomar un valor incalculable. Recomendamos que visiten estas propiedades, se fijen en las tasaciones y se convencerán que es un negocio [illegible]

Para ver las tasaciones Escribanía de Lijó en el Tribunal de Comercio; otros datos en nuestro escritorio Perú 55.

NOTA—Prevenimos que en toda venta de propiedades judicial ó extra-judicial exigiremos al comprador el 5 p% al contado. F9

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Y cuartos

SITUADOS EN LA CALLE SAN MARTIN

Señalados con los números 577 al 587

El juéves 7 de Marzo á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, la magnífica propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del presbítero D. Pedro S. Martinez.

El terreno se compone de 25 vs. 69 céntimos de frente por 63 vs. 80 céntimos de fondo, teniendo de ancho en el fondo 21 vs. 20 céntimos, lo que hace una superficie de 1500 vs. 92 céntimos cuadrados, avaluada la vara cuadrada á 150 $.	$	225,138
Un martillo fuera de la línea compuesto de 35 varas 26 céntimos cuadrados á 150 $ la vara.	"	5,289
Ocho vs. 40 céntimos cuadrados de un triángulo agudo al costado Sud á 150 $ vara.	"	1,260
		231,687
Edificio		
Veinte piezas de azotea y cinco con paredes de material y techos de tabla y zinc estimadas en	$	120,000
Tasacion	$	351,687
Base para la venta 2/3 partes		234,458

Aun que se designa la estension de la propiedad, el remate se efectuara ad corpus.

Llamamos la atencion sobre este gran terreno, ubicado en uno de los barrios de mas porvenir, inmediato al muelle de desembarque y á los nuevos depósitos de aduana.

En seguida y por separado, segun disposicion judicial venderemos 17 piezas techo de tabla incluso una de teja justipreciadas en 45,000 ps., base para el remate 30,000 $.

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio, San Martin núm. 15. E31

Por el mismo

Judicial

DE UN ESPACIOSO TERRENO

CON UNA PIEZA DE MATERIAL

Arboles frutales y cercado de pared

Buena situacion

CALLE TALCAHUANO NUMERO 574

El viérnes 8 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, el espléndido terreno antes relacionado, con lo en él adherido, perteneciente á la testamentaria del presbítero D. Pedro S. Martinez.

Su área mide 12 varas 28 céntimos de frente (inclusive su parte en las paredes medianeras) por 69 varas de fondo, teniendo 32 varas de ancho en la terminacion (inclusive tambien sus medianeras) lo q' forma una superficie de 2316 varas 97 céntimos cuadradas, avaluada á 74 pesos la vara cuadrada, importan.	164,055 78
Pieza de material, paredes medianeras, pozo pileta, estimados en	15,678 50
Arboleda en	2,480
Tasacion	182,214 78
Base para la venta 2/3 partes	121,476 49

Aun cuando se marca la extension, el remate se hará ad corpus.

Por mas detalles ocurrir á nuestro Escritorio San Martin núm 15. E31

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del departamento del centro Dr. D. Virgilio Tedin, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado el dia viérnes 15 del entrante Marzo, á las 10 de la mañana, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. José Garcia, existentes en el cuartel 5º de este partido, campo de D. José M. Frias á 10 cuadras de la casa de negocio de D. Vicente del Barrio, donde se efectuará el remate, cuyo detalle en lo principal es el siguiente, 926 ovejas al corte tasadas á 27 ps. una, 30 yeguas á 70 ps. 4 caballos mansos á 300 ps., 12 cerdos á 60 ps; 29 lienzos del corral á 50 ps. 1 carro de varas con apero en 1,500 ps; 1 marca de fuego en 2,500 ps; de 80 á 100 @ lana, y otras varias menudencias que no se detallan pero todo estará á la vista ese dia, los interesados que quieran ver su estado, puedan pasar por lo de del Barrio quien les indicará el puesto donde se hallan, no se admitira oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.—Saladillo Febrero 15 de 1878. F19

Felipe Otaño

JUDICIAL

En Dolores

El domingo 17 del entrante mes de Marzo

A LAS TRES DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Lorenzo Bastarreche, cuyo detalle es como sigue:

Una chacra de cuatro cuadras por costado, cercada de alambre y ñandubay con dos casas de material, techo de paja y un pozo de balde, tasado todo en 20,000 ps. m/c.

Una chacra contigua á la anterior tambien con cerco de ñandubay y alambre, tasada en 10,000 ps. m/c.

Cuatro carretas en buen estado, tasadas en 2000 ps. m/c cada una, 3 carros de bueyes en 1800 ps. cada uno.

Los bienes semovientes se venderán por las 2/3 partes de su tasacion y los muebles por lo que den.

El remate se efectuará en el mismo local de la finca pretada á 20 cuadras mas ó menos al Sud de esta ciudad.

Por mas detalles. Cramer 44. F17

B. Nazar y Ca.

Para los estancieros

IMPORTANTE REMATE

De campos altos situados en el partido de

TAPALQUEN

pertenecientes á la sociedad Nazar hnos.

POR LIQUIDACION

EN N'TRA CASA CALLE VICTORIA N. 156

El Juéves 28 de Febrero á las 12 en punto, se rematarán los tres campos que á continuacion se expresan [illegible]

N. 1 La Invernada—Campo flor de pastos tiernos. Tiene 3 lagunas [illegible]

Linda con los Sres. Don Marcelo Rodriguez, Don Rosario Pallero, Don Juan Lesa y el ejido del Pueblo «Blanca Grande». Tasado á 120,00 pesos legua, base para la venta sus 2/3 partes que son 80,000 pesos.

Estos campos distan de Buenos Aires 60 á 63 leguas; dan principio á 11 leguas del Ferro-Carril del Sud, de la Estacion del Azul, 10 leguas del pueblo de Tapalqué y 8 del de Olavarria.

Este pueblo muy pronto será uno de los mas comerciales de la Provincia, con el Ferro Carril que pronto irá, pues ya están hechos los estudios del camino, como tambien las colonias Ruso-Alemanas.

Nota—El agrimensor Don Pedro Salvadores ha mensurado y amojonado estos campos en el mes de Noviembre próximo pasado y nos ha dicho este señor que podemos garantir que hay parages donde la tierra negra tiene una vara de profundidad, lo que los hace sobresalientes para la agricultura y muestra la bondad de los pastos naturales que produce para el engorde de toda clase de haciendas.

Pedimos á los Sres. interesados hagan inspeccionar estos campos antes del dia de la venta, en la seguridad de que despues verán que las tasaciones son sumamente bajas visto la importancia que tomará aquel punto con las nuevas Colonias que se van á establecer y de las cuales una está ya funcionando. Por planos y por mas informes, puedan pasar los interesados por nuestra casa. calle Victoria 156, donde tendrá lugar el remate el dia indicado. F20

Lino D. Lagos

Judicial

En Dolores de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Justo P. Ortiz y perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Videla.

El viérnes 22 de Marzo á las 3 de la tarde procederá á vender en remate en mi casa calle Perú 27 los siguientes animales é intereses pertenecientes á la testamentaria de Don Ramon Videla, existentes en el cuartel 16 campo de Piñero.

500 ovejas al corte (mas ó menos) con lana, tasadas en 40 $ m/c, una.

Un corral de duelas tasado en 150 $ m/c, dos piezas de quincho de 13 varas de largo por 6 de ancho y una cocina tasado en 2,500 $ m/c.

20 cueros lanares (mas ó menos) tasados en 150 $ m/c. la docena.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, los interesados pueden ver estas haciendas en el cuartel 16, estando al cargo de Don Quinterio Videla.

Informes al rematador calle Perú 27 F23

Emeterio Cabo

Judicial

En Barracas al Sud

El juéves 7 de Marzo á las 12 del dia procederá por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, á la venta de varias yuntas de caballos, que han sido embargadas á D. Augusto Gandre, en la ejecucion que contra él sigue D. Ernesto Aquino.

Al mismo tiempo venderé por órden del mismo Sr. Juez unos animales vacunos en buen estado de gordura, con la espresa condicion que el comprador tendrá que beneficiarlas una vez compradas.

Nota—La venta tendrá lugar en el corralon calle Mitre núm 378, al lado del juzgado de Paz.

Mas informes Perú 141. F27

Por el mismo

Judicial

DE UNA CASA

En el partido de las Heras

El domingo 10 de Marzo á las 12 del dia procederé por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, á la venta de una casa situada en el partido de las Heras, perteneciente á D. Juan Solanes en la ejecucion seguida por D. [illegible] sobre cobro de pesos

Su terreno consta de 20 vs de frente por 50 de fondo con 5 piezas de material y un galpon de 12 1/2 vs. de largo por 6 1/2 de ancho, [illegible] con D. Felix Iparraguirre por el Sud con D. [illegible] fierro, etc, se encuentra tasada en la suma de 80,000 $ m/c, no admitiéndose oferta menor de sus 2/3 partes que son 53,373 $ m/c. Los títulos son garantidos. Los que deseen ver las tasaciones etc. pueden ocurrir al escritorio Perú 141. F27

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 31 de Marzo 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

EN BARRACAS AL NORTE

EN EL PUEBLO DE S. ANTONIO

Calle de Sta. Adelaida n. 10!

Terreno 28 vs frente al Oeste

" 63 " fondo " Este

Tiene 4 piezas de material, aljibe, cocina, letrina, etc.

Tasacion

Base para la venta 2/3 partes 56,514 ps

Títulos superiores

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Maria Olaya de Cordero, se procederá á vender el dia señalado la propiedad arriba espresada, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes. Pormenores, oficina de Juan Rodriguez, Defensa 56. F24

Por el mismo

JUDICIAL

EL VIERNES 8 DE MARZO

A LA UNA DE LA TARDE

EN EL PUEBLO DE QUILMES

A 15 cuadras mas ó menos de la estacion del ferro-carril hácia al Oeste

Una linda chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente:

400 varas de frente

400 idem de fondo y algunos ranchos viejos todo de paja ó sean 16 cuadras cuadradas de 10 varas por costado

Tasacion 70,120 $ m/c

Base para la venta 46,747 11 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y por un juicio ejecutivo seguido por Don Juan R. Esteves contra don Fortunato Donato, y Da. Luisa Marquez, se procederá á vender el dia y hora señalada en la chacra arriba espresada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes; títulos superiores. Pormenores oficina Lacasa Defensa 56. F24

Por el mismo

¡JUDICIAL!

EL DÓMINGO 10 DE MARZO

A las 2 de la tarde

DE UN LINDO TERRENO

SITUADO EN LA CALLE DE

COMERCIO N. 454

Entre Lima y Salta

Con 2 piezas de material en regular estado, hechas en ladrillo sobre barro, argamasa y palma por tirantes, piso de baldosa, pared á la calle, cerco de ladrillo sobre barro, pozo etc.

17 1/4 vs. de frente al Norte,

70 id de fondo al Sud.

Tasacion judicial.......... 55,000 $ m/c.

2/3 partes, base para la venta........ 36,667 " "

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Luis A. Martinez é hijo, se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno espresado. No se admite oferta que no exceda de las 2/3 partes.

NOTA—Se previene por órden del Sr. Juez, que no se admite reclamo de ninguna clase sobre títulos los cuales pueden verse en la oficina del Escribano Ramon Peralta á cualquier hora del dia, siéndole sumamente fácil al comprador subsanar la pequeña deficiencia que tienen.

OTRA—El comprador entregará la suma de 5,000 $ como garantía de la compra. F24

Juan Manuel Perez

De un importante establecimiento de saladero y graseria en la ciudad de Chascomús, para el dia 17 de Marzo de 1878.

En el dia indicado y en virtud del mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, venderemos en público remate sobre el mismo local donde estará la bandera, la graseria y terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Hanambeny, sita en el éjido de la ciudad de Chascomús, consistente en terrenos compuestos de 40 y tantas cuadras cuadradas con cercado de madera fuerte, alfalfares, quinta etc. y la graseria con todas sus poblaciones necesarias, altos grandes galpones, tinas, tachos, cilindros, bretes y todos los demas útiles completos para un establecimiento de esta clase, los que constan de un inventario detallado. La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga á los licitadores y bajo la base de 2/3 partes del precio de sus tasaciones, que son sumamente bajas, pues en un establecimiento que sin contar los terrenos, costó á su dueño mas de un millon de pesos, vá á servir de base para la venta del todo, la suma de 577,824 ps. m/c. importe de las dichas cuatro quintas partes de la tasacion total.

El remate se realizará el dia indicado á las 5 de la tarde.

Los títulos de las propiedades son inmejorables.

El rematador que suscribe, domiciliado en Chascomús, dará allí cuantos detalles se pidan á los que se interesen en la adquisicion de este valioso, magnífico y productiva propiedad, que hoy mismo está dando una buena renta. Se darán iguales detalles sobre el inventario y condiciones de la venta en Buenos Aires calle Victoria n. 130. Chascomús Febrero 26 de 1878. Juan M. Perez. F17

Juan M. Perez

REMATE JUDICIAL

EN CHASCOMUS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido de Chascomús Dr. D. Doroteo Benavente, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los objetos que en seguida se detallan, en virtud de ejecucion seguida contra Don Augusto Zenauer por Don Victoriano Aresteguy: 5 puñales surtidos con baínas de plata, 7 baínas surtidas para puñales, 7 tableros sin lonja, 2 rebenques cabo de plata con lonja, 1 juego de plata, 1 rastra de plata, 1 pañuelo de plata, 3 pares de riendas, 1 par de espuelas, 4 cabos de arreadores, 4 freno sopas, 2 pares de cojinillos, 4 prendedores, 1 prendedor y 1 par de carabanas, 1 par [illegible] de medio lato, 1 medio [illegible] 2 relojes de oro.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia 9 de Marzo á las 4 de la tarde en los salones de la conocida «Fonda Francesa». No se olviden los especuladores; no hay tasacion y las prendas detalladas se venderán por lo que den. Mas informes á la casa del rematador calle Belgrano núm 43. F15

Avisos

MUEBLES

[illegible]

Oficina Técnica del Plata

[illegible]

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, "ademas de traer para los enfermos las mejores "medicinas, me encontraba dispuesto á darles "tambien gratuitamente mis consejos. No tardé "en ver venir gran número de personas, y les "proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para "los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen "en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que "distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un "agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como huevos, aves "caseras, manteca, habas, etc, llegando por fin á considerarse una cucharada de "Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de gusanitos, y "acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo "llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78 Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espúrias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sus agentes que adoptan el título de [illegible] siendo los autores de las mismas unos Holloway y Ca.' Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway, aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que [illegible] de dicha manera deberán ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, [illegible] todas señas.

Cada caja de Píldoras y [illegible] de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Londres.

Únicos agentes en el Rio de la Plata, A. Demarchi hermanos

Gran taller de Escultura

Y

Yesería de la Libertad

462 Paraguay 404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto, y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines

Estuques é imitaciones de mármoles

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual F16 perm.

Liceo Anglo-Francés

431-POTOSI-431

Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios; clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido á cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su visita.

431 POTOSI 431

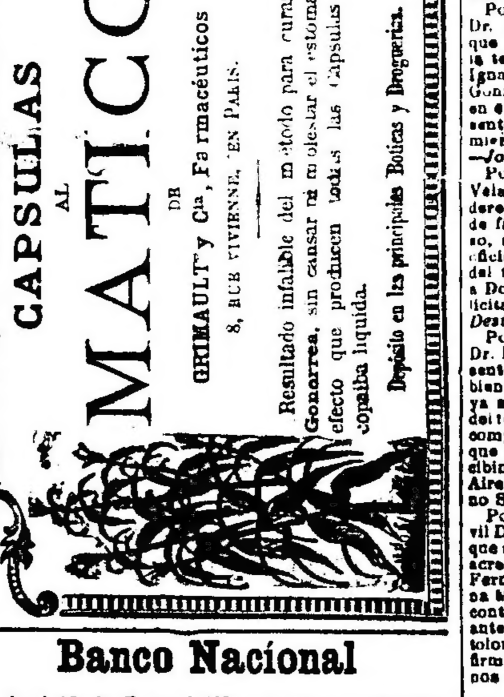

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2 p%
" " con 15 dias de aviso	2
" " á 90 dias fijos	2 1/2
" plata despues de los primeros 10 dias	"
" m'neda de curso legal á la vista	2
" " con 15 d's de aviso	4
" " con 90 dias fijos	4 1/2
" c'ja de ah'rros d'spues de 30 d's	6
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7
Por adelantos en cuenta corriente	9
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional	9

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.

El-perm. *El Directorio.*

LA SILENCIOSA

Depósito de máquinas de coser

(Perfeccionada)

Unico agente de Pollack y Schmid y Ca.

DE HAMBURGO

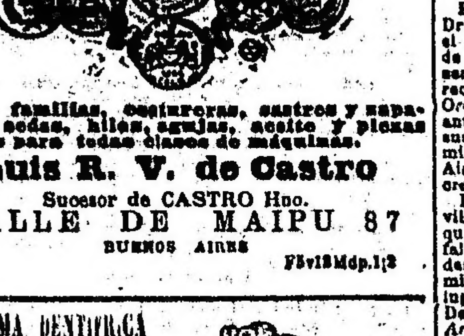

Para familias, costureras, sastres y zapateros, sedas, hilos, agujas, aceite y piezas sueltas para todas clases de máquinas.

Luis R. V. de Castro

Sucesor de CASTRO Hno.

CALLE DE MAIPU 87

BUENOS AIRES

F5v12Mdp.1|2

EDICTOS

Juzgado de Paz de Belgrano. En la demanda entablada ante este juzgado por D. Francisco Ameghino contra D. Pedro Podestá sobre cobro de pesos provenientes de un pagaré protestado, ha recaido la siguiente providencia: «Belgrano Febrero 20 de 1878. Sin perjuicio de proveer en oportunidad lo que corresponda respecto al pagaré presentado que se presenta y esponiéndose por el demandante que se ignora el domicilio del demandado, citesele por edictos á comparecer ante este Juzgado en el término de 10 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le nombrará defensor á su costa. José Maria Zuviria, Municipal Procurador»—Lo que se hace saber á D. Pedro Podestá para los fines consiguientes.—*José Maria Zuviria* Municipal Procurador. F22v7M

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de D. José Maria Manso ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competen Buenos Aires Febrero 20 de 1878—*Estanislao Lopez* Secretario Defensa 82 (altos). F23v22M

E. Sr. Juez en lo civil Dr. Zavalia, ha resuelto que en los dias 7, 8 y 9 del próximo Marzo se procederá hacer almoneda y remate de una casa de propiedad de la testamentaria de D. Antonio Pascualetti, ubicada en la calle de Jujuy núm. 22, edificada en terreno de doce metros noventa y nueve centímetros de frente (15 varas) por treinta metros ochocientos veinte y nueve milímetros de fondo, (35 varas 80 centímetros.) Está tasada en ciento treinta y tres mil ochocientos ochenta $ m/c y no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes. Por otros detalles, véase el espediente de su referencia que existe en la oficina á mi cargo Victoria 108. Buenos Aires Enero 20 de 1878.—*J. M. Gonzales.* Escribano Público. E27v9M

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valentina Diaz de Castro á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Ciodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Manuel Gallardo.* F12v13M

Por disposicion del Sr Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho de los bienes quedados en la testamentaria de D. Pedro Hilario Gonzalez, Da. Maria Ignacia Ruiz y de su hija Maria Poinola ó Apolinaria Gonzalez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878. —*José Fernandez.* F1v3M

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla compuesto de doce cuadras de frente tres al arroyo Pantanoso y nueve al Correntoso, aguas arriba; se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Juan Bailtro el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Enero 11 de 1878.—*Desiderio Chafuen.* Escribano Público. F12v22M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mateo Cruschi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma; á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 15 de 1878.—*Manuel A Victorica*, Escribano Secretario oficina Defensa 86 1er. patio. F16v16M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho y como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Almiron, Da. Transita Induelta y Da. Magdalena Martinez para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 13 de 1878—*Mariano Cabral.* 15v16M

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Mazolini en Marcos Paz jurisdiccion de este partido ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á estar á derecho en la testamentaria de dicho individuo que tramita por este juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar Merlo Febrero 20 de 1878.—*Cándido Pizarro.* (bij.). F21v21M

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Martin Bustos se han de hacer almonedas y remate en el patio de la casa de Justicia calle Defensa núm. 86, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Marzo de una preciosa finca situada en el pueblo de la Ensenada de pertenencia de la testamentaria de don Francisco Laborde y por ejecucion que contra ese sigue el Banco de la Provincia, situada á una cuadra de la plaza principal y cuyo terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con 8 lojosas piezas altas y bajas tasada en la suma de 383,723 ps. advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 255,725 ps. m/c. Por aquellas, y demas pormenores ocurrir á la Secretaría de don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1878.—*C. Wright.* F24v6m

Por el presente se cita á D. Santiago Fransoya comparezca en el término de 5 dias á contar de la fecha y por ante este juzgado, á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que sobre cobro de pesos le ha entablado D. Zolio Diaz bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Pilar Febrero 22 de 1878—*Domingo Nazarre.* F24v6M

Juzgado de Paz de la Piedad.

Se hace saber á don Gregorio Gesto que en la demanda que contra él sigue doña Ursula P. de Kooll, por cobro de pesos, á escrito presentado por ésta, se proveyó lo que sigue:—«Febrero 18 de 1878: No habiéndose opuesto escepciones en el término de ley, llévese la ejecucion adelante hasta hacerse trance y remate en el bien embargado y con su producto, íntegro pago de lo adeudado—*Manuel J. Sanabria* Juez de Paz. Lo que se notifica por el presente. Buenos Aires, Febrero 22 de 1878. —*Manuel J. Sanabria.* F24v2m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Augusto Grambin Gerente de la Sociedad «Apolo», para que en el término de seis dias comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos, le seguia don Eduardo Ekendorff, ante el Juzgado, de Paz de San Ignacio, hoy en apelacion ante este Juzgado, á cargo del doctor Rosa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino compareco, dicha apelacion se encuentra en la Secretaria de don José Martin, á la que se encuentra adscrito el que firma. Buenos Aires, Febrero 22 de 1878.—*Juan Carlos Ponce.* F26v3M

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. José Orellano, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 29 de 1878.—*Darío Becar* Escribano Secretario Defensa 90. E30v2M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Albarti, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, por el juzgado de su señoría y oficina del que suscribe Defensa 84.—Buenos Aires Febrero 7 de 1878.—*Mariano Andrade*, Secretario. F8v20M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Francisco Alzumeda se presentarán ante el señor Juez de lo Civil Dr. D. José M. Rosa, por intermedio del que suscribe adscripto á la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 56 dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 23 de 1878.—*Horacio F. Ferrari*—Escribano público. F24v26M

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se haga saber por el término de tres dias contados desde la publicacion del presente á todos los acreedores de D. Guillermo Berti, que D. Juan Roncoroni ha sido nombrado síndico del concurso de autos. Buenos Aires Febrero 22 de 1878—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario. F24v3M

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Hermenegildo Ferreyra, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezca [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Antonio Flores, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 8 de 1878.—*Federico Mendez*, Secretario. F2v9M

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Carlos Paub á los efectos del artículo mil setecientos cuarenta y dos del Código de comercio que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de activo. Dolores Setiembre 20 de 1877—*Alejandro Villaville.* F2v12M

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcelino Garay, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 18 de 1878.—*Mariano Cabral.* F20v20M

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges D. Fortunato Rojas y Da. Genoveva Burgos, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario don Ciodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 31 de 1878.—*Manuel Gallardo.* E1v3M

Juzgado de Paz General las Heras—Habiéndose declarado insolvente al vecino de este partido Don Pedro Naren Gen y la apertura de su concurso con fecha doce del actual, á peticion de varios acreedores, se hace la presente publicacion, emplazándose al mismo tiempo á todos los acreedores se presenten dentro de quince dias á contar desde la publicacion del presente á justificar sus créditos en forma, haciendo entrega de ellos al síndico nombrado Don Julio Perez, comerciante de este Pueblo. A la vez se previene á todos los que tengan pertenencias del deudor, hagan manifestacion de ellas al que suscribe, bajo apercibimiento de considerárseles cómplices y ocultadores de bienes. Lo mismo á los deudores de la masa, se previene, que no hagan pagos ni entregas de ninguna especie al insolvente, sopena de no quedar exonerados de volverlo á hacer. Las Heras, Febrero 19 de 1878.—*Narciso P. Lozano.* F20v5M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Marta Hammer de Hempel para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente comparezcan ante S. S. por conducto del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 18 de 1878—*Faustino Miñones.* F19 v9M

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Justo Camilo Cravena para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.—Las Flores 25 Enero de 1878—*José M. Rosas.* E30v2M

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sean herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento del súbdito italiano D. Pedro Lamolino, para que en el término de treinta dias se presenten en este juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Las Conchas Enero 26 de 1878.—*Arístides Sacristé.* E29v29F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Bartolomé Mosca, que si dentro del término de 15 dias no se presentan á hacer alguna oposicion, el espresado Mosca será puesto en posesion de sus bienes, levantándose el auto de quiebra.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1878.—*F. A. Gonzalez*, Adscripto á la Secretaria á cargo del Escribano A. Julio Bianco, Perú 13. F21v13M

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Rusi á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1878. —*Roque Repetto*, Defensa 86. F7v7M

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Gallino de Hudson, ya sean como herederos ó acreedores se presentarán ante el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil del Departamento de la capital Dr Don Salustiano J. Zavalia, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, (Defensa 86 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 22 de 1878.—*Eduardo Munilla*, Secretario. E24v13F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Alcaráz de Ballesteros ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1878.—*Mariano Andrade.* F15v15M

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Coe de Elia ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1878.—*Roque Repetto.* F5v5M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Anselmo Romero para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma y dependencia de los autos testamentarios de D. Marcelino Romero se presenten ante su Señoría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1877.—*Laureano Carballeda.* F10v10M

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla compuesto de doce cuadras de frente al Rio Baradero con frente al S. O. Rio en medio campos de la Estancia de «Cabreras» por el fondo N. O. y costados S. E. y N. O. islas valdías, se presentan ante dicho juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Don Hermenegildo Ferreyra el derecho de posesion que del espresado terreno solicita como desierto. Baradero, Enero 4 de 1878.—*Felix Muñoz.* E7v16M

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gumesindo Viana ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 28 de 1878.—*Justiniano Reynoso.* E29v2M

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Nasen-Gen vecino de este Partido, al cual se le ha declarado insolvente con fecha 12 del actual á peticion de acreedores, para que comparezca dentro de 8 dias á contar desde la fecha á oponer sus escepciones en forma.—Las Heras, Febrero 19 de 1878.—*Narciso P. Lozano.* F20v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Carmen Baudrix ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 12 de 1877. —*Avelino Rolon.* E15v15F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Ortiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus derechos y acciones que les competan—Buenos Aires, Febrero de 1878.—*Estanislao Lopez* Secretario, Defensa 82. E17v17M

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. Tomas Herring, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1878—Darío Becar Escribano Secretario (Defensa 90). E30v2M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso de Peluffo y Trombetta que este último ha presentado un escrito al juzgado pidiendo su rehabilitacion, en virtud de haber satisfecho los dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente conforme previene el artículo 1722 del Código de Comercio á efectos del artículo 1723 del mismo Código.—Buenos Aires Febrero 13 de 1878.—*Joaquin Lijó* Secretario Perú 130. F13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Palacios, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Avelino Rolon.* F13v13M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Lagos y Da. Josefa Lagos de Lagos ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 30 de 1878.—*Avelino Rolon.* F1v1M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolás Thorp, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 5 de 1878.—*Felix Romero*, Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Lavagni, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 21 de 1878—*Justiniano Reynoso.* E31v2M

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á don Miguel Mallora á fin de que comparezca dentro de cinco despues de la publicacion de los edictos, ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Ciodomiro Gallardo, á la que me hallo adscrito á asumir la personería que le corresponde en la testamentaria de don Francisco Mallora bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere se le nombrará un defensor. Buenos Aires, Febrero 26 de 1878.—*Manuel Gallardo.* F23v2M

Oficina de tierras Públicas. En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, y por resolucion del Sr. gefe de la oficina de tierras, se hace saber á los que se crean con algun derecho á un terreno ubicado en el partido del Azul, solicitado y concedido en compra á D. Antonio B. Heras y cuyos linderos son los siguientes: Por el Norte D. Francisco L. Casares, por el Sud con las [illegible] del Azul de propiedad de D. Agustina R. de Vergara, D. Antonio B. Heras y D. [illegible]